



**Diseño de Estrategias para Fortalecer las Actividades Productivas con Potencial
Competitivo en el Sector Rural del Municipio de La Paz - Cesar**

Leydis María Flórez Salazar

Lorianis Paola Mendoza Ibarra

Escuela Superior de Administración Pública

Facultad de Posgrados

Maestría en Administración Pública

Barranquilla – Atlántico

Julio de 2023

**Diseño de Estrategias para Fortalecer las Actividades Productivas con Potencial
Competitivo en el Sector Rural del Municipio de La Paz - Cesar**

Leydis María Flórez Salazar

Lorianis Paola Mendoza Ibarra

Director

Mg. Hilda Victoria Monroy Olmos

Escuela Superior de Administración Pública

Facultad de Posgrados

Maestría en Administración Pública

Barranquilla – Atlántico

Julio de 2023

Nota de Aceptación

Firma Evaluador 1

Firma Evaluador 2

Barranquilla – Atlántico

Julio de 2023

Dedicatoria

Dedicamos este arduo trabajo investigativo principalmente al rey de los cielos, por otorgarnos la vida y la sabiduría para afrontar este importante aporte investigativo al desarrollo rural, a nuestros seres queridos, hermanos, sobrinos y demás familiares infinitas gracias, por ser nuestra columna dorsal o soporte en el desarrollo de la investigación, porque tuvimos que ser ausentes durante meses para darle importancia al presente trabajo.

A nuestra alma mater, por edificar las bases esenciales para el desarrollo de nuestra capacidad intelectual y profesional, por suministrar el apoyo académico, impregnado a través de nuestra tutora, quien nos otorgó voces de aliento para sacar a flote este gran instrumento investigativo.

Agradecimientos

Agradecemos especialmente al rey de los cielos por permitirnos culminar nuestros estudios de maestría, con esta contribución al desarrollo local del municipio de La Paz – Cesar, porque nuestra esencia de vida esta tatuada en este municipio rico con amplio potencial, y estamos fielmente convencidas que nuestro último peldaño académico debía materializarse con este aporte que será un legado para la administración pública de La Paz – Cesar.

El municipio de la Paz – Cesar, se ha caracterizado por tener un musculo rico en la productividad de las diferentes actividades agros y siempre hemos considerado que los mayores puntos de quiebre o debilidades sociales, económicos, políticos y culturales, se encuentran en la zona rural, siendo exiguas las acciones o gestiones que se desarrollan en beneficio de la sociedad agro del municipio de la Paz – Cesar. Con el presente trabajo se pretende dejar un legado significativo que impacte, transforme y trascienda el porvenir de la política agraria del Municipio de la Paz – Cesar.

Agradecemos muy especialmente a nuestros amigos productores que se dedican a las diferentes actividades productivas del municipio de La Paz – Cesar, por ser el insumo principal para el desarrollo de la presente investigación, de igual forma, agradecemos a las entidades como la Alcaldía Municipal de La Paz – Cesar, Cámara de Comercio de Valledupar, Federación Nacional de Cafeteros, al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y los demás entes que prestaron especial atención a nuestras respetuosas solicitudes.

Nos permitimos hacer entrega de este legado investigativo al ejecutivo municipal de la Paz – Cesar, que servirá de hilo conductor para tejer y fortalecer el desarrollo local del municipio de la Paz- Cesar, que es el de hacer posible que las actividades productivas del sector rural del

municipio de la Paz sea el edén del desarrollo local endógeno, que mejore a gran escala la calidad de vida de la ciudadanía pacífica.

Tabla de contenido

| | Página |
|--|---------------|
| Introducción..... | 19 |
| 1. Diseño de estrategias para fortalecer las actividades productivas con potencial competitivo en el sector rural del Municipio de La Paz - Cesar..... | 21 |
| 1.1. Identificación de la entidad pública | 21 |
| 1.2. Planteamiento del problema o situación a resolver..... | 21 |
| 1.2.1. Formulación del problema | 23 |
| 1.2.2. Justificación | 23 |
| 1.2.3. Objetivos..... | 25 |
| 1.2.3.1. Objetivo general.. | 25 |
| 1.2.3.2. Objetivos específicos:..... | 25 |
| 1.3. Marco referencial | 26 |
| 1.3.1. Estado del arte..... | 26 |
| 1.3.2. Marco teórico | 36 |
| 1.3.2.1. Competitividad. | 36 |
| 1.3.2.2. Teoría keynesiana como aporte a la economía de lo público. | 38 |
| 1.3.2.3. Gasto público..... | 38 |
| 1.3.3. Marco legal | 41 |
| 1.4. Enfoque metodológico..... | 46 |
| 1.4.1. Población y muestra | 49 |
| 2. Desarrollo – resultados..... | 50 |
| 2.1. Diagnóstico de las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de La | |

| | |
|---|-----|
| Paz – Cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural | 50 |
| 2.1.1. Localización espacial del Municipio de La Paz | 50 |
| 2.1.2. Población | 50 |
| 2.1.3. División territorial | 51 |
| 2.1.4. Gestiones institucionales realizadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) | 67 |
| 2.1.4.1. Programas de formación realizados en el año 2020 por el SENA en el Municipio de La Paz – Cesar | 68 |
| 2.1.4.2. Programas de formación realizados en el año 2021 por el SENA en el Municipio de La Paz – Cesar | 68 |
| 2.1.4.3. Programas de formación realizados en el año 2022 por el SENA en el Municipio de La Paz – Cesar | 69 |
| 2.1.4.4. Programas de formación realizados en el año 2023 por el SENA en el Municipio de La Paz – Cesar | 69 |
| 2.2. Caracterización de las principales actividades productivas con potencial competitivo para el desarrollo del sector rural del Municipio de La Paz – Cesar | 86 |
| 2.2.1. Productos agrícolas destacados en el Municipio de La Paz- Cesar | 109 |
| 2.2.1.1. El cultivo de café | 110 |
| 2.2.1.2. Cultivo de plátano | 112 |
| 2.2.1.3. Cultivo de cacao | 112 |
| 2.2.1.4. Cultivo de frijol | 113 |
| 2.2.1.5. Cultivo de maíz | 114 |
| 2.3. Estrategias para optimizar la competitividad de las actividades productivas de la zona rural | |

| | |
|--|-----|
| del Municipio de La Paz- Cesar..... | 116 |
| 2.3.1. Análisis resultados tercer objetivo | 116 |
| 3. Conclusiones..... | 131 |
| Referencias | 133 |
| Anexos..... | 145 |

Índice de Tablas

| | Página |
|--|---------------|
| Tabla 1. División política de La Paz - Cesar | 51 |
| Tabla 2. Distribución de crédito agropecuario por tipo de productor 2017 | 65 |
| Tabla 3. Cultivos presentes en el municipio de La Paz- Cesar | 88 |
| Tabla 4. Otros cultivos establecidos por los productores en sus fincas y número de kilogramos recolectados por cosecha | 103 |

Índice de Figuras

| | Pág. |
|---|-------------|
| Figura 1. Población desagregada municipio de La Paz | 51 |
| Figura 2. Planta solar - Finca el Castillo Vereda La Laguna Corregimiento San José de Oriente | 57 |
| Figura 3. Población desagregada municipio de La Paz | 60 |
| Figura 4. Participación de los productores en el mercado campesino | 62 |
| Figura 5. Distribución porcentual de acceso a crédito según el tipo de productor | 65 |
| Figura 6. Rango de edad de los encuestados | 71 |
| Figura 7. Nivel de escolaridad de los encuestados | 72 |
| Figura 8. Número de personas que han recibido o no capacitaciones e incentivo económico por parte de la administración municipal de La Paz Cesar | 75 |
| Figura 9. Número de personas que han recibido o no acompañamiento orientado a proporcionar la competitividad de las actividades del sector rural por parte de la UMATA | 76 |
| Figura 10. Calificación por parte de los productores a las acciones institucionales realizadas por la alcaldía municipal de La Paz - Cesar | 77 |
| Figura 11. Número de personas que creen o no que la alcaldía del municipio de La Paz – Cesar, ha realizado las gestiones y esfuerzos institucionales necesarios para fortalecer el crecimiento de las actividades productivas; tendientes a generar competitividad agrícola | 78 |
| Figura 12. Número de personas que consideran o no que los agricultores del sector rural del municipio de La Paz – Cesar, han realizado esfuerzos para generar crecimiento productivo con el ánimo de ser competitivos a nivel departamental y nacional | 80 |

| | |
|---|----|
| Figura 13. Calificación por parte de los productores sobre apoyo de la alcaldía municipal de La Paz – Cesar, hacia los campesinos con el fin de fortalecer la economía en el municipio | 81 |
| Figura 14. Calificación otorgada por los productores al apoyo de la alcaldía municipal de La Paz – Cesar, a las asociaciones campesinas para generar rentabilidad y competitividad de las actividades productivas en el municipio | 82 |
| Figura 15. Problemas o limitantes por parte de los productores que les impide generar competitividad de las actividades productivas en el municipio de La Paz- Cesar | 83 |
| Figura 16. Número de personas que han recibido o no capacitación para generar conocimientos en el área productiva y habilidades para la comercialización de productos agrícolas por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales | 84 |
| Figura 17. Calificación de los productores al trabajo institucional de la alcaldía de La Paz- Cesar para dar cumplimiento a lo establecido en el eje temático número 4: desarrollo e ingreso para todos | 85 |
| Figura 18. Número de personas que conocen o no cuales son las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz- Cesar | 93 |
| Figura 19. Número de personas que conocen o no cuál es la identificación, atributos peculiares de las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar | 94 |
| Figura 20. Cultivos con mayor área sembrada en las fincas de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar | 95 |
| Figura 21. Kilogramos de café recolectados en el municipio de La Paz- Cesar por los productores encuestados | 96 |

| | |
|--|-----|
| Figura 22. Kilogramos de cacao recolectados en el municipio de La Paz- Cesar por los encuestados | 97 |
| Figura 23. Kilogramos de plátano cosechados por los productores encuestados en el municipio de La Paz -Cesar | 98 |
| Figura 24. Kilogramos de yuca recolectados por los productores encuestados del sector rural del municipio de La Paz- Cesar | 100 |
| Figura 25. Kilogramos de fruta recolectados por los productores encuestados del sector rural del municipio de La Paz- Cesar | 101 |
| Figura 26. Kilogramos de maíz recolectados por los productores encuestados | 102 |
| Figura 27. Kilogramos de frijol recolectados por los encuestados | 103 |
| Figura 28. Tipos de cultivos establecidos en las fincas de los productores encuestados | 104 |
| Figura 29. Número de productores y el tiempo que llevan desarrollando actividades productivas en el municipio de La Paz- Cesar | 105 |
| Figura 30. Número de productores y lugar donde comercializan los productos derivados de la producción agrícola del sector rural del municipio de La Paz- Cesar | 106 |
| Figura 31. A quien vende los productores sus cosechas en el municipio de La Paz- Cesar | 107 |
| Figura 32. Uso que le dan los agricultores a los productos procedentes de las actividades productivas desarrolladas en su finca | 109 |
| Figura 33. Prácticas, técnicas y tecnologías que implementan los productores en sus fincas para obtener mayor productividad de los cultivos | 117 |
| Figura 34. Perspectiva de la actual radiografía de la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de La Paz – Cesar | 118 |

Figura 35. Inversión de los recursos por parte de la administración del municipio de La Paz- Cesar

119

Índice de Anexos

| | Página |
|--|---------------|
| Anexo A. Instrumento | 146 |
| Anexo B. Tabulación de encuestas | 158 |
| Anexo C. Derechos de peticiones | 181 |
| Anexo D. Evidencia fotográfica salida de campo | 203 |

Resumen Ejecutivo

El presente documento es el desarrollo de la consultoría realizada por aspirantes al título de magister en Administración Pública de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Colombia. Tiene como objetivo general determinar las estrategias para optimizar la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz – Cesar. Puesto que la filosofía del plan de desarrollo municipal, se encuentra íntimamente desarticulada con la realidad de la población rural de dicho municipio.

La consultoría se desarrolló a través de un enfoque descriptivo y analítico, para la recolección de datos primarios se emplearon las encuestas, las cuales fueron dirigidas a actores estratégicos entre ellos productores de la zona rural del municipio de La Paz - Cesar. La información secundaria se obtuvo de la revisión bibliográfica entre ellos del Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Desarrollo Departamental, informes de gestión, libros, artículos de revista, publicaciones en periódicos y otros documentos. Entre los resultados se destacan, que los productores reclaman presencia e intervención del ente territorial en la zona rural del municipio de La Paz- Cesar para juntos afrontar los retos que implica el proceso productivo y la competitividad del mismo; por otro lado, las principales actividades con potencial competitivo en el municipio de La Paz son el cultivo de café, plátano, cacao, frijol, maíz, malanga, cilantro y hortalizas.

Se pudo concluir que se requiere establecer una relación y articulación estrecha entre la comunidad, el sector público, el sector privado y por supuesto la academia. Finalmente, se diseñan estrategias cuya expectativa es que sirvan de base a las administraciones municipales siguientes como un aporte desde la academia al municipio de La Paz para que se propicie su desarrollo. Esta consultoría le permitirá a su vez a la administración municipal de la Paz – Cesar, realizar una

planificación de la inversión de los recursos de acuerdo con las necesidades prioritarias de la población de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar.

Abstract

This document is the development of the consultancy carried out by applicants for a master's degree in public administration from the High School de Administration Public ESAP, Colombia. Its general objective is to determine the strategies to optimize the competitiveness of the productive activities of the rural sector of the municipality of La Paz – Cesar. Since the philosophy of the municipal development plan is closely disjointed with the reality of the rural population of said municipality.

The consultancy was developed through a descriptive and analytical approach, for the collection of primary data, surveys were used, which were directed to strategic actors, including producers in the rural area of the municipality of La Paz – Cesar. Secondary information was obtained from the bibliographic review, including the municipal development plan, the departmental development plan, management reports, books, magazine articles, newspaper publications, and other documents. Among the results, it stands out that the producers demand the presence and intervention of the territorial entity in the rural area of the municipality of La Paz- Cesar so that together they face the challenges that the productive process and its competitiveness imply, on the other hand the main activities with competitive potential in the municipality of La Paz are the cultivation of coffee, plantain, cocoa, beans, corn, malanga, cilantro and vegetables.

It was possible to conclude that It is necessary to establish a close relationship and articulation between the community, the public sector, the private sector and of course the academy. Finally, strategies are designed whose expectation is that they serve as a basis for the

following municipal administrations as a contribution from the academy to the municipality of La Paz so that its development is promoted. This consultancy in turn allows the municipal administration to plan the investment of resources according to the priority needs of the population of the rural area of the municipality of La Paz-Cesar.

Introducción

Desde tiempos remotos el municipio de La Paz departamento del Cesar, se ha destacado en el trasegar histórico por su amplia riqueza; social, económica, cultural, pero sobre todo su ambicioso potencial productivo en actividades como la agricultura y el sector agrícola, a tal escala que han llegado a catalogar a uno de sus más importantes corregimientos como se conoce en el argot popular de población pacífica la despensa agrícola del departamento del Cesar, ello denota el primigenio potencial que tiene esta zona a nivel departamental y nacional. La presente investigación se realizó partiendo de la real y sólida convicción de diseñar estrategias que conduzcan a optimizar la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de la Paz – Cesar, para lograr esto se realizaron diversas acciones; dentro de las cuales a través de búsqueda bibliográfica y trabajo de campo, se extrajeron los insumos necesarios tendientes a diagnosticar acciones institucionales del ejecutivo municipal para luego, caracterizar las principales actividades productivas con potencial competitivo y por último, pero no menos importante diseñar estrategias para optimizar la competitividad de las actividades productivas de la zona rural del municipio de la Paz – Cesar.

En ese orden, la presente investigación se desarrolló en tres capítulos, en el primero; se realizó un diagnóstico detallado de las gestiones o acciones institucionales ejecutadas por la administración municipal de la Paz – Cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas; a través de la existencia de proyectos municipales financiados por el OCAD PAZ, los servicios de extensión agropecuaria, actividades como; mercados campesinos, ferias comerciales agropecuarias orientadas a proteger al campesino, configuraron algunas de las acciones institucionales adelantadas por el ente territorial. El segundo capítulo, orientado a caracterizar las principales actividades productivas con potencial competitivo para el desarrollo

del sector rural del municipio de la Paz - Cesar; abarca un análisis completo de entidades insignes encargadas de evaluar, estudiar el sector productivo desde la competitividad, productividad y fortalecimiento tales como; ente territorial de La Paz, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Cámara de Comercio de Valledupar, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; en aras de analizar y materializar el alcance del objetivo complementando dichas visiones con un arduo trabajo de campo realizado a través de encuestas, por último y no menos importante, se encuentra el tercer capítulo; orientado a proponer estrategias de inclusión productivas, marcando una trazabilidad estratégica tendiente a generar acciones institucionales eficaces que coadyuven a mejorar la competitividad de las actividades productivas en el municipio de la Paz – Cesar.

Con la presente investigación se busca establecer resultados que propendan a edificarse partiendo de estrategias sólidas, que representan el valor agregado y ambicioso de la efectividad, dirigida esencialmente a solucionar mediante estrategias recopiladas desde el corazón y sentir del campesinado la problemática del sector productivo del sector rural del municipio de La Paz, que a pesar de poseer varios productos destacados que compiten de forma aislada y sistemática, relejan con meridiana claridad protuberantes limitantes que le impiden ser competitivas; pues deben enfrentarse a problemas como; la exigua presencia de la institucionalidad, pocas capacitaciones en acompañamiento, investigación y desarrollo tecnológico, vías terciarias intransitables, poco cubrimiento de internet, son solo algunas de la limitantes que hacen frente los productores y que impiden el crecimiento y competitividad de las principales actividades productivas del municipio de La Paz – Cesar.

1. Diseño de Estrategias para Fortalecer las Actividades Productivas con Potencial Competitivo en el Sector Rural del Municipio de La Paz - Cesar

1.1. Identificación de la Entidad Pública

Alcaldía del municipio de La Paz - Cesar

Correo electrónico y teléfono de contacto: contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co

605 5771240

1.2. Planteamiento del Problema o Situación a Resolver

Durante el siglo XX la República de Colombia ensayó políticas de reforma agraria, con el ideal sólido, pero con poco piso de integrar una visión de sociedad rural compuesta de pequeños y medianos productores, que facilitaran el impulso del desarrollo e hicieran posible integrar la agricultura con la industria, bajo condiciones de reciprocidad; sin embargo, este remedo de intento generó impactos parciales y dejaron indemnes problemas estructurales de la agricultura (Machado Cartagena, 2017).

Existiendo la reforma agraria como una herramienta estratégica que potenciaría el desarrollo rural de Colombia en especial el sector rural con alta incidencia competitiva. Colombia se consagro en los últimos 40 años a ejecutar un remedo de desarrollo rural sin acceso a la propiedad rural y con exigua solidez para garantizar los derechos de propiedad, al respecto, (Machado Cartagena, 2017), afirmó lo siguiente:

Se realizó así un desarrollo rural instrumental con enfoque productivista, sin una estrategia de transformación de las estructuras políticas y sociales en el campo, y menos con una propuesta de articulación ordenada, competitiva, equitativa y sostenible entre el campo y la ciudad. Lo urbano y lo rural se engendraron como dos polos opuestos y contradictorios, en lugar de una dupla articulada que podría potenciar el desarrollo sin conflictos. (párr. 4)

Algunos estudiosos de la problemática de progreso local se focalizan en las nociones de descentralización y desarrollo económico en lo relativo a la trazabilidad de las políticas del fomento productivo y competitividad (German Agency for Technical Cooperation-NU. CEPAL-NU. CEPAL. División de Desarrollo Económico, 2001). Políticas, que deben robustecerse con la institucionalidad y la unión público- privadas, que coadyuven a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

La realidad de la historia reciente del país ha mostrado cotidianamente el drama del campesino el cual sufre los efectos de la inmoralidad irracional propia del capitalismo salvaje (Linero Noguero, 2017).

En Colombia, existe una balanza en contra de la producción agrícola, que deriva en una baja competitividad, como consecuencia de diferentes factores: La inserción de Colombia en la lógica de la globalización creando condiciones desfavorables tanto como para el productor así también para el resto de la cadena productiva; las dificultades en cuanto a la tenencia y el acceso a la tierra; la precaria infraestructura vial, que desfavorece la accesibilidad a la conectividad; la deficiente infraestructura de riego y drenaje, costos de producción elevados, bajos niveles de innovación y transferencia de tecnología, insuficiente asistencia técnica, fluctuación de precios, sistemas de producción ineficientes, falta de relevo generacional, dificultad para acceder a préstamos como fuentes de financiamiento, la baja capacidad organizativa de los pequeños productores, igualmente las dificultades en los procesos de comercialización.

El municipio de La Paz-Cesar, siempre ha basado su economía en el sector agrícola, esto quiere decir que a pesar de tener un producto insignia como lo es la almojábana, son las zonas rurales quienes le dan abastecimiento físico, agrario y turístico a su cabecera municipal; siendo el

corregimiento San José de Oriente el mayor productor del agro para el municipio en cuestión y sus alrededores.

Sin embargo, a pesar, que, en el municipio de la Paz, existe una amplia tendencia de actividades económicas, es menester resaltar que, no se evidencia políticas de apoyo en investigación y desarrollo para los diferentes actores sociales, económicos, culturales tecnológicos y administrativos que permitan potenciar el progreso endógeno local, como apoyo al desarrollo productivo. Es exigua la proyección en el mediano y largo plazo para apoyos productivos agropecuarios, no existe una ruta a seguir clara y definida respecto a la producción agropecuaria.

El municipio de La Paz - Cesar, requiere de un análisis de los productos que tengan mayor potencial competitivo para poder proyectar en el mediano y el largo plazo, alianzas productivas entre los diferentes sectores, tanto públicos y privados, con asistencia técnica, apoyo tecnológico, integración de los productores, garantías a comercializadores e inversionistas de capital que permita la creación de cadenas productivas para generar mayor rentabilidad en cada uno de estos eslabones de la cadena productiva.

1.2.1. Formulación del Problema

¿Qué estrategias se requieren para optimizar la competitividad de las actividades productivas de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar?

1.2.2. Justificación

Colombia es un país reconocido históricamente por su economía agrícola, así mismo, el territorio colombiano cuenta con una serie de características como la extensión de suelo, variedad de pisos térmicos y condiciones climáticas favorables que lo hacen excepcional. Por su parte, en Colombia la actividad agrícola ha surgido de manera importante, tanto que podría considerarse como un eje y agente influyente en el ámbito socioeconómico a través de los años.

Culturalmente, los campesinos colombianos se han dedicado a cultivar la tierra constituyéndose ésta en la fuente de sus ingresos, en donde gran parte de la producción la destinan al autoconsumo; los campesinos cuentan con escasos recursos económicos y a su vez tienen un reducido apoyo por parte de las instituciones gubernamentales. Sin embargo, la producción agropecuaria sigue siendo parte muy importante del renglón creador de materias primas y alimentos en el mundo, es catalogada la base de la economía de cada 20 países, y por supuesto, es el sustento directo de las familias campesinas (Pacheco, 2019).

Teniendo en cuenta que, el campo es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible del país, este en la actualidad no se ha potencializado de la mejor manera ya que existen precarias estrategias y medidas que tiendan a robustecer y comprender los comportamientos de la competitividad productiva del sector rural del municipio de La Paz – Cesar, cabe aclarar que, el corregimiento San José de Oriente, es uno de los más importantes del municipio y es conocido como la despensa agrícola del departamento del Cesar (Sostenible & Guajira, 2019).

Ahora bien, es ausente la implementación de políticas y estrategias tendientes a generar competitividad en el municipio de la Paz- Cesar, en el ámbito productivo, por ende la presente consultoría pretende determinar estrategias que permitan generar el fortalecimiento de las actividades productivas específicamente las agrícolas y con ello garantizar la competitividad del municipio de la Paz, a través de acciones claras que genere el ente gubernamental del municipio, en especial la Unidad Técnica de Asistencia Agropecuaria (UMATA), la secretaría de planeación, entre otras. en donde se procure realizar la caracterización de las actividades productivas que permitan analizar cuál de estas actividades cuentan con potencial competitivo, que le sea posible a la administración pública de la Paz – Cesar y las subsiguientes, fortalecer las actividades económicas con claro potencial competitivo del municipio, a su vez que le posibilite robustecer y

posicionar al municipio de la Paz, como el corazón con serio potencial productivo en el departamento del Cesar, pero sobre todo que sirva de ruta para consolidar los sectores productivos, mediante la implementación de políticas y estrategias claras de apoyo a los cultivadores.

El diseño de las estrategias que permitan potenciar el sector rural en términos productivos con potencial competitivo en el municipio de la Paz, es un aporte que se le da a las administraciones municipales siguientes, con el objetivo de iniciar procesos desde el área rural que ayuden a generar mayores ingresos en la población, y por ende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Una vez comprendidos los comportamientos de la competitividad productiva del sector rural del municipio, esta consultoría le permitirá a la administración de turno generar en torno a ellas políticas de gobierno que integre a productores, comercializadores, y redes público-privadas quienes con ayuda tecnológica articulada y con la academia potencialicen la generación de empleo y esto conlleve a un desarrollo local endógeno que a su vez redunde en la mejora de calidad de vida de los habitantes del municipio de la Paz- Cesar.

1.2.3. Objetivos

1.2.3.1. Objetivo General. Determinar las estrategias para optimizar la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz – Cesar.

1.2.3.2. Objetivos Específicos:

- Diagnosticar las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de la Paz – Cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural.

- Caracterizar las principales actividades productivas con potencial competitivo para el desarrollo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar.

- Establecer estrategias para optimizar la competitividad de las actividades productivas de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar.

1.3. Marco Referencial

1.3.1. Estado del Arte

El presente estado de la cuestión esboza las investigaciones, los estudios y las evaluaciones que se han realizado en los últimos años en torno a la competitividad del sector rural, esto permitió identificar las diferentes metodologías utilizadas para la obtención de resultados además de la medición de las variables establecidas en la problemática de la investigación. Los antecedentes se establecieron a nivel internacional, nacional, departamental para finalizar en lo local.

En cuanto a la competitividad productiva, (Gonzalez Quispe, 2022), analizó la influencia de aspectos como la capacitación, el nivel tecnológico, el nivel organizacional, el conocimiento de la cadena productiva y competitividad de la Tara “*Caesalpinia spinosa*” en la provincia de Huanta, Ayacucho, teniendo en cuenta el punto de vista del productor, siendo este el principal agente económico de dicha cadena. La investigación fue de tipo correlacional, el diseño fue no experimental, como instrumento se empleó el cuestionario con escala tipo Likert, los resultados obtenidos de dicha investigación arrojaron que los actores que intervienen en el proceso son productores, el acopiador local, el acopiador empresario y el transformador exportador, se pudo establecer que los factores como capacitación, tecnología, conocimiento, organización influyen y afectan de forma vertical en la competitividad de la cadena productiva de Tara.

Por otro lado, (Martinez Castañeda, 2022), buscaron la forma como evaluar la rentabilidad y competitividad a precios privados de diferentes sistemas de producción de aguacate, con énfasis en sistemas de pequeña escala en la región de bosque tropical mexicano. Realizaron la investigación a través de la recopilación de datos en campo la cual se desarrolló mediante

cuestionarios, entrevistas y visitas a los sitios de producción. Finalmente, obtuvieron como resultado que los cultivos jóvenes son más rentables que los cultivos viejos, por lo tanto, se indica que se debe hacer renovación para que los cultivos puedan ser competitivos.

(Díaz Muñoz, 2021), estudiaron la importancia que tiene la competitividad como factor de crecimiento para las organizaciones, la investigación se desarrolló en Ecuador bajo una metodología descriptiva, correlacional y cualitativa, se empleó la revisión bibliográfica como técnica de recolección de información. Las principales conclusiones obtenidas radican en que la competitividad es un factor muy importante dentro de las empresas por lo cual debe ser un concepto dinámico que involucre todas las instancias de la organización, se tiene en cuenta de forma fundamental la calidad del talento humano y la motivación de los mismos, el liderazgo que estos tienen para que las organizaciones para obtener altos niveles de competitividad.

Por otra parte, (Solis Barreto, 2022), analizaron la importancia del emprendimiento como agente potenciador del desarrollo económico local sostenible, resaltaron el aporte que tienen los emprendimientos de las asociaciones en el progreso local, tanto en lo económico como en el bienestar social de la población de la ciudad de Jipijapa. Los autores realizaron la investigación a partir de un enfoque descriptivo, de tipo documental, bibliográfico, así mismo, fue de tipo exploratoria y descriptiva.

Los resultados obtenidos arrojaron que, en cuanto a los problemas que enfrentan las organizaciones de apoyo, el 68% coincide que existe falta de servicios apropiados para las necesidades de los emprendedores; así también el 64% sienten incertidumbre pues la caída de sus fuentes de financiamiento es significativa al igual que sus ingresos. También hay un problema preocupante que tiene que ver con el capital humano y es que el 49% ha visto que su equipo de trabajo ha decaído; y en el ámbito de las TIC, las limitaciones tecnológicas son un verdadero

problema que no todos han contemplado para desarrollar sus actividades desde la comodidad del hogar (Solis Barreto, 2022).

Ahora bien, (Carini, 2022), en su artículo “Lo viejo, lo nuevo y lo renovado en el agro argentino: un balance sobre las asociaciones de productores” propuso a través de la revisión documental, brindar un panorama sobre los cambios y continuidades que se registraron a partir de la vigencia del agronegocio en la red de representación de intereses agrarios. En el resultado se pudo apreciar que en las asociaciones existe una estructura de representación hiperfragmentada que comparte como preocupación común discursos y prácticas ancladas en la comprensión del agro como negocio.

Desde el punto de vista de (Flores Salgado, 2020), analizaron si los recursos de índole sociocultural que posee una empresa inserta en el medio rural tienen influencia en su competitividad y desarrollo. La investigación se realizó por medio de una metodología cualitativa, de tipo analítico-exploratorio, lo cual permitió hacer una compilación documental sobre estudios de casos similares.

Como instrumento se creó una entrevista semiestructurada, lo que permitió analizar su competitividad. De acuerdo con los aspectos sociales y culturales que poseen las organizaciones rurales, se realizó un informe de bibliohemerografía para asentar las bases teóricas. A modo de conclusión, los autores manifestaron que la empresa apícola es competitiva en los diferentes sectores entre ellos el económico y social, cabe mencionar que factores como la cultura, la identidad y el conocimiento influyeron en la forma como se organizaron, puesto que ha sido fundamental para posicionarse como una de las empresas rurales más significativas de la región, no solo por las ventas obtenidas en lo local, sino por su trascendencia a lo nacional e internacional.

Por otra parte, (Trucker Yepez, 2019), analizó la competitividad económica del sector floricultor de Ecuador en el periodo 2015 – 2018 y el lugar de la IED en el crecimiento económico, social y productivo. Esta investigación se realizó por medio de una metodología cualitativa y cuantitativa, puesto que se hizo una revisión estadística y teórica, cabe mencionar que fue de tipo exploratoria y descriptiva, asimismo, analizaron la relación existente entre el crecimiento económico y la diversificación del sector florícola.

El análisis de esta investigación permitió concluir que la situación de seguridad y salud que vive los empleados en el sector florícola son muy precarias, ya que las leyes existentes son muy someras y no se adecuan a la situación, por lo que no ayudan a mejorar el desarrollo de dicho sector, aunque constituye un motor de la economía nacional, aún falta mayor atención por parte del Estado para desarrollar su potencial.

No obstante, (Mayoral, 2019), en su artículo “Agronegocios como modelo de competitividad territorial rural en Baja California Sur (BCS)”, plantean los Agronegocios como modelo de gestión de la competitividad territorial, con la finalidad de contribuir a nuevas ideas que sean capaces de acompañar las profundas y complejas transformaciones sociales que se observan en los territorios rurales.

La investigación se realizó bajo el método dialectico puesto que tiene características que considera que existen fenómenos históricos y sociales, ya que siempre están en movimiento continuo. En esta investigación se elaboró un trabajo documental, los autores concluyeron que en las áreas rurales la competitividad del sector es cada vez más necesaria, por ello el modelo de gestión de agronegocio para la competitividad territorial rural se plantea en la interacción con diferentes agentes, lo cual busca que existan diversos intereses en la cadena productiva; para los agentes gubernamentales el interés es manifestado en la aplicación de política pública, el bienestar

social, el aumento de actividades productivas, por lo cual permite establecer una relación de actores (Mayoral, 2019).

Como lo hace notar (Villafuerte Holguin, 2016), en su investigación, evaluaron las competencias para la gestión socio-organizativa de las asociaciones de productores agrícolas de Manabí y Esmeraldas en Ecuador. Para lo cual se empleó una metodología con un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo; como instrumento se creó una entrevista semiestructurada.

Se analizaron los hallazgos de esta investigación arrojando datos los cuales mostraron que existe una visión integral de la cadena agropecuaria, dando a entender que las cadenas productivas son parte fundamental en la participación de los diferentes sectores productivos y de servicios; manifestando que la sostenibilidad va en función de encontrar un equilibrio entre lo económico, lo social, lo ambiental y de la aplicación de cambio de matriz productiva.

En el contexto nacional, se destacan investigaciones como la de (Parra Peña, 2021), quienes realizaron un análisis y diagnóstico global de la productividad del sector agropecuario de Colombia, con base en ello, presentaron una propuesta concreta de hoja de ruta para aumentar la productividad del sector agropecuario, y su impacto en los encadenamientos productivos, la sostenibilidad y la internacionalización.

En cuanto a la metodología, desarrollaron una encuesta donde incluyeron dimensiones a nivel de políticas, programas, y proyectos; esta fue aplicada a las diferentes entidades públicas del sector agrícola y lo concerniente a la construcción de una hoja de ruta para aumentar la productividad del sector. Se pudo evidenciar que la baja productividad agropecuaria de Colombia limita la competitividad del país.

Para concluir, los autores determinaron que existe falta de financiación para el sector agropecuario colombiano reflejando un déficit en sus entidades. La falta de presupuesto afecta

negativamente las definiciones de los objetivos de los instrumentos de política, pues las entidades tienen el incentivo de proponer metas bajas pero asequibles, lo que en el largo plazo no admite conseguir el incremento potencial del sector (Parra Peña, 2021).

Así mismo, (Martinez Garcia, 2019), analizó los factores potenciales del sector cauchero como alternativa de desarrollo sostenible y competitivo en el departamento del Meta. Esta investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo – cuantitativo, por las características abordadas en la temática se procedió a utilizar un tipo de investigación descriptivo – exploratorio. Se utilizaron instrumentos, como encuestas y entrevistas a diferentes expertos sobre la temática estudiada, pertenecientes a la Secretaría de Ganadería y Agricultura del Departamento del Meta.

Como fuentes de la investigación se recurrió a fuentes primarias y secundarias. La población tomada en cuenta para realizar dicha investigación fueron los productores del cultivo de caucho en el departamento del Meta. Para finalizar, el autor indica que la cadena productiva del caucho es una alternativa de desarrollo en el departamento del Meta, gracias a sus ventajas ambientales, sociales y económicas, además de permitir un sistema agroforestal (Martinez Garcia, 2019).

Hay que mencionar además que, (Botero, 2016), analizaron las características competitivas de la cadena productiva carne-lácteos, priorizada para desarrollar en el departamento de Arauca. La metodología implementada en esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, cabe mencionar que se hizo énfasis en las interpretaciones discursivas de corte referencial que admitieran trascender las descripciones contextuales que dominan en las investigaciones alrededor de los fenómenos competitivos.

Los resultados obtenidos en esta investigación expresan que existen debilidades en la cadena productiva, estas se hallan en el área tecnológica, especialmente relacionadas con la

tecnificación y la apropiación tecnológica en todas las cadenas e instituciones gubernamentales de apoyo, generando un estancamiento en la evolución de la cadena, indicando la necesidad de mejoramiento en este aspecto, dada la necesidad de desarrollo del sector, basado en su actividad productiva culturalmente promovida (Botero, 2016).

Por su parte (Guana Ortiz, 2019), por medio de un estudio de caso analizó los determinantes de la competitividad y el empoderamiento económico de las asociaciones de mujeres rurales en Cundinamarca, estudió el caso de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Guatavita (AMEG)”. Esta investigación fue de carácter cualitativo, se realizó un instrumento conformado por entrevistas etnográficas y entrevistas semiestructuradas, estas se realizaron a actores importantes e intervinientes en los procesos de la asociación. Para concluir, la autora expresa que los factores externos que inciden en la competitividad de una unidad productiva como AMEG son importantes porque fomentan el desarrollo productivo de una región, lo cual generan empleos, capacitaciones y por ende mejores condiciones económicas (Guana Ortiz, 2019).

A su vez, (Gonzalez Torres, 2020), en su tesis magistral, analizó el proceso de soberanía alimentaria (SoA) que ha sido puesto en práctica por la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro y su efecto en el reconocimiento de derechos del campesinado, para ello desarrolló la investigación bajo una metodología cualitativa basada en la lógica inductiva, el enfoque utilizado fue interpretativo histórico social, bajo un diseño no experimental.

El autor concluyó que el campesinado es un sujeto heterogéneo con identidad y sobre todo con capacidad política, social, económica y cultural, del cual se pueden reconocer muchos atributos que identifican esta población. Además, los campesinos al haber sido marginados históricamente, han tenido que enfrentar una vida atravesada por muchas desigualdades económicas, dificultades en cuanto al acceso a la tierra, el desprestigio de sus prácticas de

producción, saberes ancestrales, el no reconocimiento de su identidad cultural entre otras, ellos han sido capaces de enfrentar estas dificultades estructurales por medio del trabajo organizativo comunitario, su capacidad de resiliencia, la acción colectiva y la lucha por reivindicar la cuestión campesina (Gonzalez Torres, 2020).

Por otro lado, (Ramírez García, 2018), determinaron el nivel de competitividad en las organizaciones productoras de aguacate en el departamento de Sucre, con base en la construcción de un índice sintético de competitividad. La investigación realizada estuvo basada en un estudio descriptivo correlacional, se utilizó una metodología cuantitativa, esta a su vez abordó el método inductivo analítico; la fuente primaria brindó información fundamental para lograr los objetivos propuestos, cabe mencionar que como instrumento realizaron un cuestionario a través del cual se pudo analizar los datos.

A modo de conclusión, determinaron que las organizaciones de productores de aguacate durante la cosecha no tienen un sistema de recolección idóneo, por lo cual es difícil que estos puedan exportar el producto, esto debido a que no tienen los estándares de calidad que piden internacionalmente. Dicho esto, la producción de aguacate es de subsistencia y genera márgenes de rentabilidad bajos para los campesinos. Se necesita la participación de las universidades, Gobiernos y empresa a fin de correlacionarse para ayudar a los productores, esta triada es fundamental (Ramírez García, 2018).

Aunado a lo anterior, (Vinasco Guzman, 2021), a través de su propuesta de modelo de competitividad sistémica de los espacios rurales, buscó validar este modelo, utilizando como punto de partida los análisis de los planes de desarrollo departamentales con el fin de identificar las problemáticas y oportunidades de investigación que contribuyeran a solucionar las necesidades locales, regionales y nacionales, en tres categorías: político - sustentable, competitiva - productiva

y ambiental – social. La metodología utilizada para tal investigación fue la teoría fundamentada y se utilizó el software Atlas ti.

Se evidenció en los resultados la falta de articulación de los planes y programas de los gobiernos departamentales en torno a las problemáticas del sector rural, pues no se plantean acciones particulares para el campo, lo que es crítico en aspectos como el de política de tierras, transferencia tecnológica, educación para el sector rural, mecanismos de protección social o seguridad alimentaria.

A su vez, (Varón, 2021), formularon un modelo holístico de asociatividad que promueve el desarrollo socioeconómico y competitivo del sector agrícola del Tolima, la investigación fue abordada por medio de un método cuantitativo, de diseño no experimental y el alcance fue de tipo descriptivo. Los resultados encontrados permitieron determinar que la junta ejerce un buen liderazgo por lo que se evidencia una cultura organizacional donde hay roles y autoridad definidos, lo cual es fundamental para una adecuada toma de decisiones. Del mismo modo, se permitió deducir que este órgano de representación con una buena distribución de responsabilidades, facilitará la creación e implementación de estrategias que mejoren la gestión, optimicen las capacidades, afronten nuevos retos y contribuyan al crecimiento de la productividad y sostenibilidad de la asociación.

Con respecto a la competitividad productiva a nivel departamental, (Vidal Tovar, 2022), plasmaron como objetivo dar a conocer como las empresas asociativas rurales de cafés especiales y cacao en el departamento del Cesar contribuyen desde sus acciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS, la investigación fue adelantada a través del análisis de datos cuantitativos y cualitativos bajo el enfoque mixto, de tipo descriptivo, de campo, transeccional y no experimental.

Los resultados de la investigación mostraron que las empresas están aportando a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, donde los campesinos partiendo de sus conocimientos en los cultivos de café especial y cacao generan empleo digno para sus familias y para la comunidad, utilizan sus habilidades para producir, tienen gobernanza propia y utilizan de forma efectiva la tierra en sus unidades productivas a pesar de que son campesinos víctimas de la violencia y con escasos recursos.

Por otra parte, (Vasquez Arias, 2021), diseñaron una estrategia para potenciar el desarrollo humano y la asociatividad en un grupo de agricultores en la región Azúcar Buena, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, Colombia. Siguió la ruta metodológica del estudio de caso, fue de tipo descriptivo, con enfoque de carácter mixto y diseño no experimental. Los indicadores que arrojaron resultados y que denotaron debilidad al interior de la asociación, fueron: vida saludable, conocimiento, capital humano, talento humano. Estos se tomaron, como insumo base para construir la propuesta de una estrategia para potenciar el desarrollo humano y asociatividad dentro de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Dentro de las investigaciones a nivel local se destaca el denominado “Perfil Productivo de La Paz” el cual hace una aproximación a la descripción de las características socioeconómicas del municipio de la Paz - Cesar. Por medio de este documento colaborativo, se identificaron apuestas productivas que le permitan a la población víctima del conflicto, desarrollar actividades económicas sostenibles a nivel urbano y rural, su abordaje se realizó de forma cualitativa.

Con el desarrollo de la investigación se pudo concluir que los altos costos de los insumos determinan la rentabilidad de la producción a los campesinos, los cuales se ven afectados de forma directa, también se presenta una marcada brecha entre lo rural y lo urbano, lo cual se evidencia en la calidad de vida de las personas que habitan el campo. Lo más relevante es que el municipio es

caracterizado por sus bondades productivas en materia agrícola y ganadera. Los responsables de fomentar una mejora en la temática de estudio son los entes gubernamentales, la empresa privada y cooperación internacional (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P., 2015).

1.3.2. Marco Teórico

A continuación, se presentan las bases teóricas que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la consultoría. Se inicia con una aproximación conceptual de los sujetos de estudio y posteriormente se desarrolla la teoría de la economía de lo público, la cual va a nutrir el proceso investigativo.

1.3.2.1. Competitividad. (Díaz Muñoz, 2021), establecen que la competitividad se genera cuando existe una rivalidad frecuente entre las empresas, el cual se consolida mediante un proceso de gestión dinámico entre la industria y sus grupos de interés, es decir clientes, proveedores, directivos, acreedores, competidores del mercado, con el fin de manifestarse ante la sociedad como una organización capacitada para satisfacer las necesidades de sus consumidores mejor que la competencia.

La competitividad es un aspecto que ha tomado importancia día tras día y más en el contexto de la globalización. Según Ferraz, et al. (1996, como se citó en (Madeiros, 2019), definen la competitividad como la capacidad de una empresa para poner en marcha estrategias competitivas, así como mantener o elevar la cantidad de productos en el mercado de forma sostenible. Dichas capacidades están directamente relacionadas con aspectos controlados o no por las empresas u organizaciones, entre ellos se destacan: tecnificación del talento humano, los procesos gerenciales administrativos, la capacidad de infraestructura y las particularidades de la demanda y la oferta, de igual forma, también se relacionan con las políticas públicas.

La importancia de la competitividad radica en su concordancia positiva con el crecimiento económico a largo plazo, se dice que existe competitividad cuando aumentan los ingresos correspondientes a la actividad productiva y por ende influye en la mejora sustancial de la calidad de vida de las personas, garantizando empleo de manera sostenible a la mayor parte de la población (Madeiros, 2019).

El concepto de competitividad incluye elementos estáticos y dinámicos, la productividad de un país está dada por la capacidad de mantener los niveles de ingreso, cabe resaltar que la competitividad y la productividad son dos conceptos diferentes, pero se complementan, el factor fundamental para que se dé la competitividad está determinado por la productividad según lo expresado por Suarez (2005, como se citó en (Saavedra, 2012).

Según (Logiscomex, 2022), existe dos aspectos concretos: primero, la productividad es un factor de competitividad, segundo la productividad es una noción que se aplica a la empresa u organización y es su responsabilidad, mientras que la competitividad se concibe más como la responsabilidad del Estado de garantizar el buen funcionamiento de la economía. La competitividad se caracteriza por poseer cuatro elementos esenciales: eficiencia, calidad, sustentabilidad e innovación (Flores Carretero, s.f.).

Se debe agregar que, la competitividad productiva es muy importante para el desarrollo de los territorios que conforman el Estado colombiano, por lo tanto debe existir garantías para que los productores puedan desarrollar sus procesos de manera eficiente, con el fin de generar ingresos sostenibles que apunten a elevar el nivel de vida de los habitantes, la participación de la comunidad juega un papel importante en la fijación de sus necesidades pero estas requieren la intervención de los entes gubernamentales y la articulación de estos con el sector privado en aras de potenciar el

sector. La educación es fundamental para mejorar los procesos por medio de la cultura de la innovación.

1.3.2.2. Teoría Keynesiana como Aporte a la Economía de lo Público. La aproximación teórica que se empleó en la presente consultoría fue la teoría desarrollada por John Maynard Keynes para abordar la economía de lo público, en ese orden de ideas se toma de la teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, el postulado más importante de Keynes que es denominado:

Demanda agregada, definida como la cantidad de bienes y servicios que se demandan por concepto del consumo familiar (C), el gasto público (G), inversión en bienes de producción (I) y las ventas netas al extranjero (exportaciones - importaciones). Esta identidad contable equivale a la del PIB por la vía del gasto. (Marquez Aldana, 2008)

$$D = C + I + G + X - M$$

1.3.2.3. Gasto Público. Se define el gasto como el “pago que el gobierno (Estado) realiza por sus consumos en bienes y servicios más las transferencias a los particulares en forma de pensiones y subsidios a las personas y a las empresas” (Marquez Aldana, 2008).

Por otro lado, se debe tener en cuenta que existen condiciones imprescindibles para que se dé el libre mercado y son tan restrictivas que no es previsible que se puedan observar en un mercado, como es la información perfecta, la ausencia de oligopolios o monopolios y migración del capital libre de costos entre los diversos sectores productivos (Marquez Aldana, 2008).

Identificar la relación entre el gasto público y el crecimiento económico ha sido un tema de vital importancia para los hacedores de política económica, ya que permite orientar el sentido de estas hacia los objetivos del Estado. Si el gasto público antecede y estimula el crecimiento económico, se estaría justificando la implementación de políticas fiscales en ese sentido; estas políticas se sustentan en la hipótesis keynesiana del gasto público según el cual, dada la rigidez de

los precios en el corto plazo, un impulso fiscal como el aumento del gasto público estimula la demanda y eleva el nivel de la actividad económica (Mendoza & Melgarejo, 2008, como se citó en (Aparco, 2019).

Keynes manifestaba que la intervención del Estado a través del gasto público debe estar direccionado a través de inversiones de tipo social, que promuevan el desarrollo económico en el país. A través de la creación de empresas del mismo Estado que generen empleo. La relación que la teoría tiene con el tema objeto de estudio, es como el gobierno municipal de la Paz - Cesar puede direccionar sus acciones a la población rural en aras de brindarle las herramientas y garantías suficientes para que se pueda dar el desarrollo productivo con mayor capacidad competitiva y con ello mejorar los ingresos de la población y elevar la calidad de vida de los mismos.

La teoría keynesiana ilustra con meridiana claridad que el gasto público y el crecimiento económico, guardan una importancia respecto a la política económica, pues de manera casi perfecta y exclusiva permite dirigir en forma ecuánime la finalidad del Estado, pues si el gasto público cumple la finalidad de incentivar el crecimiento económico, razonablemente conduce a inferir sin lugar a equívocos, que estaría justificada la puesta en funcionamiento de políticas agropecuarias, que en forma sutil fomenten el desarrollo económico y competitivo de la nación.

Esta teoría económica, acerca estrechamente al objeto de estudio, porque posibilita a partir de un punto de vista teórico-económico, comprender a través de la teoría keynesiana, la identificación de una fórmula sólida integrada entre el gasto público + crecimiento económico = implementación de políticas, esta fórmula mágica permite aterrizar desde el nivel central, la ejecución de acciones en pro de políticas de apoyo en investigación, el desarrollo tecnológicos para el sector agrícola, y orden administrativo que impulsen el desarrollo endógeno local del

municipio de La Paz- Cesar, y conduzca a potencializar la sostenibilidad y rentabilidad del sector rural agropecuario.

Para estudiar acerca de las actividades productivas con ambicioso potencial competitivo, es perentorio conocer su definición, cómo funciona y se mide la competitividad. Los alcances de la concepción genérica de la competitividad, comprende: una amplia gama de posibilidades, pues la misma comporta concepciones que abarcan aspectos netamente económicos, socio – políticos, técnicos, culturales y se observa entonces que la construcción del concepto de competitividad depende del enfoque que se le atribuya (Rojas, 1999).

En ese sentido, para el objeto de estudio que hoy por hoy se aborda, el concepto de la competitividad desde la perspectiva agrícola, comprende aquella abarcada desde la capacidad cambiante que posee los eslabones agroalimentarios focalizados espacialmente, para sostener, aumentar o ampliar de manera constante su intervención en el mercado (Rojas, 1999).

Ahora bien, observando los alcances establecido según él (Consejo Privado de Competitividad y Score Universidad del Rosario, 2022), el índice departamental de competitividad tiene su origen en la adaptación del índice global de competitividad cuyas siglas en inglés son GCI. Dicho índice está compuesto solo por indicadores que son catalogados como duros los cuales son provenientes de fuentes oficiales y no incluyen indicadores de percepción. El índice de competitividad departamental para el año 2022 contó con la siguiente estructura: se evaluaron los 32 departamentos que conforman el Estado colombiano a través de 106 indicadores distribuidos en 13 pilares que a su vez se agruparon en los cuatro factores que contemplan la competitividad a saber: “condiciones habilitantes, capital humano, eficiencia de los mercados y ecosistema innovador” (Consejo Privado de Competitividad y Score Universidad del Rosario, 2022).

Por consiguiente, se identifica que los departamentos que tienen características ajenas al desempeño competitivo requieren un tratamiento especial y se registra distinto en el cálculo de los indicadores con un no aplica para dicho indicador no existente en determinado departamento.

Con todo lo anterior, se busca realizar un comparativo de cómo se comporta la competitividad, como es el desempeño de la competitividad de los departamentos y si se han presentados cambios positivos o negativos en dichos indicadores. Éste índice es muy preponderante, ya que en últimas permite realizar un diagnóstico de cómo ha sido la evolución de las brechas territoriales según algunos indicadores específicos.

Por último, de acuerdo con los resultados arrojados de dicho análisis el (Consejo Privado de Competitividad y Score Universidad del Rosario, 2022), plantean tres aspectos fundamentales que desde su punto de vista deben ser tenidos en cuenta para ir consolidando un cierre de brechas y generar un aumento en la competitividad en Colombia y son los siguientes:

La urgente necesidad de implementar políticas públicas basadas en la evidencia, los datos y las realidades de cada territorio, teniendo en cuenta la información, se deben rescatar los programas que sean aptos para mejorar, así como darle continuidad a aquellos programas que hayan sido exitosos por lo tanto merecedores de ser replicados en los territorios. Así mismo, se indica que, para clausurar las brechas y potenciamiento de la competitividad en Colombia, se requiere destacar mejoras en la competitividad, estableciendo una relación estrecha, amigable entre la sociedad, que a su vez comprende el sector público, el sector privado, la académica y por supuesto la sociedad civil.

1.3.3. Marco Legal

El marco legal colombiano es nutrido, sólido y voraz en cuanto al agro y la competitividad se refiere, sobre todo en el sector rural. A partir de los alcances de esta nutrida normatividad se

retoma para la presente investigación todo lo relacionado con el sector rural y las actividades productivas que se regulan en el Estado colombiano.

La Constitución Política de Colombia en sus artículos insignes 64, 65 y 66, plantea como objeto el deber del Estado de posibilitar el acceso a la propiedad rural; aumentar y proteger la producción de los alimentos. Los aspectos generales de estos tres artículos se relacionan con las que debe brindar el Estado en materia de acceso a la a la propiedad rural, el desarrollo rural, la protección de la producción de alimentos, y establecer las condiciones necesarias de soporte a los diferentes mecanismos de apoyo a créditos y mecanismos económicos campesinos (Secretaria del Senado de la República de Colombia, 2002).

Aunado a lo anterior, la ley 101 de 1993 (Departamento Administrativo de la Funcion Pública., 1993, 23 de diciembre) también plasma como objeto el alcance del desarrollo agropecuario y pesquero; mediante esta ley se resaltan aspectos generales como:

1. Otorgar especial protección a la producción de alimentos,
2. Adecuar el sector agropecuario y pesquero a la internacionalización de la economía, sobre bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional,
3. Promover el desarrollo del sistema agroalimentario nacional,
4. Elevar la eficiencia y la competitividad de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros mediante la creación de condiciones especiales,
5. Impulsar la modernización de la comercialización agropecuaria y pesquera.

En este orden de ideas, dentro del este conglomerado normativo, se encuentra la ley 160 de 1994, la cual busca:

Promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios y a otros servicios públicos rurales, con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población campesina, mediante esta legislación se crea el Sistema Nacional de Reforma

Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. (Departamento Administrativo de la Funcion Pública, 1994)

Por su parte, el decreto 1929 de 1994, por medio del cual reglamenta parcialmente la Ley 101 de 1993 y se dictan algunas disposiciones sobre Tecnología y Asistencia Técnica, a través de esta ley se establece: Artículo 1°. La Unidad Municipal de Asistencia Técnica es el ente encargado de prestar asistencia técnica agropecuaria, en forma directa, a los pequeños productores (Presidencia de la República de Colombia, 1994).

Adicional a lo referido, la ley 607 de 2000, garantiza:

La asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria, Medio ambiental, asuntos de aguas y pesquera, al ordenar la prestación de los servicios de asistencia técnica directa rural por parte de los entes municipales, dentro de los aspectos generales de esta ley se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. (Ley 607 de 2000, 2000)

Complementando, la ley 731 de 2002, plantea como objeto:

Mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural. Dentro de los aspectos generales de la mencionada ley se encuentra la eliminación de cualquier obstáculo que impida el acceso de las mujeres rurales a ellos, apoyar eficazmente el acceso de las mujeres rurales a los recursos, a través de medios idóneos que permitan su divulgación, la capacitación adecuada para su utilización y la

asistencia técnica de los proyectos productivos que se emprendan, financiarán y apoyarán según su naturaleza (Ley No. 731, 2002).

Dentro de los alcances de la ley 811 de 2003, donde se modifica la Ley 101 de 1993, se identifica que:

Se crea con el fin de mejorar los siguientes aspectos: Productividad y competitividad, desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena, disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena, desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo, mejora de la información entre los agentes de la cadena, vinculación de los pequeños productores y empresarios a la cadena, manejo de recursos naturales y medio ambiente, formación de recursos humanos, Investigación y desarrollo tecnológico. (Ley 811 de 2003, 2003)

Ahora bien, mediante la ley 1731 de 2013:

Se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), con la finalidad de fomentar el acceso al crédito en el sector rural, y con cargo a los recursos disponibles, créase el Fondo de Microfinanzas Rurales como un fondo sin personería jurídica, administrado por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), como un patrimonio separado del de su administrador, con el objeto de financiar, apoyar y desarrollar las microfinanzas rurales en el país. (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2013, 31 de julio)

Por otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo adoptado mediante la (Ley 1955 de 2019, 2019), denominado “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, dispone los lineamientos estratégicos propuestos para el desarrollo agropecuario y rural se organizan en torno a tres pilares:

“i) Desarrollo rural: conformado por el ordenamiento social y productivo de la tierra, la inversión en provisión de bienes y servicios públicos y la generación de ingresos a partir de i) Desarrollo Rural: conformado por el ordenamiento social y productivo de la tierra, la inversión en provisión de bienes y servicios públicos y la generación de ingresos a partir de empleabilidad y emprendimiento rural y agropecuario. ii) Productividad + Rentabilidad = Competitividad: está conformado por la transformación y ordenamiento de la producción agropecuaria, la gestión de riesgos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos, la inversión y el financiamiento y la gestión integral de riesgos iii) Institucionalidad Moderna y Tecnificada: transversales a los dos pilares anteriores. (Ley 1955 de 2019, 2019)

Asimismo, la Ordenanza 208 del 21 de marzo de 2020, por medio de la cual “se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo Departamental “Lo Hacemos Mejor” para el periodo constitucional 2020-2023” ejecuta un diagnóstico del sector agropecuario del departamento y establece lo siguiente: El departamento cuenta con buenas condiciones climáticas y de los suelos para la producción agrícola y ganadera. Unidades de Tierra que presentan aptitud de uso para cultivos productivos y otras unidades que corresponden a tierras consideradas como zonas de reserva y conservación de biodiversidad o tierras marginales (Asamblea Departamental del Cesar, 2020).

Sin embargo, según el Censo Agropecuario 2014, la zona rural del Cesar se caracteriza por una baja asistencia técnica, insuficiente cobertura de riego de cultivos, la reducción del área de siembra y el bajo acceso a crédito, entre otros factores que inciden en el rezago del sector en el

departamento. En el año 2018, el sector agropecuario aportó el 8,04% al PIB. Este mismo sector ocupa 73.509 puestos de trabajo al departamento del Cesar (Dane, 2015).

Así las cosas, en el Acuerdo 010 del 29 de mayo de 2020, por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal denominado “La Paz somos todos 2020-2023”, se identifica la estructura programática de manera transversal en todos sus sectores que apuntan al cumplimiento del artículo 1 del Decreto 893 de 2017, el cual creó los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET):

Como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas, en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales. (Concejo Municipal La Paz Cesar, 2020)

El PDET establece uno de pilares que según su enunciación son de gran beneficio para el sector rural y entre los que se destacan: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, 2. Infraestructura y adecuación de tierras, 3. Salud Rural, 4. Educación rural y primera infancia rural, 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, 6. Reactivación económica y producción agropecuaria (Territorial, 2020).

1.4. Enfoque Metodológico

La metodología de investigación a emplear es descriptiva, tal como lo expresa Dankhe (1986, como se citó en (Hernandez Sampieri, 2014), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

En virtud de lo anterior, se adelantó la investigación a través del diseño metodológico relacionado con el enfoque descriptivo, el cual permitió describir fenómenos, contextos, conceptos del sector rural del municipio de La Paz y sus principales actividades productivas con el fin de determinar cual tiene perfil competitivo, además de precisar las características de las personas dedicadas a la producción (Hernandez Sampieri, 2014).

Así mismo, es considerada una investigación analítica ya que los fenómenos, conceptos, contextos, características se sometieron a análisis de la información recopilada de manera independiente o conjunta respecto de los conceptos del sector rural del municipio de La Paz y sus principales actividades productivas con específico potencial competitivo.

En ese orden de ideas, para la recolección de datos primarios se empleó la encuestas semiestructuradas dirigida a actores estratégicos dentro del fenómeno de estudio: como lo son productores pertenecientes a algunas asociaciones del municipio, así como también a líderes campesinos y funcionarios involucrados en la gestión de potenciar las actividades productivas con raigambre competitivo en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar como lo es el director de Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), esto permitió establecer la importancia de este y la relación que esta temática presenta en la gestión del ejecutivo municipal, lo anterior con el fin precisar los aciertos y desaciertos en la gestión institucional desde la óptica de estos actores públicos.

El derrotero metodológico a seguir comprendió en primer lugar una revisión bibliográfica a través de fuentes secundarias como lo son: el plan de desarrollo municipal, el plan de desarrollo departamental, informes de gestión, libros, artículos de revista, publicaciones en periódicos y otros documentos. Posteriormente, se realizó un diagnóstico de la gestión adelantada por el ejecutivo

municipal respecto a las actividades productivas con potencial competitivo en el sector rural, para lo cual se realizó un análisis de los documentos consultados.

Seguidamente, se examinó y analizó las acciones institucionales que ha adelantado el ejecutivo municipal de La Paz – Cesar, mediante la revisión exhaustiva de documentos como: informe de gestión de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), programas, presupuestos, ejecuciones presupuestales, sectores beneficiarios, entre otros.

En pro de proponer trazabilidades que permitan optimizar el desempeño del ejecutivo municipal de La Paz – Cesar, se diseñaron estrategias mediante un análisis detallado y pormenorizado de la información obtenida en el diagnóstico y el estudio en la proposición de estrategias que permitieron potencializar el carácter competitivo de las principales actividades productivas del sector rural, con esto se visionó como resultado; un impulso abismal en el sector agropecuario que proyecte al municipio de La Paz – Cesar, en el mapa competitivo a nivel departamental y nacional en el mediano y largo plazo en el desarrollo endógeno local, a través de la consecución de alianzas productivas entre los diferentes sectores, tanto públicos y privados, con asistencia técnica, apoyo tecnológico, integración de los productores, garantías a comercializadores e inversionistas de capital que posibilite la creación de cadenas productivas para generar mayor rentabilidad y sostenibilidad.

Los alcances de la investigación hace parte integral de la línea de investigación de la Escuela Superior de la Administración Pública, gestión de desarrollo territorial y local, revisando vertientes culturales, sociales, económicas y de asociatividad que se dan regionalmente y partiendo de este perspicaz análisis se refiere cuáles son las actividades que son productivas y poseen potencial competitivo que permitan mejorar la calidad de vida de quienes producen en la zona rural del municipio de La Paz.

1.4.1. Población y Muestra

La población de estudio en la presente consultoría fueron los productores que integran algunas de las asociaciones existentes en el municipio de La Paz, específicamente aquellos que conforman la junta directiva al ser ellos líderes y sabedores de todos los procesos que se adelantan dentro de las asociaciones.

También se tuvo en cuenta a algunos funcionarios que conforman la administración municipal como lo son: el director de la Unidad Municipal Técnica Agropecuaria, el secretario de planeación y el representante de la oficina de emprendimiento.

Muestra

$$Z_2 = 4 \quad N = 93 \quad p = 50 \quad q = 50 \quad e_2 = 25$$

$$\frac{N = 4 (50) (50) \cdot 93}{25 (93-1) + 4 (50) (50)}$$

$$\frac{N = 930.000}{12.300}$$

$$N \approx 76$$

En ese orden de ideas, la muestra para conseguir un nivel de confianza del 95% debe ser de 76 personas a encuestar por que la población es finita.

2. Desarrollo – Resultados

2.1. Diagnóstico de las Gestiones Institucionales Ejecutadas por la Administración Municipal de La Paz – Cesar, Orientadas a Propiciar la Competitividad de las Actividades Productivas del Sector Rural

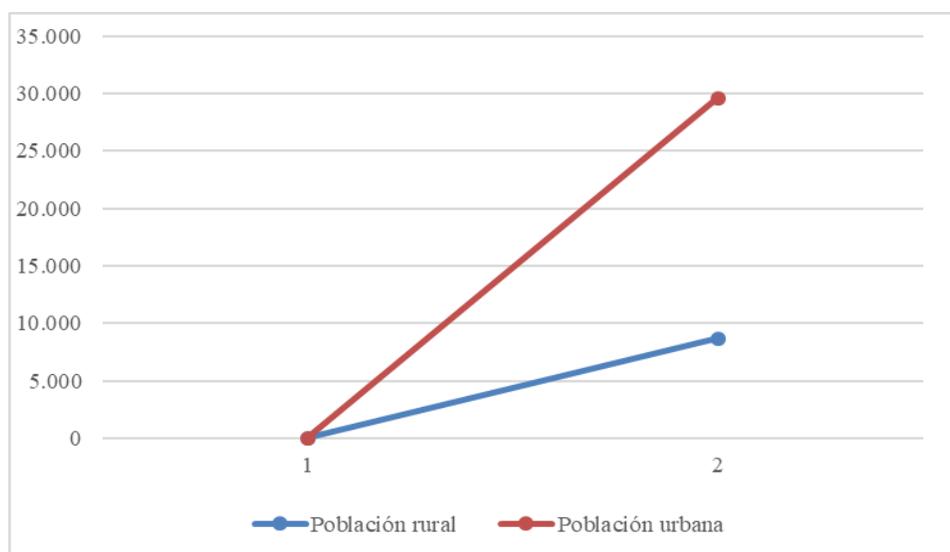
2.1.1. Localización Espacial del Municipio de La Paz

Al iniciar este capítulo se presenta información relevante del municipio de La Paz - Cesar sobre la localización espacial del municipio, cuantos habitantes posee el municipio y como se encuentra distribuida su población, también se incluye la división territorial del mismo, con el fin de tener una perspectiva amplia de la municipalidad sujeto de estudio en la presente consultoría y entender los fenómenos que allí se desarrollan.

El municipio de la Paz se encuentra ubicado al noreste del departamento, a tan solo 12 km de Valledupar, y su cabecera municipal está a 165 msnm. Limita al norte con la Guajira. Al noreste con Manaure, al este con la República Bolivariana de Venezuela con quien comparte la Serranía de Perijá. Al sur con el municipio de Agustín Codazzi, al suroeste con el municipio de El Paso. Al oeste con el municipio de San Diego y al noroeste con el municipio de Valledupar.

2.1.2. Población

Según el plan de desarrollo “La Paz Somos Todos 2020-2023”, el municipio de la Paz posee una población aproximada de 29.603 habitantes según las proyecciones realizadas a 2020. En la zona urbana habitan 20.900 habitantes y en la zona rural 8.703 habitantes. Representando la zona urbana el 71 % y la zona rural el 29% de la población.

Figura 1*Población desagregada municipio de La Paz*

Fuente. *DANE proyección Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 citado por (Concejo Municipal La Paz Cesar, 2020)*

2.1.3. División Territorial

El municipio de La Paz tiene una superficie total de 1.081 km², de los cuales el 99.5%, corresponde al área rural y el 0.5% restante al área urbana. Presentando así el sexto índice de ruralidad más alto del departamento, al alcanzar un 52.5% frente al 57.9 % obtenido por Becerril, cuyo índice de ruralidad es el más alto del Cesar (Concejo Municipal La Paz Cesar, 2020).

Tabla 1*División política de La Paz – Cesar*

| Composición | Cantidad | Nombres |
|--------------------|-----------------|--|
| Corregimientos | 6 | San Jose de Oriente, Varas Blancas, Los Encantos, Guaimaral, Laguna de los Indios y Minguillo. |

Veredas

108

Nuevo Oriente, Los Deseos, Caracolihueco, El Rincón, La Quiebra, La Laguna, Los Andes, La Mesa, Filo Machete, El Tesoro, Brisas del Chiriarno, La Florida, Alto del Riecito, La Frontera, La Esperanza, La Aurora, Betania, Casa de Zinc, Tambo, Hondo del Río, La Punta, El Salero, La Vega, El Algarrobo, El Milagro, La Duda, El Río de las Flores, El Rancho de los Feos, La Providencia, Corral Negro, Caño Padilla Abajo, Tierras Nuevas, La Montaña, El Pereira, Camino Viejo, La Jagua, Paso Real, La Estancia, Los Morrocones, Poso Nuevo, La Escuela, Corralito, Los Haticos, La Habana, El Espina, El Salguero, El Curual, El Monto, Cancherita, Manantial, El Descanso, El Guamo, La Lomita, La Sardinata, La Curuita, El Coso, El Silencio, Bella Luz, Campanario, Las Nubes, Caño Padilla, Los Aposentos, Caño La Unión, Puerto Rico, El Castillo, Los Deseos, El Placer, El Centro, La Sierra, Los Jardines, Alto Frio, La Lagunita, Sabana Rubia, Alto Cuna, La Cabaña, Arroyo del Agua, La Candelaria, Caño de la Vela, Santo Tomas, Espíritu Santo, El Bayito, Arroyo de San José, Palmira, San Pablo, Cabaña Alta, El Consejo, Cuatro Caminos, La Bodega, Buenos Aires, Sabana Alta, Sabana del Medio, Botija, El Juncal, Los Deseos, No. 2, Terranova, Rabo Largo, Holanda, Verdecia, Minguito, Tres Esquinas, Sabana Larga.

| | | |
|---------|----|--|
| | | San Francisco, Delicias, 6 de Enero, Canad , Jos  Mar a O ate, |
| | | Jorge Eliecer Gait n, Venecia, Centro, Fray Joaqu n de OrihueLa, |
| Barrios | 23 | La Florida, Las Flores, Siete de Julio, 19 de Marzo, P rate Firme, |
| | | 19 de Mayo, Maire Sol Arauja, Luis Camilo Mor n, Urbanizaci n |
| | | Los Espejos. |

Fuente. (*Concejo Municipal La Paz Cesar, 2020*)

Cabe resaltar que, el municipio de La Paz se encuentra focalizado por el Decreto Ley 893 de 2017 para que se desarrollen los programas con enfoque territorial PDET, el constituye un instrumento de gesti n para los pr ximos 10 a os donde se prioriza la transformaci n estructural del campo y el  mbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la urbanidad, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protecci n de la riqueza pluri tnica y multicultural, el desarrollo de la econom a campesina y familiar, las formas propias de producci n, entre otros aspectos de gran relevancia.

En ese orden de ideas, atendiendo los alcances de los objetivos espec ficos trazados para adelantar la presente consultor a, es menester recordar el primer objetivo espec fico planteado el cual se dirigi  a diagnosticar las gestiones institucionales ejecutadas por la administraci n municipal de la Paz – Cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural.

Es menester mencionar, que fue necesario elevar un derecho de petici n ante la administraci n municipal de La Paz – Cesar presidida por el se or alcalde: Martin Guillermo Zuleta Mielles, en ejercicio del deber como ciudadanas, pero sobre todo en funci n de un proceso acad mico como aspirantes al t tulo de magister en administraci n p blica, solicitando

información. Este instrumento legal y constitucional tuvo como eje orientador principal el diseño de preguntas orientadas a conocer aspectos esenciales y coherentes con el objeto de estudio.

Al respecto, se retomó las respuestas manifestadas por el ejecutivo municipal de La Paz – Cesar, haciendo un minucioso análisis de las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de La Paz – Cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural; de la existencia de proyectos financiados por el OCAD Paz, algunos con vocación de prosperidad en cuanto a la potenciación de la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz – Cesar y otros proyectos no tan relacionados con el objeto de estudio.

En ese orden de ideas, los proyectos gestionados por el ejecutivo municipal ante el órgano de administración y decisión (OCAD), los cuales son pertenecientes a los sectores minas y energía, transporte, vivienda y saneamiento básico y, por último, tecnologías de la información y las comunicaciones, son los siguientes:

- Implementación y ejecución de un sistema de energía alternativa fotovoltaica en el municipio de La Paz del departamento del Cesar por un valor de 10.455.803.253.00.
- Apoyo y cooperación para la instalación y puesta en marcha de celdas fotovoltaicas para la comunicación de zonas no interconectadas del municipio de La Paz Cesar con un valor de 6.476.187.854.00.
- Mejoramiento de la vía terciaria desde el Barrio 6 de enero hasta la vereda Canchera municipio de La Paz - Cesar, por un valor de 7.098.850.264.79.
- Implementación de sistemas autónomos de generación de energía solar fotovoltaica para la energización de viviendas en las zonas rurales no interconectadas en el municipio de La Paz por un valor de 7.098.850.264.79.

- Mejoramiento de la vía terciaria que comunica a la vereda manantial desde el Km 3.556 hasta el km 7 municipio de La Paz Cesar con un valor de 8.521.048.455.00.

- Optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el corregimiento de Minguillo y la vereda de Sabana Alta en el municipio de La Paz por un valor de 13.506.129.766.00.

- Implementación de un sistema de telecomunicaciones inalámbricas en la zona rural del municipio de La Paz, con un valor de 7.987.376.230.00.

Teniendo en cuenta lo anterior, la administración del municipio de La Paz direccionó la gestión de los proyectos, encaminados a generar un sistema de energía solar fotovoltaica, considerando que la energía solar tiene muchos beneficios para las actividades agrícolas en el sentido que esta innovadora tecnología ayuda a potenciar el desarrollo de las actividades económicas, aumentar la productividad agrícola y con ello propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural (Enercity, 2022).

(Garcia Marin, 2019), ilustra que la apuesta de la incorporación de este tipo de energía en la zona rural favorece el uso de energías limpias que sean amigables con el medio ambiente y con ello aprovechar los recursos naturales para generar una mayor producción agrícola, con cultivos eficientes y valor agregado tanto en las tierras como en los productos agrícolas. Asimismo, este tipo de proyectos permite que las personas de escasos recursos puedan acceder a esta clase de energía.

Cabe aclarar que, las plantas solares que fueron instaladas en la zona rural del municipio de La Paz- Cesar, hasta el momento solo están disponibles para ser empleadas en las viviendas favorecidas con dicho proyecto fotovoltaico, dando un plus de innovación al sector rural en cuanto al uso de energías limpias. Si bien mejoran la calidad de vida de los pobladores al facilitarles el

trabajo diario, en el marco de las gestiones institucionales en materia de competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz – Cesar, se observa sin lugar a equívocos una ausencia perfecta de visión e inversión a gran escala en las tecnología de paneles solares en función de generar una simbiosis óptima con el objetivo de proveer un clima estable para el cultivo que mejore su productividad, capacidad potencial y conjuntamente gestar energía verde.

A simple vista, los proyectos gestionados por el ejecutivo municipal de La Paz – Cesar, si bien conducen a generar en su población energía verde, sin desconocer que el municipio de La Paz - Cesar, es por excelencia suelo cultivable con atributos productivos realmente ambiciosos, la implementación de energía fotovoltaica aislada del factor productivo constituye la muerte productiva del territorio, porque, es un tanto artificiosa y un despropósito pretender implementar energía verde, si esta no apunta a engendrar una simbiosis exitosa entre el mundo del cultivo tendiente a generar mayor productividad y competitividad que trabaje conjuntamente o de la mano hermana de la energía limpia. Al respecto, en la figura 1 se observa el tipo de paneles solares instalados en las viviendas que fueron beneficiadas con el proyecto de OCAD Paz el sector rural del municipio de La Paz.

Figura 2

Planta solar - Finca el Castillo Vereda La Laguna Corregimiento San José de Oriente



En este orden de ideas, se observa que otra de las gestiones institucionales dentro de los proyectos financiados por el OCAD Paz, es el mejoramiento de la vía terciaria. La pavimentación de la vía de la vereda Manantial y el mejoramiento de la vía terciaria desde el Barrio 6 de Enero hasta la vereda Canchera municipio de La Paz – Cesar, esto evidentemente le apuesta a la infraestructura del territorio, tal como lo menciona (Narváez, 2017), esto ayuda a potenciar el crecimiento económico de los habitantes de las zonas rurales, se fortalece la presencia del Estado en el territorio, facilita a la población la oferta social de servicios públicos, de educación, salud, seguridad, facilita el transporte de los productos derivados de las actividades agrícolas, el transporte de los insumos para la producción, el desplazamiento, se abarata un pocos los costos del transporte. Además, permite generar una articulación entre las zonas rurales y los centros de acopio para la comercialización de los productos. Apostar al mejoramiento y pavimentación de vías que comunican a la cabecera municipal con la zona rural, y, favorece la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz - Cesar.

Sin embargo, se queda corta la administración de La Paz – Cesar, con este tipo de proyectos ya que el municipio de La Paz posee seis corregimientos y 108 veredas y la mayoría de la fuente de los ingresos de la población depende de las actividades productivas pertenecientes al sector rural. Hace falta más intervención del ente territorial en el mejoramiento de las vías terciarias, pues la mayor parte del tiempo, este tipo de procesos es asumido por los campesinos.

De ahí que, existe una preocupación latente de los campesinos de la zona rural del municipio de la Paz – Cesar, pues para nadie es un secreto la gran extensión del corregimiento y veredas que hacen parte del territorio de La Paz – Cesar, el mal estado de las vías terciarias pone en riesgo la vida de los residentes, por si fuera poco, y genera pérdida de cosechas. La ola invernal es otro de los factores que ha sembrado y afectado en forma abismal este estado de las vías y de las cosechas de café y de otros productos como lo son el cacao, el frijol, maíz, tomate, entre otros.

Ahora bien, hacia la zona del corregimiento de San José de Oriente, las veredas más afectadas son La Laguna, Los Andes, La Quebra, Cerro el Tesoro, El Riecito, Filo de Machete, El Tambo, La Duda, entre otras. Las vías terciarias están intransitables, por lo cual ha aumentado los costos en el transporte tanto de personas como de productos derivados de las actividades agrícolas (Barrios, 2021). Sin duda, la falta de mejoramiento de la infraestructura vial del sector rural afectó considerablemente al productor y a la economía de la región, en el departamento del Cesar se estima que el 80% representado aproximadamente a 4.7000 km de las vías terciarias, se encuentran en malas condiciones (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural (FAO y ADR), 2019).

En este sentido, dentro de las gestiones institucionales relacionadas en el escrito de contestación del ejecutivo municipal de La Paz- Cesar, aparece otro protagonista el cuál es el proyecto dirigido a la optimización del sistema de acueducto y construcción del sistema de

alcantarillado sanitario para el corregimiento de Minguillo y la vereda de Sabana Alta en el municipio de La Paz. Sin lugar a equívocos, es una inversión con prospectiva ya que los acueductos representan una clara oportunidad para hacer un uso eficiente y racionalizado del agua, con el uso de estos se puede producir más y mejor, existe la posibilidad de cultivar la mayor parte del año y con ello pueden ser más competitivos en términos de producción (Cardenas Henao, 2015).

En forma cuidadosa revisando y analizando información suministrada por la administración “La Paz Somos Todos”, informan que dentro de sus gestiones institucionales ha adelantado estudios técnicos e investigativos con el fin de fortalecer el sector rural, esbozando que cuentan con un plan agropecuario municipal para el periodo comprendido entre el 2020 a 2023 y un programa de extensión agropecuaria para los periodos 2020 a 2023, mediante dicho programa se brinda servicio de extensión a algunos productores del municipio.

Según la UMATA del municipio de La Paz – Cesar, en el informe de gestión explican que, dando cumplimiento al plan de desarrollo, en cuanto al servicio de extensión agropecuaria específicamente con la meta de cumplimiento 1; se garantiza a los productores el servicio de extensión agropecuaria con la finalidad mejorar las prácticas agrícolas, fortalecer el sector productivo de la zona rural y propiciar la sostenibilidad ambiental y la biodiversidad.

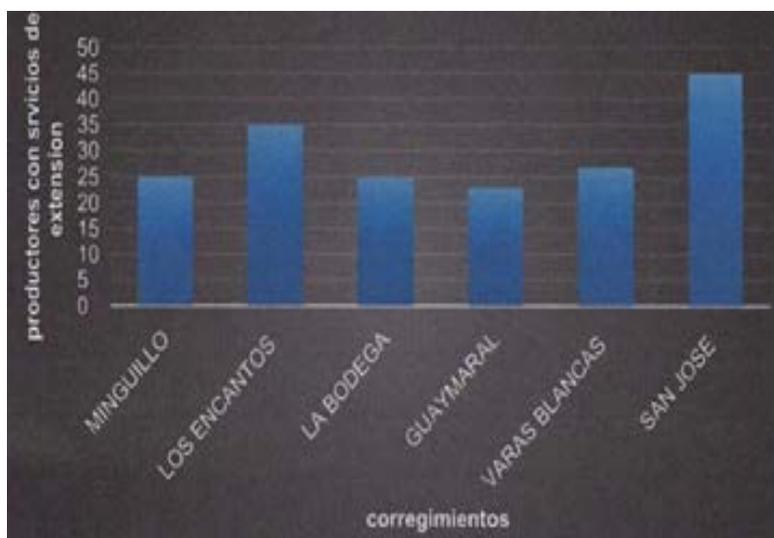
Para alcanzar esta meta la administración del municipio de La Paz, se fortaleció con el proyecto de extensión agropecuaria digital, aprovechando la oportunidad de que la Agencia de Desarrollo Rural ejecuta en el municipio por medio de la Universidad Tecnológica de Pereira dicho proyecto. Lo anterior corresponde al eje programático empleo y desarrollo económico para todos y al programa desarrollo y productividad agropecuaria para todos.

La meta inicial fue de 120 productores con servicio público de extensión agropecuaria, finalmente los resultados obtenidos fueron 180 productores gozando de este servicio de extensión,

distribuidos de la siguiente manera: en el corregimiento de Minguillo los beneficiarios fueron veinticinco (25) productores, en el corregimiento de los Encantos fueron treinta y cinco (35) productores, en el corregimiento de la Bodega los beneficiarios fueron veinticinco (25) productores, en el corregimiento de Guaimaral los beneficiarios fueron veintitrés (23) productores, en el corregimiento de Varas Blancas los beneficiarios fueron veintisiete (27) productores y finalmente en el corregimiento de San José de Oriente fue el que mayor número de beneficiarios tuvo al contar con cuarenta y cinco (45) productores, para un total de 180 productores beneficiados del servicio de extensión agropecuaria tal como lo indica el informe de gestión. A continuación, se ilustra en la figura numero 2 como se dio la distribución del servicio de extensión agropecuaria en los seis corregimientos que conforman el municipio de La Paz- Cesar.

Figura 3

Población desagregada municipio de La Paz



Fuente: *Informe ejecutivo UMATA y control ambiental municipio La Paz - Cesar (Alcaldía de La Paz Somos Todos, 2023)*

Seguidamente y en aras de seguir diagnosticando las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de la Paz – Cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las

actividades productivas del sector rural, se indago acerca de cuáles han sido las condiciones que ha generado la administración de La Paz – Cesar, para el desarrollo del emprendimiento, la productividad y la competitividad, que permitan el impulso del sector agrícola, tendiente al fomento de la asociatividad, transferencia de conocimientos y tecnología, y, acceso a financiamiento y mercadeo, como pilares básicos del desarrollo económico local.

Por su parte, la administración La Paz Somos Todos, indico que viene desarrollando diferentes actividades tales como mercados campesinos, ferias comerciales agropecuarias con el fin de proteger al productor de los intermediarios y que estos puedan comercializar directamente sus productos con los consumidores con el fin de obtener mejores beneficios, de igual forma, la administración del municipio de La Paz; indico que realiza diferentes tipos de capacitaciones a los productores en temas como mercadeo, tecnología, productividad, a su vez brinda acompañamiento a los productores para que estos puedan acceder a créditos financieros. En cuanto al tema de asociatividad; la administración municipal de La Paz contribuyó con las gestiones necesarias para la organización y legalización de la asociación de mercado campesino y productores agropecuarios de La Paz.

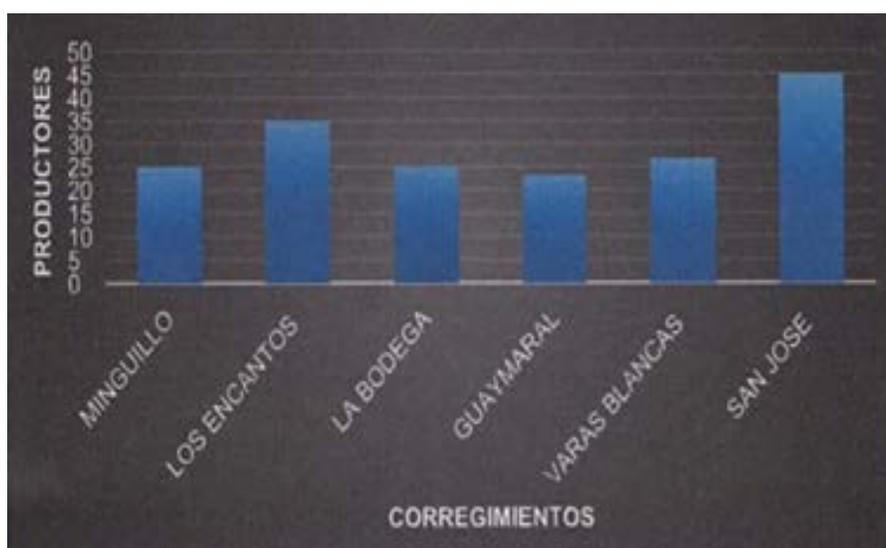
De acuerdo con la información brindada por el funcionario público Ricardo Alfonso Armenta Morón, Jefe de la oficina de UMATA y Control Ambiental, en respuesta a derecho de petición impetrado por las suscritas, se observa que, según el informe de gestión de la UMATA, en cuanto a la meta de cumplimiento 4, se estableció desarrollar quince (15) eventos comerciales locales entre ellos ferias agroalimentarias, ruedas de negocio, mercados campesinos, entre otros. Cabe aclarar que, solo se realizó un evento y consistió en un mercado campesino (Alcaldía de La Paz Somos Todos, 2023).

Además, la administración del municipio de La Paz realizó un convenio de asociación con una entidad prestadora de servicios de extensión agropecuaria (EPSEA) para la realización de los mercados campesinos en el periodo 2021, cuyo propósito consistió en brindar apoyo a los productores para que pudieran comercializar mejor sus productos y generar alianzas productivas y con ello garantizar mejores ingresos. Este tipo de eventos tuvo mucho auge a tal punto de institucionalizarse en el municipio de La Paz para que los productores puedan vender a mejor precio sus productos.

A continuación, se ilustra en la figura numero 3 como fue el nivel de participación de los productores por corregimiento en el municipio de La Paz- Cesar.

Figura 4

Participación de los productores en el mercado campesino



Fuente: *Informe ejecutivo UMATA y control ambiental municipio La Paz - Cesar (Alcaldía de La Paz Somos Todos, 2023)*

Cabe aclarar que, adicional a las condiciones que ha generado la administración de La Paz – Cesar, para el desarrollo del emprendimiento, la productividad y la competitividad, que permitan el impulso del sector agrícola, tendiente al fomento de la asociatividad, transferencia de

conocimientos y tecnología, y acceso a financiamiento y mercadeo, como pilares básicos del desarrollo económico local, el ejecutivo municipal refiere el programa titulado “Desarrollo y productividad agropecuaria para todos”, establecido en el plan de desarrollo en el eje temático 4 titulado Desarrollo e Ingresos para Todos, comprende 3 subprogramas: 1. El campo para todos, 2. Se produce y todos consumen, 3. Le ayudamos a producir a todos. Al respecto, se ufana la administración municipal en manifestar que ha obtenido un desarrollo del 75% de ejecución, en 3 largos años y, por si fuera poco, expresan que apenas se está capacitando para el fortalecimiento de las asociaciones.

Ahora bien, atendiendo la información brindada por el funcionario público Ricardo Alfonso Armenta Morón, Jefe de la oficina de UMATA y Control Ambiental, en respuesta a derecho de petición impetrado por las suscritas, expresa lo siguiente “(...) desde el sector rural de nuestro municipio son muchos los mercados que se abastece principalmente en la costa atlántica, ya que la forma de comercialización de nuestros productores en su cadena cuentan con el eslabón de intermediación, pero muy a pesar de ello la gran mayoría de nuestros productos agrícolas abastecer los mercados de la ciudad de Valledupar, desde donde regresan al casco urbano de nuestro municipio encareciendo los productos, donde productos como el aguacate y el cilantro abastecen las plazas de Barranquilla y Cartagena (...)” (Alcaldía de La Paz Somos Todos, 2023).

Lo referido, evidencia la fracturación visceral del sistema técnico, competitivo, productivo, administrativo de la actividad productiva, pues a pesar que la localidad municipal de La Paz – Cesar, es prometedora y rica productivamente, existen barreras llamadas; el cáncer de la intermediación, que nunca han logrado erradicar ni siquiera se han acercado los gobernantes municipales a mitigar los efectos nocivos que causa, las escasas y aisladas acciones institucionales

se han configurado en el arte más folclórico para las máximas autoridades municipales, generando así; estancamiento y desalientos de desarrollo productivo.

Lo anterior, si bien constituye una relación de cumplimiento con base en los cimientos del plan de desarrollo del municipio de La Paz – Cesar, dicha acciones, ejes; comprenden un revestimiento amplio, aislado y desierto de la realidad social, las actividad productiva con ambición y salida comercial competitiva, carencia o pocos intereses y ausencia de propósitos en potenciar integralmente al campesinado y sus negocios, asociaciones que tiendan a establecer estrategias coherentes, directas y solidas tendientes a optimizar la competitividad de las actividades productivas como principio de aprovechamiento inteligente, genuino y ambicioso que posicione al municipio de La Paz – Cesar, como el cerebro productivo y competitivo del gran negocio agrícola.

En ese sentido, manifiesta el ejecutivo municipal de La Paz – Cesar, que a los productores “se les hace acompañamiento para acceder a créditos financieros”, siendo esencial conocer las barreras para que el campesinado pueda acceder a dichos créditos, considerando que el desarrollo social mancomunado al crédito agropecuario como resultado del posconflicto señala importantes retos, teniendo en cuenta, que la pobreza ha logrado proliferar como factor epidémico que abunda en las zonas rurales en donde la mayoría se dedican a las actividades de producción agropecuaria.

El resultado del postconflicto en Colombia no ha sido ajeno, el sector encara importantes retos y desafíos (Castro Gómez, 2016). Datos del Banco Mundial señalan que la pobreza abunda en las zonas rurales a nivel mundial superando el 75% y la mayoría se dedica a las actividades de producción agropecuaria. El mismo Organismo ha estado estudiando desde el año 2009 el crecimiento económico de las poblaciones más pobres en un 40% debido al crecimiento del PIBA (Producto Interno Bruto Agrícola), gracias al crédito agropecuario como factor determinante en el

desarrollo del sector agropecuario. Existen variables trascendentes económicamente que, al estar relacionadas con el crédito agropecuario, impulsan el desarrollo social y el crecimiento económico, disminuyendo pobreza, desempleo y desnutrición y aumentando los ingresos (Banco Mundial, 2016).

Tabla 2

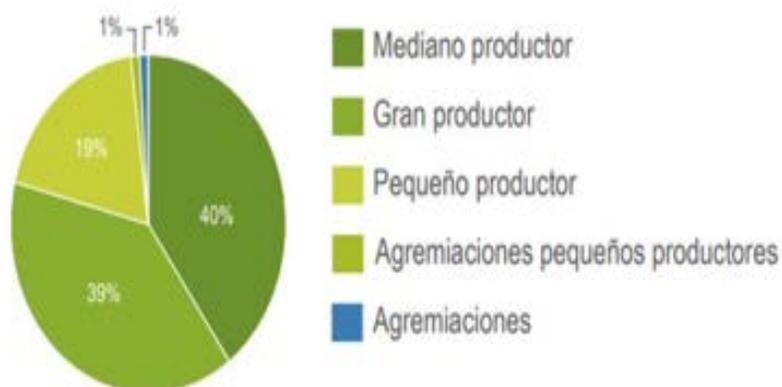
Distribución de crédito agropecuario por tipo de productor 2017

| Tipo de Productor | Valor del Crédito (millones de pesos) |
|---------------------------------------|--|
| Mediano productor | \$ 71.250 |
| Gran productor | \$ 70.008 |
| Pequeño productor | \$ 33.709 |
| Agremiaciones de pequeños productores | \$ 2.233 |
| Agremiaciones | \$ 1.247 |
| Total | \$ 178.447 |

Fuente: *FINAGRO (2017, como se citó en (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural (FAO y ADR), 2019)*

Figura 5

Distribución porcentual de acceso a crédito según el tipo de productor



Fuente: *FINAGRO (2017, como se citó en (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural (FAO y ADR), 2019)*

En la tabla y figura previamente expuestas, se evidencia que existe una clara desventaja y limitaciones en cuanto al acceso a crédito por parte de los pequeños productores y agremiaciones en el departamento del Cesar, la diferencia es abismal en términos porcentuales. En los pequeños productores se ve disminuida la posibilidad de desarrollar tecnificación e incremento en la productividad y en la competitividad de sus cultivos debido a estas barreras (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural (FAO y ADR), 2019).

El municipio de la Paz no es ajeno a tal realidad, ya que solo existe un monopolio representado por una sola entidad financiera y es el Banco Agrario y a pesar de que se manejan programas de microcréditos destinados al sector agrícola, hoy por hoy, a pesar del dichoso acompañamiento que expresa el ejecutivo municipal de La Paz – Cesar, se continúan generando innumerables barreras para el acceso a crédito por parte de los pobladores del sector rural ya que muchos de los campesinos no cuentan con algún tipo de registro de carácter oficial que permita comprobar que son los propietarios de la tierra, donde se encuentran asentados o que por algún motivo se encuentran registrados en las centrales de riesgos por créditos anteriores. Por otro lado, los campesinos muchas veces tienen barreras con respecto a información oportuna acerca de los posibles beneficios que otorga el gobierno o la banca (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P., 2015).

De los pequeños productores, el 19% disminuye las posibilidades de desarrollo de proyectos de tecnificación y el incremento en la productividad y competitividad, las barreras para acceder a créditos y las precarias alternativas de financiamiento y regularización legal de tierra,

son las principales limitantes que han afectado la solidificación de las actividades productivas con potencial competitivo.

Dichas limitaciones crediticias para el agricultor, han configurado una de las causas protuberantes que han incidido negativamente en el comportamiento productivo. Para ejecutar y operar durante el ciclo del cultivo, se requieren recursos en los distintos eslabones de la cadena productiva, así como servicios de apoyo que implican generar un endeudamiento. De ahí, que el productor tiene la necesidad de apalancarse en su demanda por liquidez y allí es donde busca la fuente de financiamiento que le facilite recursos necesarios para operar un sistema agro productivo, como también la carencia de activos productivos (tierra y/o el equipo de trabajo) (Castro Gómez, 2016).

Por su parte, los resultados positivos del crecimiento del PIB con la entrega de créditos agropecuarios, toma como referencia datos acumulados a niveles de granjas que dentro del periodo de 1990 y 2004, reportaron un crecimiento del 10% en la tasa del PIB, y a nivel regional se obtuvieron resultados asociados a préstamos con un crecimiento del PIB del 4%, atribuyendo este efecto a los créditos aprobados por los bancos y la FCS, del sistema de créditos agropecuarios norteamericano (Hartarska, 2015).

2.1.4. Gestiones institucionales realizadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

De acuerdo con información suministrada por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para el desarrollo de la presente consultoría, se respondió a la pregunta ¿Cuáles han sido los programas de formación profesional integral, formación tecnológica y técnica profesional, ejecutados por la institución, desde el año 2020 hasta el 2023, relacionados con la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz – Cesar?, con los siguientes programas de formación realizados en los años 2020, 2021, 2022 y lo que va corrido del 2023.

2.1.4.1. Programas de Formación Realizados en el año 2020 por el SENA en el Municipio de La Paz – Cesar:

- Ejecución de operaciones para el manejo integral de residuos sólidos, las personas capacitadas fueron 88 en el año 2020.

- Elaboración de bioabonos sólidos conto con 60 aprendices en el año 2020 y con una intensidad de 40 horas.

- Elaboración de conservas de frutas y hortalizas: 20 aprendices en el año 2020.

- Manejar plan sanitario en especies menores cumpliendo con manual de procedimientos y normas vigentes, la intensidad fue de 40 horas y contó con 28 aprendices.

- Manejo de nutrición en cultivos agrícolas, en este programa se capacitaron 28 personas.

- Manejo racional de plaguicidas, contó con 54 aprendices.

- Mercadeo y ventas se contó con 270 aprendices.

- Reparación de galpón y recepción de pollos, fueron 28 aprendices.

- Servicio al cliente en la organización, se capacitaron 113 aprendices.

- Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se formaron 25 personas en este tema.

- Básico en emprendimiento, 33 aprendices.

- Higiene y manipulación de alimentos, se formaron 25 aprendices.

2.1.4.2. Programas de Formación Realizados en el año 2021 por el SENA en el Municipio de La Paz – Cesar:

- Alimentación de peces de cultivo, contó con 90 aprendices.

- Alimentación en ganado bovino: 35 aprendices.

- Básico en inseminación de cerdos: 35 aprendices.

- Ceba de cerdos:94 aprendices.
- Formulación y elaboración de suplementos nutricionales para bovinos: 35 aprendices.
- Manejo básico en producción piscícola: 30 aprendices.
- Manejo de productos químicos: 30 aprendices.
- Prácticas de alimentación en pollo de engorde: 30 aprendices.

2.1.4.3. Programas de Formación Realizados en el año 2022 por el SENA en el

Municipio de La Paz – Cesar:

- Aplicación de procesos de biotecnología y automatización en el área agropecuaria: 27 aprendices.
- Buenas prácticas agrícolas: 30.
- Establecimiento de cultivos en agricultura urbana: 50.
- Estructuración de modelos de negocios verdes e inclusivos: 30.
- Muestreo de suelos agrícolas: 32.
- Siembra y poda de especies vegetales: 305.

2.1.4.4. Programas de Formación Realizados en el año 2023 por el SENA en el

Municipio de La Paz – Cesar:

- Implementación de buenas prácticas en la producción agrícola: con una intensidad de 144 horas y fueron capacitadas 40 personas.

En virtud a la información brindada por el servidor público: Tatiana Alejandra Luna Dávila coordinador Agencia Pública de Empleo, en respuesta a derecho de petición impetrado por las suscritas, el (Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), 2023), entre los años 2020, 2021, 2022 y 2023, capacitó 2.810 aprendices en el municipio de La Paz, de los cuales 1.350 de los aprendices

recibieron formación propiamente dirigida a actividades productivas desarrolladas en su mayoría en el sector rural del municipio.

Con lo descrito anteriormente, se consolida el objetivo del desarrollo de la formación SENA en el municipio de la Paz, la cual ha sido impulsar la promoción social de los trabajadores, como también, fortalecer el perfil vocacional de la población vulnerable, a través de la formación complementaria, contribuyendo a mejorar las capacidades de competitividad de la población ubicada en la zona urbana y rural del municipio de la Paz.

Con respecto al interrogante ¿qué acciones institucionales ha generado el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, tendientes a propiciar el aumento de la productividad y competitividad de las actividades productivas en el municipio de La Paz – Cesar?, se identificó que el Sena ha generado múltiples acciones en el municipio de La Paz orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas entre los años 2020-2023. El Sena ha garantizado la formación de las personas en distintos campos con el fin de que fortalezcan sus actividades y se generen mejores oportunidades a nivel personal y laboral, a su vez esta institución ha realizado acompañamiento para la elaboración de veinte planes de negocios en articulación con la Unidad de Víctimas, alcaldía y otras fuentes de financiación. El resultado fue la generación de nuevas unidades productivas que tuvieron en promedio una generación de 40 nuevos empleos. A través de la Agencia Pública de Empleo, se brindó orientación ocupacional a 1.455 personas y 601 nuevos empleos con personas residentes en el municipio. Con lo anterior, se evidenció el protagonismo de esta institución en el municipio de La Paz- Cesar.

En ese orden de ideas, de los resultados arrojados en la encuesta aplicada, se encontró que se encuestaron 35 mujeres equivalente al 41,2 % y 50 hombres que corresponde al 58,8% de los participantes.

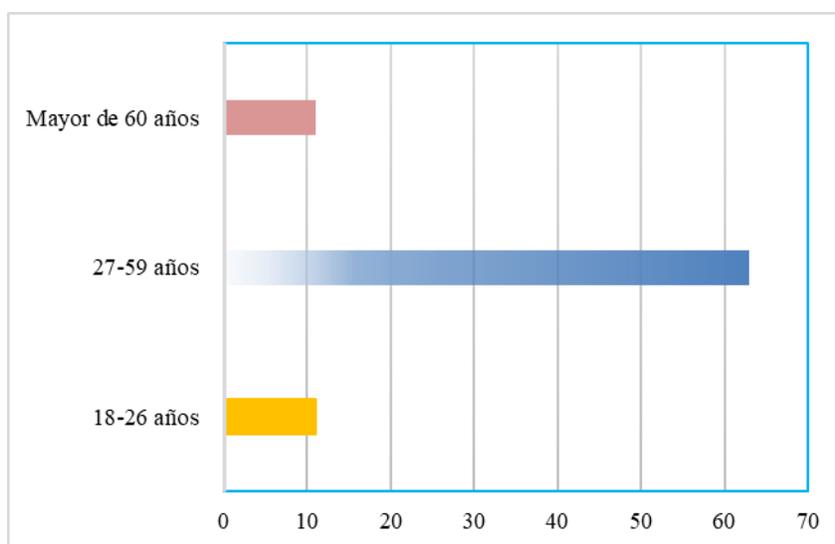
La mayor parte de la población encuestada es decir el 95,2% son de estrato 1 y solo una mínima parte de la población corresponde a los estratos 2 y 3.

Con relación a la ocupación de la población sujeto de estudio, el 81 % son productores y el resto de la población se distribuye en estudiantes, amas de casa, profesionales, comerciantes, líder social campesino, y, extensionista rural. Cabe resaltar que todos los encuestados aun teniendo otra ocupación son productores y están estrechamente vinculados con las actividades agrícolas en el municipio de La Paz- Cesar.

Ahora bien, uno de los aspectos relevantes de esta investigación es el rango de edad de la población correspondiente a la muestra que se dedican a las actividades agrícolas en el municipio, dando como resultado que: el 12,9 % están en la edad de 18 a 26 años, el 74,1 % es decir 63 personas de los 85 encuestados están entre la edad de 27 a 59 años de edad, y el 12,9 % es mayor de 60 años. Lo anterior se ilustra en la figura 6.

Figura 6

Rango de edad de los encuestados



En cuanto al estado civil de los encuestados, el 36,5 % es decir 31 de los 85 encuestados se encuentran en unión libre, el 30,6 % son casados, el 28,2 % son solteros y separados el 4,7 %.

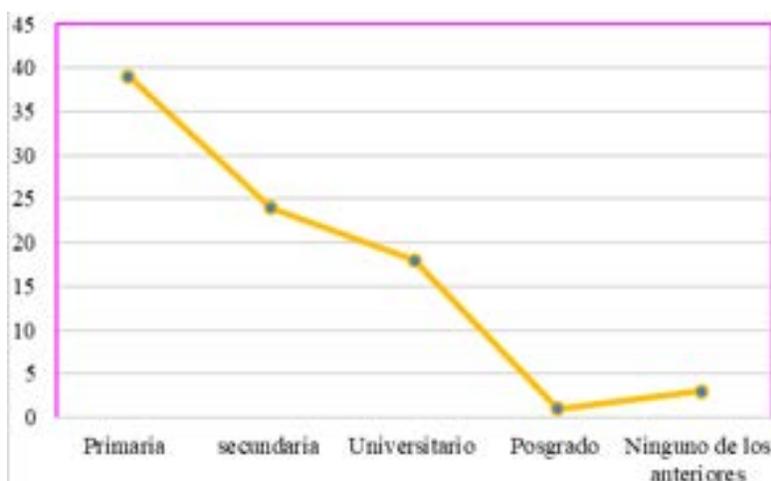
Analizando lo anterior, hay un gran número de personas solteras, es decir desarrollan sus actividades agrícolas y las actividades propias del campo sin un compañero o compañera.

Con respecto al lugar de residencia de los encuestados, se constató que residen en los corregimientos San José de Oriente, Los Encantos, Guaimaral, y, Laguna de los Indios. En cuanto a las veredas, residen en El Silencio, El Coso, Nuevo Oriente, Brisas del Chiriamo, La Laguna, Los Andes, Cerro El Tesoro, Alto del Riecito, Filo de Machete, Riecito Bajo, Los Deseos, Caracolihueco, El Silencio, La Vega, Caño Padilla, El Tambo, Tierras Nuevas, Las Nubes, Sabana Rubia, La Vega, La Frontera, La Duda, La Punta, Los Jardines, Nuevo Horizonte, La Quiebra, Los Jardines y Betania.

Otro aspecto de gran importancia en el desarrollo de esta consultoría fue el nivel de escolaridad de los encuestados, identificando que el 45,9 % de los encuestados es decir 39 de los encuestados (as) manifestaron que hicieron la primaria completa y otros no culminaron la primaria, el 28,2 % culminaron la secundaria, el 21,2 % son universitarios, el 1,2 % ha realizado un posgrado y el 3,5 % no tiene ninguna clase de estudio, es decir no saben leer ni escribir. Lo anterior se refleja en la figura 7.

Figura 7

Nivel de escolaridad de los encuestados



El siguiente aspecto trata sobre la participación de los encuestados en juntas de acción comunal, encontrando que el 53 % traducido a 44 encuestados y (as) no participa en juntas de acción comunal y el 47 % es decir 39 encuestados (as) si participa en juntas de acción comunal en sus veredas y corregimientos. Lo anterior indica que hay todavía grandes retos en la participación de la población rural en temas de interés colectivo y cuyo espacio son las juntas de acción comunal que se define como “una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad” (Presidencia de la República de Colombia, 1979).

Hay que mencionar además que, gran parte de los encuestados son víctimas del conflicto armado vivido en el territorio colombiano y el municipio de La Paz no es ajeno a dicha realidad, del total de los 85 encuestados, el 65,5% es decir, 55 personas son víctimas del conflicto armado y el 34,5 % correspondiente a 29 encuestados no lo son.

Lo anterior permite inferir que el conflicto armado en el municipio de La Paz ha generado un gran número de víctimas y tal como lo indica el Heraldo según cifras suministradas por la personería municipal existen aproximadamente 14.000 personas inscritas en el registro único de víctimas de las 26.000 que habitan en el municipio de La Paz (Barrios, 2021).

Cambiando de perspectiva, otro aspecto consultado a los encuestados es si pertenece a alguna asociación dedicada a actividades agrícolas en el municipio de La Paz Cesar y el resultado arrojado es que el 51,8 % de los participantes si pertenecen a alguna a asociación mientras que el otro 48,2 % no se encuentra vinculado a ninguna asociación.

Al respecto, las asociaciones a las que pertenecen los encuestados son:

- Asociación Jóvenes Agricultores del Perijá (ASOJOAGRIP): 8 participantes.

- Asociación de Mujeres Cafeteras y Agricultoras del Cesar (ASOMUCAC): 8 participantes.
- Asociación de Agricultores del Perijá (ASOAGROPERIJÁ): 5.
- Asociación de productores indígenas y campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá (ASOANEI): 6.
- Asociación de emprendedores piscícolas y agropecuaria (ASOPADESC): 1.
- Asoproagro: 1.
- Asociación Agropecuaria Nuevo Oriente (AGRONO):1.
- Asociación Guardianas de Paz: 1.
- Asociación Cacao Oriente: 5.

Así mismo, varios productores participan en dos asociaciones tal como muestran los resultados distribuidos de la siguiente manera:

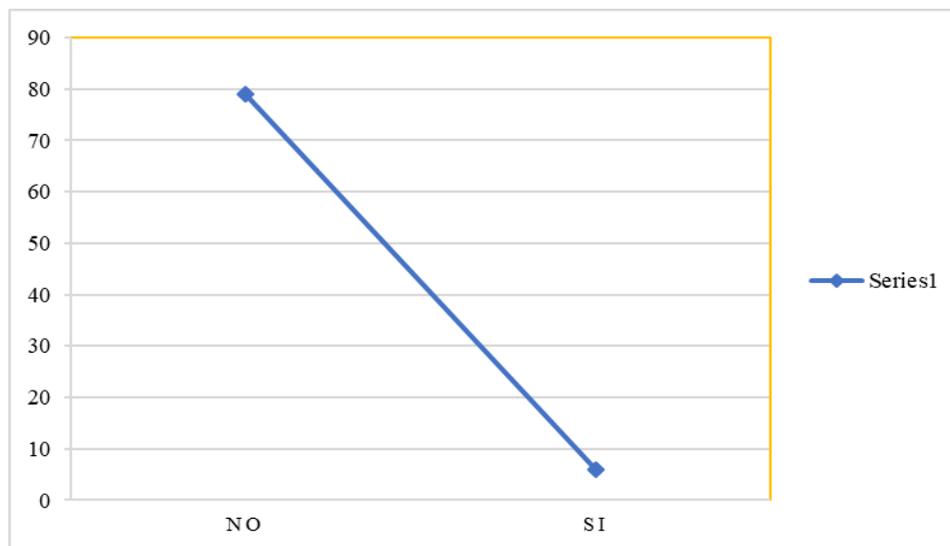
- Asomucac y Asojoagrip: 1.
- Asoagroperijá y Asomucac: 2.
- Guardianas de paz y Asomucac: 1.

De lo anterior, se puede deducir que de los 86 productores encuestados 40 pertenecen a alguna asociación dedicada a actividades productivas en el municipio de La Paz - Cesar.

Avanzando en el desarrollo de la encuesta, se realizaron varias preguntas para consolidar el primer objetivo específico dirigido a diagnosticar las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de La Paz - Cesar orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural. En ese sentido, en las siguientes figuras, se encuentra la información recolectada a partir de las apreciaciones de los participantes.

Figura 8

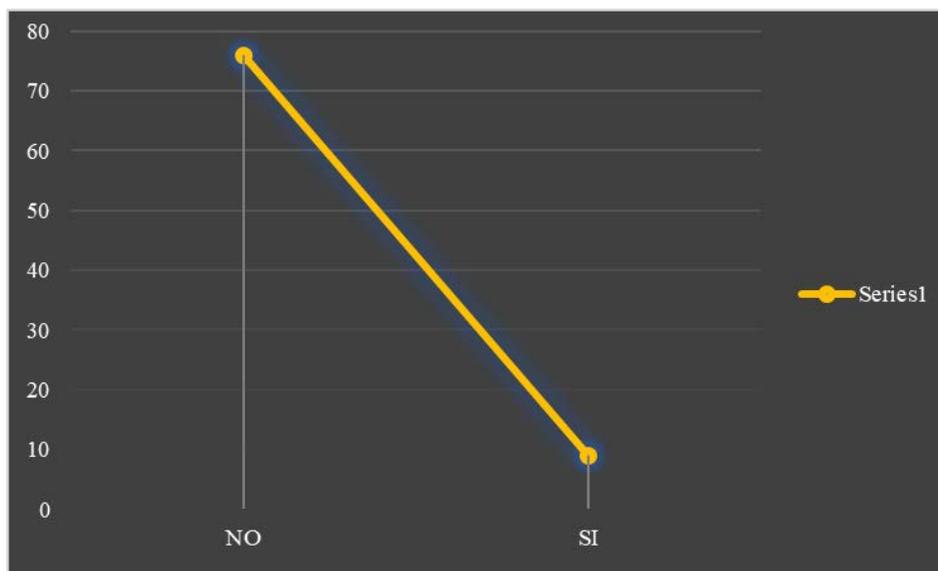
Número de personas que han recibido o no capacitaciones e incentivo económico por parte de la administración municipal de La Paz Cesar



En la figura anterior, se observa que de las 85 encuestas aplicadas, 6 de los productores participantes representan el 7.1% que afirmo haber recibido capacitaciones e incentivos económicos por parte del ejecutivo municipal, mientras que un alto porcentaje identificado con un 92,8% asevero que no había recibido ningún tipo de incentivo de naturaleza económica ni mucho menos intelectual, que propiciara a potenciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz – Cesar.

Figura 9

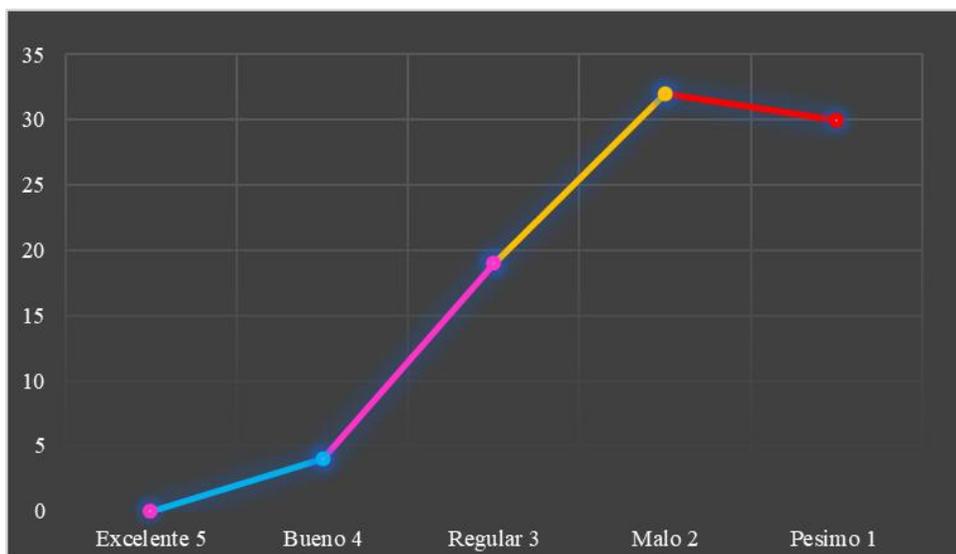
Número de personas que han recibido o no acompañamiento orientado a proporcionar la competitividad de las actividades del sector rural por parte de la UMATA



De un total de 85 campesinos encuestados, el 89.4% opina que no han recibido acompañamiento y el 10.6% afirma que si han sido beneficiados por la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria (UMATA), orientado a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural.

Figura 10

Calificación por parte de los productores a las acciones institucionales realizadas por la alcaldía municipal de La Paz - Cesar



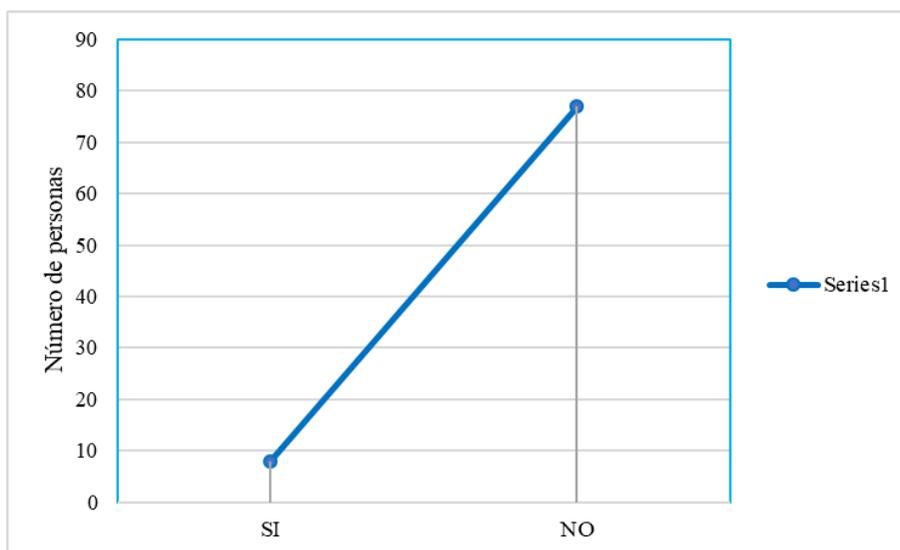
Observados los alcances de los resultados arrojados en la encuesta aplicada, se contempla que el 4.7% considera que las acciones de la institucionalidad (Administración municipal de la Paz – Cesar), tendientes a robustecer las actividades productivas del sector rural para escalar el potencial competitivo del municipio a nivel departamental y nacional han sido buenas, el 22.4% estima que han dichas acciones han sido regulares, el 37.6% de la población encuestada manifiesta que ha sido malo y el 35.3%, ha manifestado que el desempeño de las acciones institucionales tendientes a fortalecer las actividades productivas para potenciar el nivel competitivo a nivel departamental y nacional ha calificado un rango con categoría pésima.

Pero más alarmante resulta que de las 85 personas encuestadas para un total del 100%, no se atrevieron ni siquiera a estimar o afirmar que las acciones institucionales ejecutadas por el ejecutivo municipal tendientes a robustecer las actividades productivas del sector rural para escalar

el potencial competitivo del municipio a nivel departamental y nacional habían sido calificadas como excelentes.

Figura 11

Número de personas que creen o no que la alcaldía del municipio de La Paz – Cesar, ha realizado las gestiones y esfuerzos institucionales necesarios para fortalecer el crecimiento de las actividades productivas; tendientes a generar competitividad agrícola



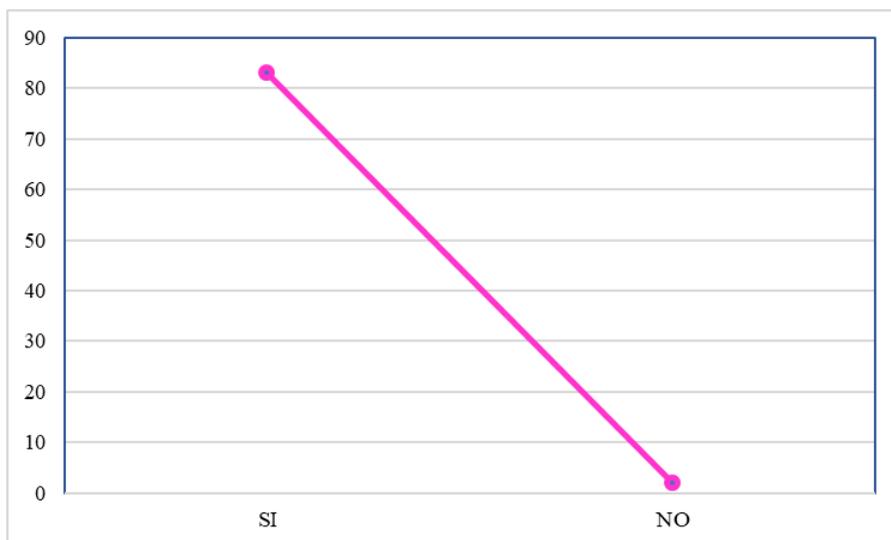
El 90.6% de los encuestados afirma taxativamente que el ejecutivo municipal de la Paz - Cesar, no ha realizado las gestiones y esfuerzos institucionales necesarios para fortalecer el crecimiento de las actividades productivas; tendientes a generar competitividad agrícola en el sector rural del municipio de la Paz – Cesar, y tan solo un escaso 9.4% comenta que la administración municipal de La Paz – Cesar, si ha adelantado las gestiones tendientes a robustecer el crecimiento de la actividades productivas con la finalidad de generar competitividad.

Ahora bien, 90.6% es el porcentaje de razones negativas esbozadas por los campesinos respecto a la falta de ejecución de las gestiones y esfuerzos institucionales para fortalecer el crecimiento de las actividades productivas, que generen competitividad agrícola en el sector rural

del Municipio de La Paz – Cesar. Esto se debe principalmente al englobe de varios motivos dentro de los cuales los productores manifiestan que se deben esencialmente a que no existe gestión para el arreglo de vías, es ausente el acompañamiento técnico para la producción y por si fuera poco, es irrisorio los insuficientes proyectos que jalonan recursos para el sector rural, la nefasta atención por parte de la alcaldía al sector agrícola, el escaso apoyo, no hay incentivo para el agro, la zona rural no se tiene en cuenta para actividades o capacitaciones y si llegan a invitar se hacen compromisos que nunca cumplen, no hay presencia en las veredas, lo que existe es una alcaldía ausente; Asimismo, manifiestan los productores que la alcaldía de La Paz – Cesar tiene el sector rural en completo abandono y sólo le interesan en épocas de elecciones, aunado a ello, no se han tramitado proyectos que beneficien en gran manera el sector productivo, no hay resultados de la gestiones, no existe inversión de los recursos, hay un descuido total del sector rural estando en abandono total los corregimiento del municipio de La Paz Cesar, porque manifiestan que las prioridades de la administración están en otros sectores, no existe inversión en el sector rural y no existe estrategias que beneficien a los campesinos desconociendo absolutamente los problemas del sector rural.

Figura 12

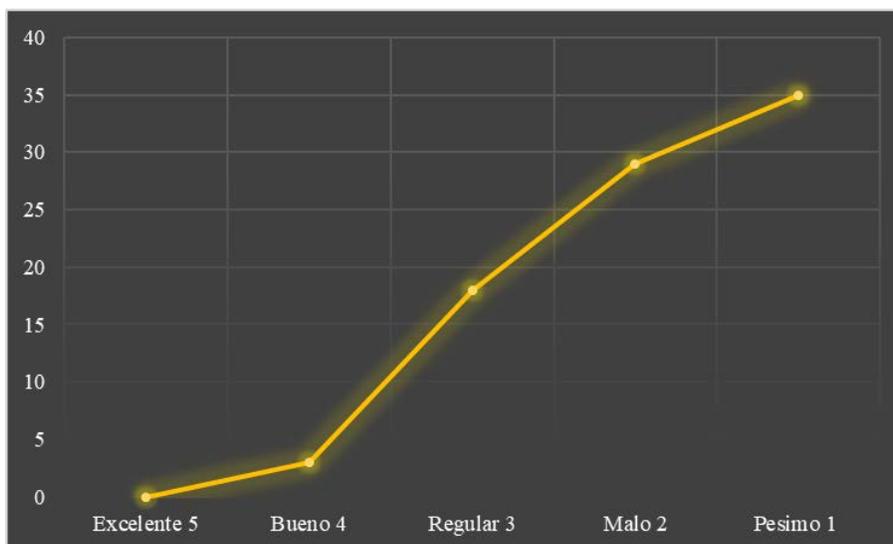
Número de personas que consideran o no que los agricultores del sector rural del municipio de La Paz – Cesar, han realizado esfuerzos para generar crecimiento productivo con el ánimo de ser competitivos a nivel departamental y nacional



La figura anterior refiere que, del 97.6% que representa un total de 83 personas aseguraron que la comunidad de agricultores asentados en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar, manifestaron que han realizado esfuerzos con la finalidad de generar crecimiento productivo y mayor índice de competitividad a nivel departamental y nacional, tan solo el 2.4% se estima que no se han aunado esfuerzos tendientes a promover crecimiento productivo que genere mayor competitividad en el sector. Y es precisamente según estimaciones de los productores que representan ese 2.4% que aun esos esfuerzos para generar crecimiento productivo no se materializan por que el sector está enfocado en el comercio tradicional, y por qué no existe acompañamiento por parte del ente gubernamental al campesinado.

Figura 13

Calificación por parte de los productores sobre apoyo de la alcaldía municipal de La Paz – Cesar, hacia los campesinos con el fin de fortalecer la economía en el municipio

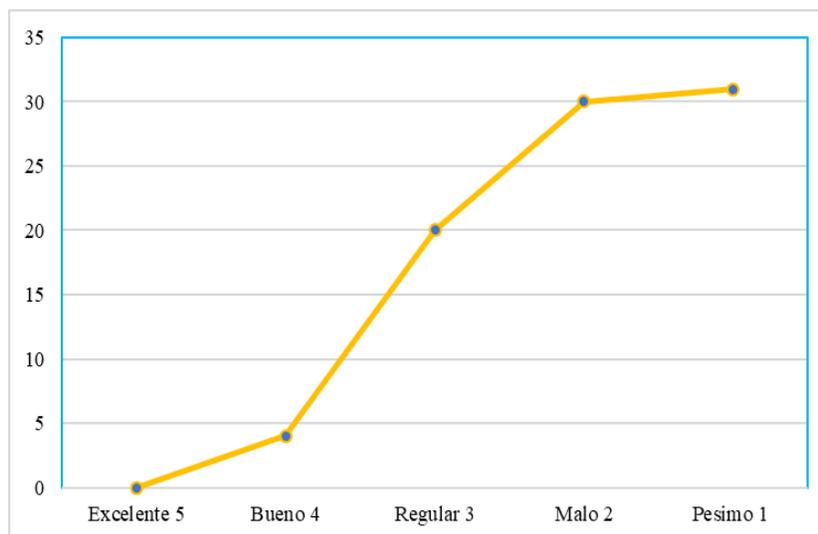


En los resultados arrojados en la encuesta aplicada, se observa que el 3.5% afirmó que el apoyo por parte del ejecutivo municipal hacia los campesinos había reportado un comportamiento relativamente bueno, el 21.2% opinó que el apoyo es regular, el 34.1% aseguró que el apoyo había sido malo y un considerable porcentaje del 41.2% representado por 35 campesinos, manifestaron que el apoyo por parte de la alcaldía de la Paz- Cesar hacia los campesinos con el objetivo de fortalecer la económica del municipio se ha reportado como pésima.

De las 85 personas encuestadas, ninguna se atrevió a manifestar que el apoyo del ejecutivo municipal había reportado una validación de excelente.

Figura 14

Calificación otorgada por los productores al apoyo de la alcaldía municipal de La Paz – Cesar, a las asociaciones campesinas para generar rentabilidad y competitividad de las actividades productivas en el municipio

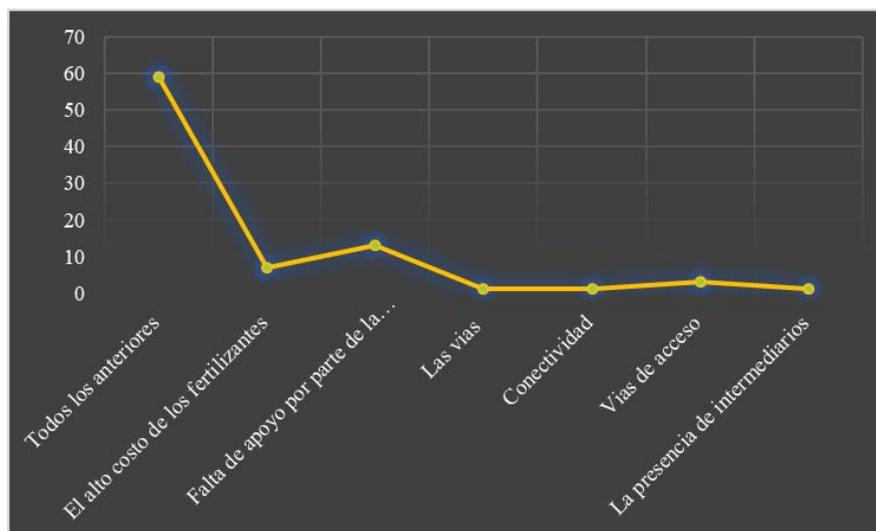


De las 85 respuestas registradas por las personas encuestadas, se observa que solo el 4.7% aseguro que el apoyo de la alcaldía municipal de la Paz- Cesar, hacia las asociaciones campesinas, es bueno, mientras que el 23.5% expreso que el apoyo era regular; sin embargo, el 35.3% manifestaron que el apoyo era malo y el 36.5% expresaron que el apoyo era pésimo, es decir 61 campesinos refirieron que el apoyo del ejecutivo municipal, hacia las asociaciones campesinas con el objeto de generar rentabilidad y competitividad de las actividades productivas en el municipio de La Paz – Cesar, había sido reportado como malo y consecencialmente pésimo.

Cabe aclarar que, de las 85 personas encuestadas, ninguna se atrevió a manifestar que el apoyo del ejecutivo municipal hacia las asociaciones había reportado una validación de excelente.

Figura 15

Problemas o limitantes por parte de los productores que les impide generar competitividad de las actividades productivas en el municipio de La Paz- Cesar

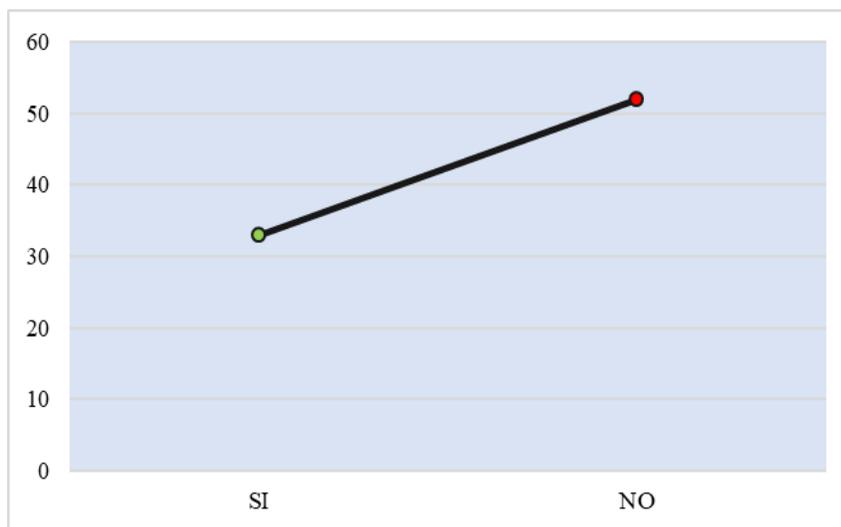


El 1.2 % de las personas encuestadas manifestaron que una de las limitantes que obstaculizó la competitividad de las actividades productivas fue la presencia de intermediarios, por su parte el 8,2% de los participantes expresaron que esto se debe al alto costo de los fertilizantes; asimismo, el 15.3% afirma que la limitante se debe a la falta de apoyo por parte de la administración municipal de La Paz – Cesar; por otra parte, la falta de conectividad se establece con un 1.2%, las vías con un 1.2% y las vías de acceso con un 3.5%, aspectos, que según los campesinos restringen la competitividad de las actividades productivas en el municipio de La Paz-Cesar.

Ahora bien, el 69.4% es decir 59 campesinos aseguraron que los principales problemas o limitantes que impiden generar competitividad de las actividades productivas fueron todas las anteriores, es decir factores como; el alto costo de los fertilizantes, falta de apoyo por parte de la administración municipal de la Paz – Cesar, la actividad, vías de acceso, las vías.

Figura 16

Número de personas que han recibido o no capacitación para generar conocimientos en el área productiva y habilidades para la comercialización de productos agrícolas por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales



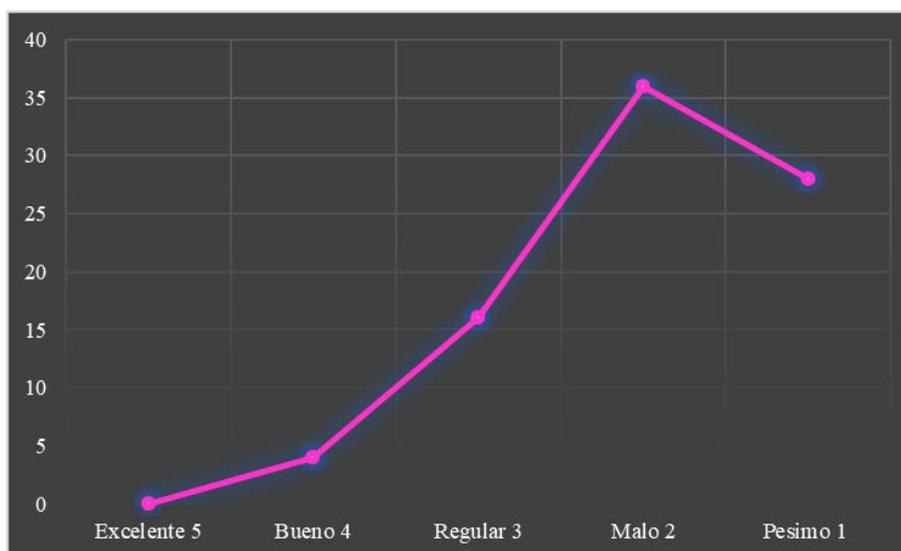
La figura anterior muestra que de las 85 respuestas obtenidas, el 61,2% es decir 52 campesinos manifestaron, no haber recibido capacitación alguna relacionada con el área productiva, tendientes a fortalecer las habilidades para la comercialización de productos agrícolas por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales; no obstante, 38.8% es decir 33 productores expresaron que si han recibido capacitación en el área productiva relacionado con la comercialización de productos agrícolas.

Cabe aclarar que, 38.8% es el porcentaje de razones positivas esbozadas por los campesinos respecto a la variedad de temas de capacitaciones tendientes a generar conocimiento en el área productiva y habilidades para la comercialización de productos agrícolas por parte de las entidades gubernamentales y no gubernamentales; dentro de las cuales relacionan capacitaciones concernientes con temáticas como: buenas prácticas agrícolas, beneficios del café y canales para la comercialización, charlas y mercados campesinos, calidad del café en agricultura sostenible

resilientes, capacitaciones relacionadas sobre las variedades y las necesidades de realizar análisis del suelo, fortalecimiento organizacional, manejo del cultivo de cacao y producción del mismo, planificación de actividades en caficultura, capacitación sobre los programas PDET, gestión ambiental y agropecuaria liderazgo de competitividad, capacitación sobre tema de agronomía más calidad de mayor productividad, cultivo de café, exportación de productos y oportunidades de negocio, asimismo, manifiestan los productores que han recibido capacitaciones por parte de organizaciones como la Compañía Nacional de Chocolates relacionado con la producción del cacao, capacitación sobre el manejo integral del cultivo del cacao dictada por la Federación Nacional de Cacaoteros, hasta capacitaciones relacionadas con temáticas de control de plagas en el cultivo del cacao.

Figura 17

Calificación de los productores al trabajo institucional de la alcaldía de La Paz- Cesar para dar cumplimiento a lo establecido en el eje temático número 4: desarrollo e ingreso para todos



El 4.8% de los encuestados manifestaron que el trabajo institucional de la administración municipal de la Paz – Cesar, es bueno, el 19% asevero que había sido regular, adicionalmente el

42.9% expreso que el trabajo institucional de la administración municipal de La Paz- Cesar, respecto a la generación de las condiciones necesarias para que se origine la productividad y competitividad del sector agropecuario, fomentando la asociatividad, transferencia de conocimiento y tecnología, acceso a financiamiento y mercadeo, como pilares básicos del desarrollo económico local, ha sido malo, y el 33.3% aseguro que el trabajo institucional se reportó pésimo.

2.2. Caracterización de las Principales Actividades Productivas Con Potencial Competitivo para el Desarrollo del Sector Rural del Municipio de La Paz – Cesar

El sector agrícola es fundamental para el desarrollo del municipio de La Paz- Cesar, por lo tanto es esencial realizar la caracterización de las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural de dicho municipio, con el fin de que se puedan implementar estrategias por parte de la administración municipal direccionadas a responder a las diferentes necesidades del sector productivo y sirva como insumo para priorizar la inversión en el sector agrícola, generar sistemas de producción más eficientes y rentables y sobre todo, propender por posicionar la calidad de los productos. A través de la siguiente caracterización se describen los principales cultivos que tienen establecidos los productores en sus fincas y el nivel de importancia para ellos, para la economía de sus familias y del municipio de La Paz- Cesar.

En cumplimiento de este objetivo, dentro del marco de la búsqueda bibliográfica instrumentalizada a través de derecho de peticiones, elevados el ejecutivo municipal de La Paz – Cesar, Cámara de Comercio de Valledupar, y a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; en aras de analizar y materializar el alcance del objetivo de la investigación, se solicitó información valiosa cuyos aspectos apuntaban a determinar desde estas sectoriales, si han adelantado estudios, si hay una definición clara y detallada y debidamente caracterizada de las principales actividades productivas con ambicioso potencial competitivo en el municipio de La Paz – Cesar.

Ahora bien, conforme a lo solicitado al ente territorial sobre si la administración de La Paz Cesar, ha adelantado estudios técnicos e investigativos orientados a caracterizar e identificar las principales actividades productivas; se observa que si se ha realizado estudios, manifestando que cuentan con un Plan Agropecuario Municipal 2020- 2023, al igual que con un Programa de Extensión Agropecuaria 2020- 2023, adicionalmente, expresan que cuentan con un grupo de extensionistas que adelantan sus obligaciones de acuerdo con el marco jurídico colombiano.

Igualmente, manifiesta el ejecutivo municipal, que el municipio de La Paz – Cesar; es rico en producción agrícola y que el principal producto competitivo que participa en el desarrollo del sector rural del municipio de La Paz es el café, sin desconocer producción agrícola del cacao, yuca, maíz, aguacate, cilantro, frijol, plátano, y banano.

Sin embargo, según estudio realizado por el (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P., 2015), si bien la actividad productiva con superior cosecha y área sembrada es el café; que adicionalmente representa el 43% del área total; el cultivo de café representan en el municipio de La Paz - Cesar, un rendimiento bajo por hectárea, que origina que el café sea un producto atractivo, pero solo para los campesinos que poseen grandes extensiones de tierras, que puedan permitirse la siembra de áreas extensa, a pesar de ello, existen otros cultivos con amplio rendimiento y lo ostenta es el de cebolla de bulbo.

Pese a que actualmente solo representa el 0.3% del área sembrada, históricamente, antes que el conflicto armado se recrudeciera, el municipio era considerado como uno de los grandes productores de cebolla a nivel nacional. En ese entonces, los principales compradores de este producto se encontraban en la Costa Atlántica y en el Urabá Antioqueño, hacia donde trasportaban la producción sin necesidad de intermediarios, liderados por un productor de la región. De igual forma, el cultivo de limón, aguacate, yuca, pimentón y papaya, también se destacan como los de

mejor rendimiento por hectárea en el municipio (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P., 2015).

Tabla 3

Cultivos presentes en el municipio de La Paz- Cesar

| Cultivo | Área sembrada (ha) | Área cosechada (ha) | Producción (t) | Rendimiento (t/ha) |
|------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Café | 4.406 | 4.343 | 2.606 | 0.6 |
| Palma de aceite | 1.233 | 1.031 | 4.124 | 4.0 |
| Maíz tradicional | 862 | 784 | 557 | 0.7 |
| Aguacate | 621 | 518 | 5.180 | 10.0 |
| Yuca | 585 | 410 | 4.100 | 10.0 |
| Cacao | 548 | 468 | 281 | 0.6 |
| Malanga | 329 | 253 | 2.024 | 8.0 |
| Maracuyá | 238 | 186 | 1.488 | 8.0 |
| Plátano | 155 | 134 | 670 | 5.0 |
| Mora | 133 | 113 | 678 | 6.0 |
| Tomate de árbol | 119 | 93 | 558 | 6.0 |
| Lulo | 61 | 61 | 427 | 7.0 |

Fuente: *Perfil productivo La Paz (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), 2015)*

En ese orden de ideas, es menester resaltar que a pesar de las barreras que históricamente han afectado las actividades productivas del municipio de La Paz – Cesar, dentro de los cuales figura el café como actividad por excelencia, se cuenta también con el germen de la

intermediación, como una de las enfermedades más letales que afectan poderosamente el crecimiento, competitividad de los productos que se cosechan y comercializan en el municipio.

Para nadie es un secreto que a pesar de ello, el café como producto insigne del municipio de La Paz – Cesar, sigue posesionándose como la actividad productiva líder y reconocida en el departamento del Cesar, a tal punto que hoy por hoy, según datos suministrados por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el municipio de La Paz, ocupa el tercer puesto en hectáreas cultivadas en café en el departamento del Cesar, lo anterior conduce sin lugar a equívocos a potencializar y posicionar al café como la actividad con mayor carácter productivo y competitivo a grandes escalas en el mercado del café colombiano, con 4.324 hectáreas cultivadas y, con un número de 1.422 familias caficultoras.

Sin embargo, es perentorio y objetivo destacar que el municipio de La Paz- Cesar, posee 108 veredas, de las cuales 41 son cafeteras y son atendidas por 3 extensionistas, según datos suministrados por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; cobertura irrisoria para un municipio ambiciosamente productivo.

Al respecto, dentro de la respuesta vertida por la Federación Nacional de Cafeteros; mencionan los principales problemas que impiden que la caficultura sea más competitiva y este corresponde principalmente al manejo agronómico el cual comprende: fertilizaciones deficientes en relación a la necesidad de nutrientes que requiere el cultivo, establecimiento de cultivos en épocas incorrectas, siembra con bajas densidades (plantas/hectáreas), fertilización sin el uso de estudio de suelo, el manejo de arvenses es insuficiente, escasez en la infraestructura de beneficio húmedo y seco (beneficiaderos y secadores). Adicionalmente, las problemáticas sociales compuestas por el mal estado de las vías, baja cobertura de conexión a internet, altos precios de materiales e insumos agrícolas, altos costos de mano de obra, y, mala calidad de la vivienda,

comprende el catálogo de problemas que impide que la caficultura se materialice como una de las actividades productivas más competitivas.

Continuando con el análisis, se retoma el porcentaje de productos agrícolas que se origina en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar, y que se comercializan indicando el nombre de los municipios que abastece, sobre todo en los mercados de la Costa Atlántica, indicado con gran ahincó que la comercialización de los productos originados de la cadena de los productores sufren de una gran epidemia que se llama la intermediación, y que a pesar de ello, la gran mayoría de productos proveen a mercados de la ciudad de Valledupar, desde donde regresan al casco urbano del municipio de La Paz – Cesar, totalmente encarecidos.

Ahora bien, llama poderosamente la atención que el ejecutivo municipal no se pronuncie sobre el porcentaje de productos agrícolas que se origina del sector rural del municipio de La Paz – Cesar, que permita analizar y construir una caracterización de los productos con mayor auge competitivo en el municipio y solo se limite, a mencionar los mercados que abastece e indicar un fenómeno, que constituye la gran bacteria que afecta la cadena productiva del municipio y es la famosa intermediación.

El (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P., 2015), dentro de estudio realizado en el perfil productivo del municipio de La Paz – Cesar, muestra que existe una fuerte tendencia a direccionarse hacia el sector comercial, indicando que dos de cada cinco empresas legalmente constituidas en el municipio, pertenecen a las actividades agrícolas que por su naturaleza representan al área rural, constituyendo únicamente el 4% de las empresas, mientras que la actividad económica que mayor empleo genera por unidad productiva, son las actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, que pese a representar solo el 3% de las

empresas, generan el 9% de los empleos del municipio, y ostenta un promedio de 4.75 trabajadores por cada empresa sector comercial.

Cabe aclarar que, existe una fuerte tendencia en el municipio de La Paz – Cesar, hacia al sector comercial como principal actividad, pero históricamente antes mencionado, se ha distinguido por primar las actividades agrícolas. Adicionalmente, concurren otros factores según el (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P., 2015); y es el flagelo del desplazamiento forzado; que se identificó principalmente en la serranía del Perijá, terreno ambicioso para la actividad agrícola, en consecuencia actualmente los campesinos viven en carne propia esta situación tan deplorable de mercadeo, recrudescida por la intermediación, que a su vez ofrecen créditos o préstamos sin ningún tipo de formalidad a los campesinos, en forma de compra anticipada a la cosecha, generando la inserción caprichosa de los precios finales por debajo del valor del mercado (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P., 2015).

Atendiendo los alcances de la respuesta brindada por la Cámara de Comercio de Valledupar, respecto a las actividades impulsoras y de promoción de investigaciones y de gestiones tendientes a fortalecer el sector productivo y agrícola del municipio de La Paz – Cesar para los años comprendidos de 2020- 2023, se expone la base de datos consolidada para fortalecer el sector productivo agrícola del municipio de la Paz – Cesar.

Al respecto, existen 65 asociaciones y entidades cuya razón social se encuentran determinadas por diversas temáticas que van desde asociaciones de pequeños productores agropecuarios, cooperativas multiactivas agropecuarias de la paz de trabajadores de La Paz, emprendedores piscícola granja integral de almojabaneros, asociaciones de mujeres de campesinos, hasta asociaciones relacionadas con recicladores agropecuarios, ecología turística, entre otros.

Cabe aclarar que, de conformidad con la información brindada por la servidora pública Tatiana Paola Contreras Sanabria, Directora del Observatorio Socioeconómico de la Cámara de Comercio de Valledupar, en respuesta a derecho de petición impetrado por las suscritas, expresa que en el marco del programa de fortalecimiento empresarial en lo comprendido del año 2021 hasta lo corrido del año 2023, ha desarrollado 10 capacitaciones de las cuales 3 han sido relacionadas con los protocolos de bioseguridad, 3 con temas de emprendimiento, 1 de servicio al cliente, 2 capacitaciones sobre el registro único de proponente (RUP), y, por último, 1, sobre registro de marca (Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Rio Cesar, 2023).

Al respecto se observa que, la temática de las capacitaciones trabajadas por la Cámara de Comercio de Valledupar, no condujeron a fortalecer aspectos propios del sector productivo, a robustecer al campesinado y a mejorar las actividades productivas con potencial competitivo dentro del ecosistema rural del municipio de La Paz – Cesar, para convertirse en ultimas, en un sector con campesinos de bases sólidas tanto intelectual como productivamente, que conduzca directamente a visibilizar el municipio de La Paz – Cesar, en el mapa de la competitividad en el departamento del Cesar y en todo el territorio colombiano.

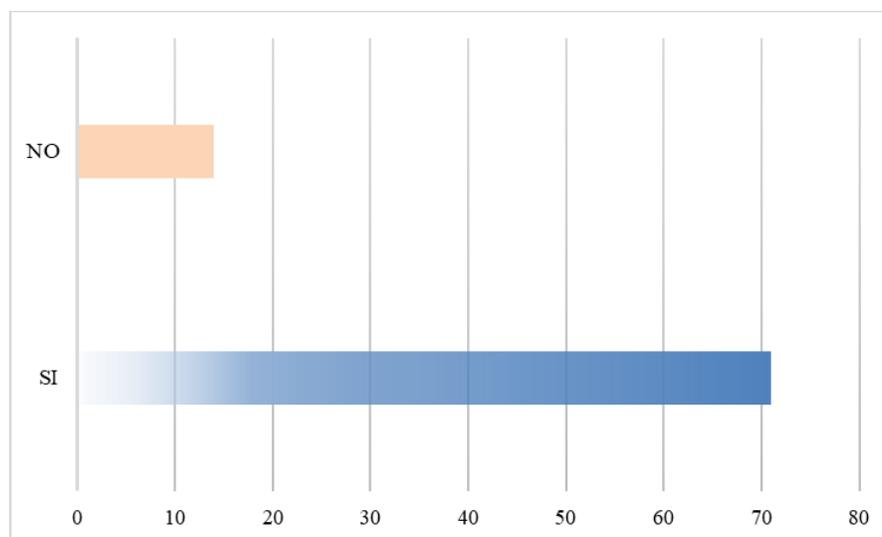
Otro de los programas mencionados por la Cámara de Comercio es el denominado La Carpa Móvil, programa que tiene como objetivo acercarse a la comunidad empresarial buscando promover la formalidad y la atención a las necesidades del empresario, encontrando que en el año 2023 en el municipio de la Paz – Cesar, se brindaron 18 asesorías con un resultado de 0 formalizaciones empresariales.

Avanzando en el tema, se identifica que es de suma importancia la participación de la población de la zona rural del municipio para enriquecer la presente consultoría, ya que son ellos

los principales protagonistas en cuanto a producción se refiere. En ese sentido, los resultados, dieron lugar a la generación de las siguientes figuras:

Figura 18

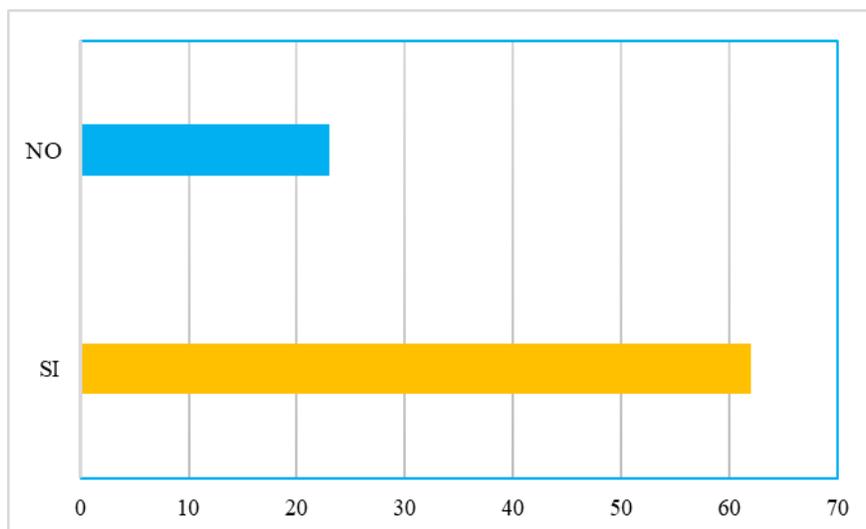
Número de personas que conocen o no cuales son las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz- Cesar



La figura anterior, evidencia que 71 de los encuestados, es decir, el 83,5% respondieron que si conocen cuales son las principales actividades productivas del municipio de La Paz, frente a 14 participantes correspondiente al 16,5 % que no conocen cuales son estas actividades productivas. Lo referido demuestra que es alto el porcentaje de conocimiento de los pobladores de la zona rural sobre lo que se produce en la misma, a pesar de la variedad de pisos térmicos con que cuentan algunos corregimientos localizados en las estribaciones de la serranía del Perijá en el municipio de La Paz y la dispersión en las zonas rurales del mismo (Concejo Municipal La Paz Cesar, 2020).

Figura 19

Número de personas que conocen o no cuál es la identificación, atributos peculiares de las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar



De los 85 encuestados 62 es decir el 72,9% afirmaron que si conocen cómo se identifican las actividades productivas y cuáles son sus principales atributos, lo cual es muy importante ya que permite que los productores y productoras puedan saber la calidad de los productos derivados de estas actividades productivas que se desarrollan en el sector rural del municipio de La Paz-Cesar y cuál es la competitividad de los mismos en el mercado tanto a nivel local como a nivel departamental y nacional. Por otra parte, 23 participantes correspondientes al 27,1%, no conocen ni identifican cuales son los principales atributos de las actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz, lo cual es preocupante ya que al no conocer cuál de sus productos puede ser competitivo en el mercado por su calidad, genera que no se den las acciones propias para poner a competir sus productos y por lo tanto generar rentabilidad a la hora de producir.

En la siguiente figura se muestra la clasificación de los cultivos con mayor área sembrada por los encuestados en la zona rural del municipio de La Paz- Cesar, cabe destacar que los productores en esta pregunta podían seleccionar varios cultivos dependiendo del área sembrada en sus fincas y el grado de rentabilidad.

Figura 20

Cultivos con mayor área sembrada en las fincas de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar



Los productos más cultivados por los participantes encuestados son los siguientes: café, cacao, plátano, yuca, frutales, maíz, frijol, aguacate, cilantro, papa, malanga, hortalizas y mora. El cultivo de café representa la mayor área sembrada por los encuestados equivalente al 74,1%, es decir, 63 de los participantes son cultivadores de café, seguidamente el cultivo con mayor área sembrada es el plátano, representado por el 40% de las fincas, así mismo, el frijol presenta un área sembrada en las fincas del 38,8%, considerado un cultivo transitorio es decir, con un ciclo de crecimiento menor de un año, lo predominante de estos cultivos es que después se finalizada la cosecha debe sembrarse nuevamente para volver a producir (Departamento Nacional de Estadística, 2015).

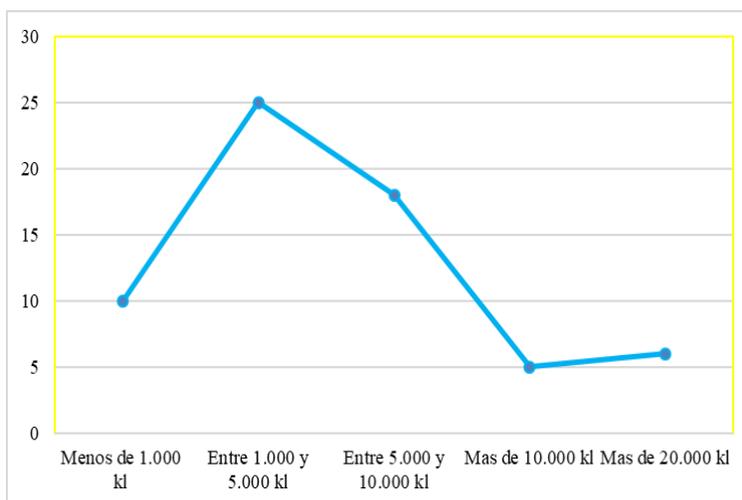
Es necesario referir que el cultivo de frijol se cosecha a los tres meses, es por ello que es atractivo para los cultivadores ya que es utilizado para el autoconsumo y para la comercialización.

Asimismo, el cultivo de cacao también es atractivo para los productores, representa el 27,1% del área sembrada por los encuestados, aclarando que es un cultivo permanente. El cultivo de maíz de igual forma representa el 27,1% del área sembrada en las diferentes veredas del municipio de La Paz- Cesar. Por otra parte, el cultivo de frutales representa el 16,5% del área sembrada en las fincas, seguidamente el cultivo de yuca equivalente el 11,8%, así como, el cultivo de aguacate representa el 9,4% del área sembrada. Finalmente, se conoció que los cultivos en menor proporción sembrados por los encuestados es el cilantro equivalente al 5,9 %, seguido del cultivo de malanga correspondiente al 3,6 %, hortalizas al 1,2 % y por último, el cultivo de mora con el 1,2% del área cultivada en las fincas.

Según lo descrito anteriormente los encuestados producen más de un cultivo en sus fincas encontrando que: 63 de los participantes producen café, 34 plátano, 33 frijol, 23 cacao y maíz respectivamente, 14 frutales, 10 yuca, 8 aguacate, 5 cilantro, 3 malanga y 1 papa y 1 hortalizas. Por consiguiente, se puede evidenciar la variedad de cultivos existentes en el sector rural del municipio de La Paz, lo cual le da un plus a este municipio en cuanto a diversidad de productos alimenticios procedentes del sector agrícola. Lo mencionado, dio lugar a indagar por la cantidad de productos que recolectan en kilogramos, datos a evidenciarse en las siguientes figuras.

Figura 21

Kilogramos de café recolectados en el municipio de La Paz- Cesar

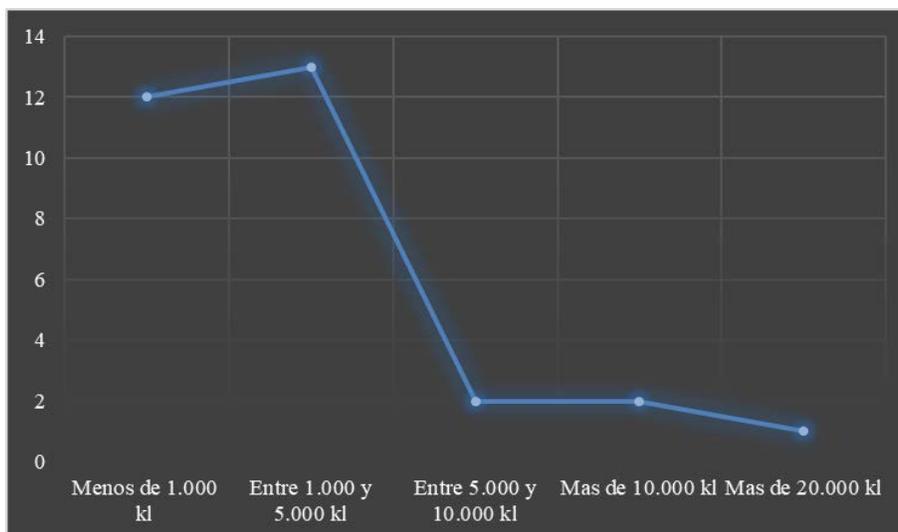


Gran parte de los productores de café traducido al 39,1% (25 productores), recolectaron entre 1.000 y 5.000 kilogramos de café pergamino seco en la cosecha pasada, es decir en el año 2022; del mismo modo, el 28,1 % cosecharon entre 5.000 y 10.000 kl de café pergamino seco en sus cosechas; el 15,6 % recogieron menos de 1.000 kg de café, gran parte de este resultado de cosecha se dio por que renovaron algunos de sus lotes, disminuyendo considerablemente la producción y en otros casos por que tienen pocas plantas de café en producción.

Cinco de los encuestados es decir el 7,8% manifestaron que recolectaron más de 10.000 kilogramos de café y solo el 9,4% recogieron más de 20.000 kilogramos de café pergamino seco. Solo una mínima parte de los productores encuestados producen entre 30.000 y 40.000 kilogramos de café, por ende, prima los pequeños productores en gran parte de la zona rural del municipio de La Paz Cesar, los que cuentan con pocas tierras para producir buscan que sus cultivos estén tecnificados para que sean productivos y rentables.

Figura 22

Kilogramos de cacao recolectados en el municipio de La Paz- Cesar

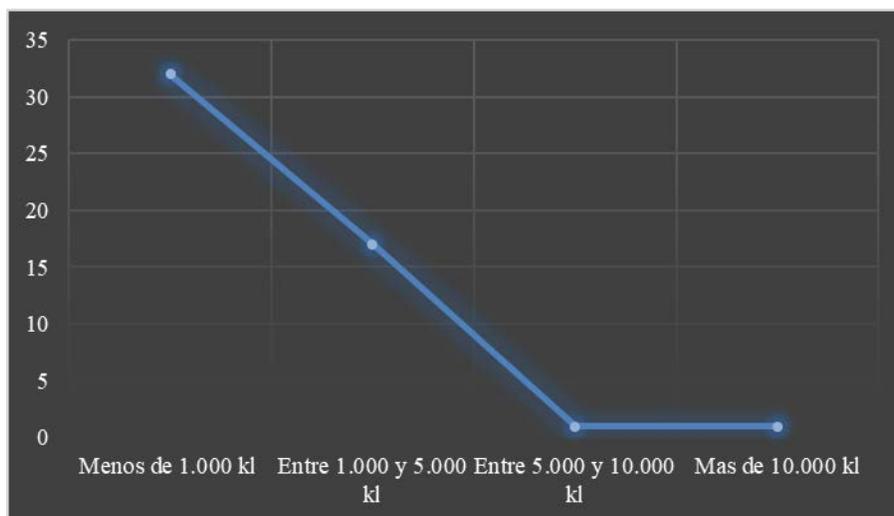


Otro cultivo establecido en el municipio de La Paz – Cesar es el cacao, identificando que de los 85 productores encuestados, 30 cultivan cacao es decir el 35,2% de la muestra y la producción para el año 2022 se dio de la siguiente manera: 12 personas recolectaron 1.000 kilogramos de cacao seco en grano, 13 productores recogieron entre 1.000 y 5.000 kilogramos, 2 de los participantes cosecharon entre 5.000 y 10.000 kilogramos, 2 productores recolectaron más de 10.000 kilogramos y 1 productor recogió 20.000 kilogramos de cacao seco en grano. También se encuestó a un comerciante del corregimiento de San José de Oriente el cual manifestó que en el año compra aproximadamente 60.000 kilogramos de cacao procedente de las zonas rurales del corregimiento antes mencionado.

Es importante mencionar que, el cultivo de cacao anteriormente era muy apetecido por los pobladores del sector, sin embargo, en los últimos años la presencia de plagas y de hongos generó que los campesinos que producen el grano tuvieran que sembrar otro tipo de cultivos por las pérdidas ocasionadas por dichos factores externos negativos.

Figura 23

Kilogramos de plátano cosechados por los productores encuestados en el municipio de La Paz - Cesar



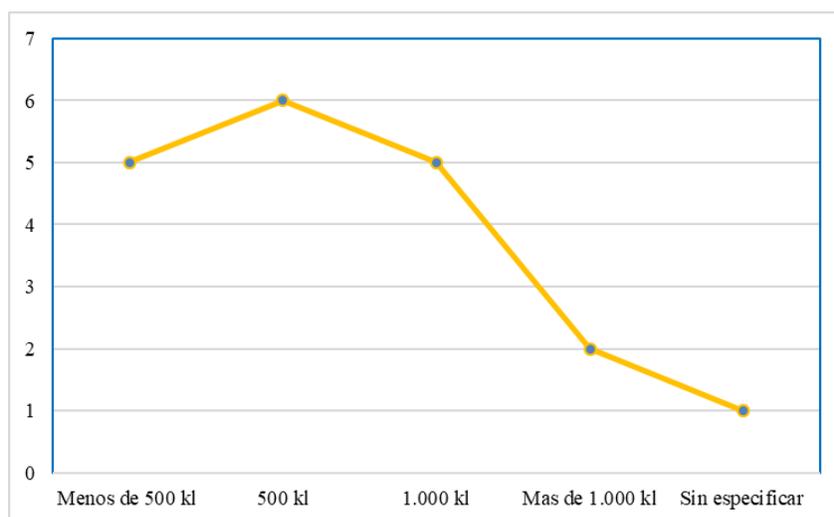
Con relación al cultivo de plátano, tiene mucha importancia en el sector rural del municipio de La Paz Cesar, porque es permanente y el promedio de vida de este producto puede variar entre los 6 y 15 años, todo va a depender del cuidado que se le dé al cultivo y de las condiciones tanto de clima como de suelo donde se encuentre establecido dicho cultivo (Pabón Pedraza, 2017).

Hay que tener en cuenta que, los productores utilizan el plátano para el autoconsumo y para la comercialización, y en el último año ha tenido un alza en el precio haciendo que este cultivo sea muy llamativo para los productores. Ahora bien, realizando un análisis a la figura anterior, de los 85 productores encuestados 51 de ellos, es decir el 60% de la muestra cultivan plátano en sus fincas, la producción para el año 2022 varió de la siguiente manera: 17 productores recolectaron en sus cosechas menos de 1.000 kilogramos de plátano, 17 cultivadores recogieron entre 1.000 y 5.000 kilogramos, 1 entre 5.000 y 10.000 kilogramos, y, por último, 1 productor cosechó más de 10.000 kilogramos de plátano.

En cuanto a este producto, los plátanos los venden en su gran mayoría por unidad y el precio oscila entre 1.000 y 2.000 pesos dependiendo el tamaño del plátano. En los últimos dos años los productores han tratado de tecnificar este cultivo ya que anteriormente en su gran mayoría se producía para el autoconsumo, pero en la actualidad las condiciones son diferentes generándose así una mejor y mayor producción de plátano en el municipio de La Paz- Cesar, este producto entra a competir en el mercado departamental por sus atributos ya que al ser cultivado en la zona rural de este municipio se le denomina plátano serrano y es reconocido por ser dulce cuando está maduro.

Figura 24

Kilogramos de yuca recolectados por los productores encuestados del sector rural del municipio de La Paz- Cesar



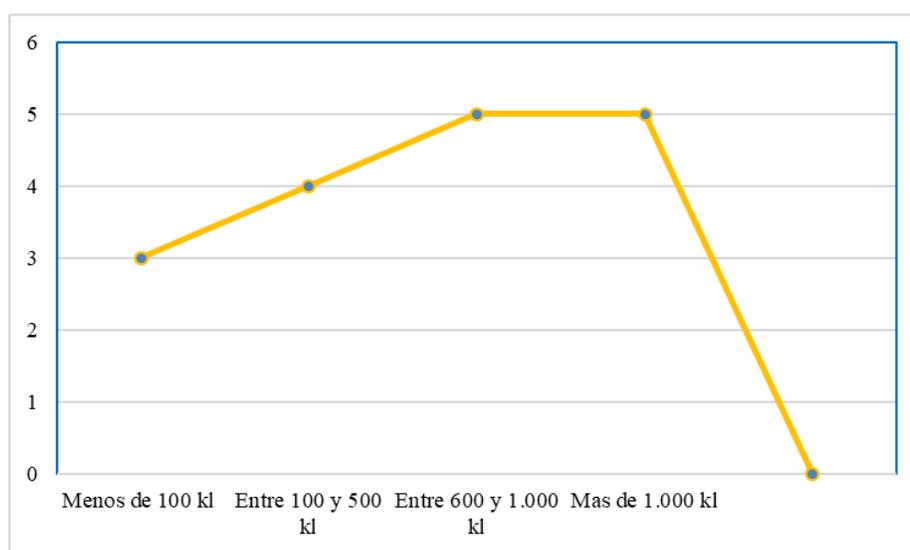
Otro de los productos cultivados es la yuca, considerado transitorio, porque son removidos de la tierra, para volver a tener una cosecha (DANE, s.f.). En ese orden de ideas, de los 85 productores encuestados, 18 de ellos, es decir, el 21,1% producen yuca y el volumen de cosecha se distribuye de la siguiente manera: 5 de ellos cultivan menos de 500 kilogramos por cosecha, 6

producen 500 kilogramos o un poco más por cosecha, 5 campesinos producen alrededor de 1.000 kilogramos, y solo 2 de los encuestados producen más de 1.000 kilogramos de yuca.

Con lo anterior se evidencia que la yuca cultivada por los productores encuestados en la zona rural del municipio de La Paz- Cesar, en su gran mayoría es utilizada para el autoconsumo y sirve además para alimentar a los trabajadores en el transcurso del año.

Figura 25

Kilogramos de fruta recolectados por los productores encuestados del sector rural del municipio de La Paz- Cesar



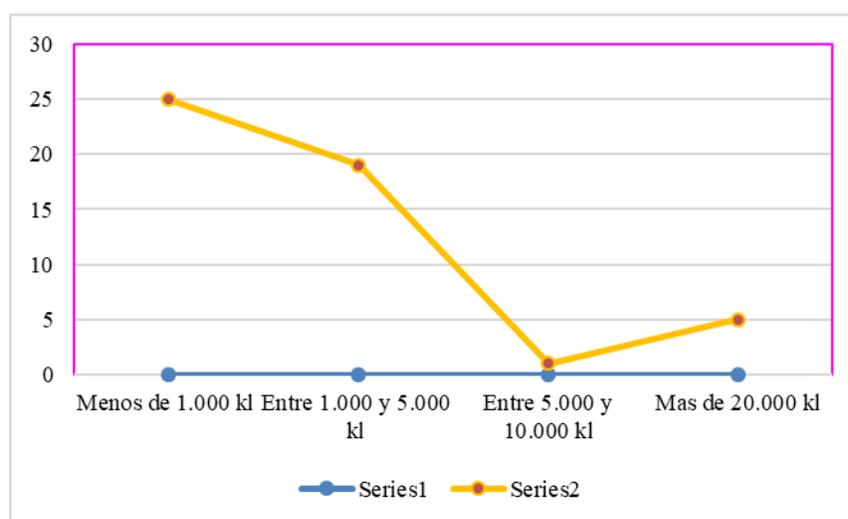
En consideración a que el municipio de La Paz- Cesar cuenta con variedad de clima y suelos, lo hacen óptimo para la producción de frutas y más dadas las características de la serranía del Perijá, se identificó que se siembran frutas como el tomate de árbol, la mora, el lulo, entre otros. Ahora bien, de los 85 productores 17 de ellos, correspondiente al 20% de la muestra producen frutas en sus fincas y el volumen de cosecha según información suministrada por los encuestados se distribuye de la siguiente manera: 3 de los participantes producen menos de 100 kilogramos de fruta, otros 4 entre 100 y 500 kilogramos, así mismo, 5 encuestados cultivan entre 600 y 1.000 kilogramos de fruta, y, por último, 5 productores cosechan más de 1.000 kilogramos

de fruta. Cabe aclarar que, esta fruta es apetecida en el mercado local como en el mercado departamental.

Pero aun este proceso de producción es rudimentario en el municipio de La Paz, ya que los campesinos no utilizan nuevas técnicas para la producción de frutas lo que hace que sean cultivos poco competitivos y tecnificados y al tener poco conocimiento sobre el tema no saben atacar las plagas y las enfermedades que afectan estos cultivos.

Figura 26

Kilogramos de maíz recolectados por los productores encuestados

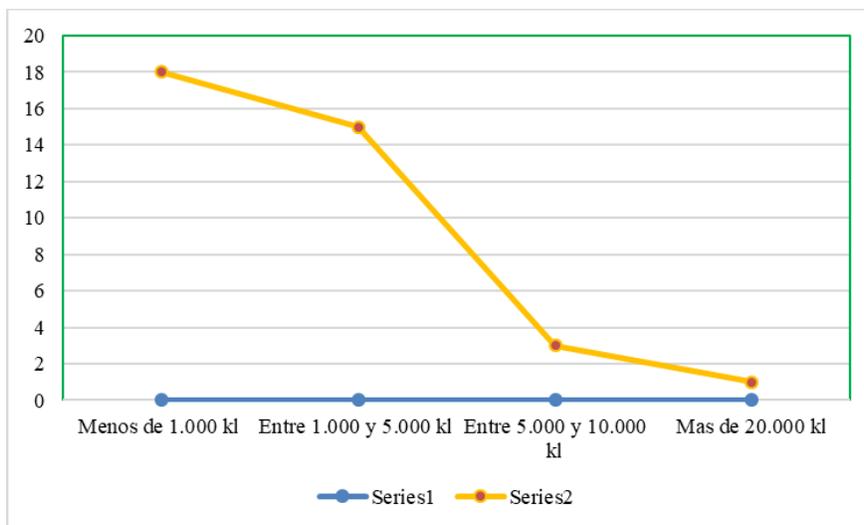


Con relación al cultivo de maíz, es importante conocer que también es transitorio, y según los datos de la figura anterior, 50 de los 85 encuestados, son productores de maíz, los cuales equivalen al 58,8% de la muestra y se distribuyen de la siguiente manera: 25 de los encuestados producen menos de 1.000 kl en cada cosecha, esto representa el 29,4% de la muestra, 19 productores es decir, el 22,3% de la muestra cultivan entre 1.000 y 5.000 kilogramos de maíz en cada cosecha, solo 1 productor equivalente el 1,1% recolecta entre 5.000 y 10.000 kilogramos de maíz por cosecha y por último, 5 (5,8%) de los encuestados producen más de 20.000 kilogramos de maíz.

Analizando el resultado, se observa que gran parte de los encuestados producen pequeñas cantidades de maíz y son utilizadas en su gran mayoría para el autoconsumo, para alimentar las aves como gallinas y pollos, y el resto de la cosecha es comercializada.

Figura 27

Kilogramos de frijol recolectados por los encuestados



En cuanto al cultivo de frijol, se evidenció que 18 de los encuestados es decir el 48.6% lo siembran en el municipio de La Paz y recolectaron menos de 1.000 kilogramos en su última cosecha; otros 15 productores correspondientes al 40.5% recolectaron entre 1.000 y 5.000 kilogramos de frijol; 3 campesinos es decir el 8.1% recogieron entre 5.000 y 10.000 kilogramos, y, por último, 1 productor cosecho más de 20.000 kilogramos de este preciado grano el cual es un cultivo transitorio.

Tabla 4

Otros cultivos establecidos por los productores en sus fincas y número de kilogramos recolectados por cosecha

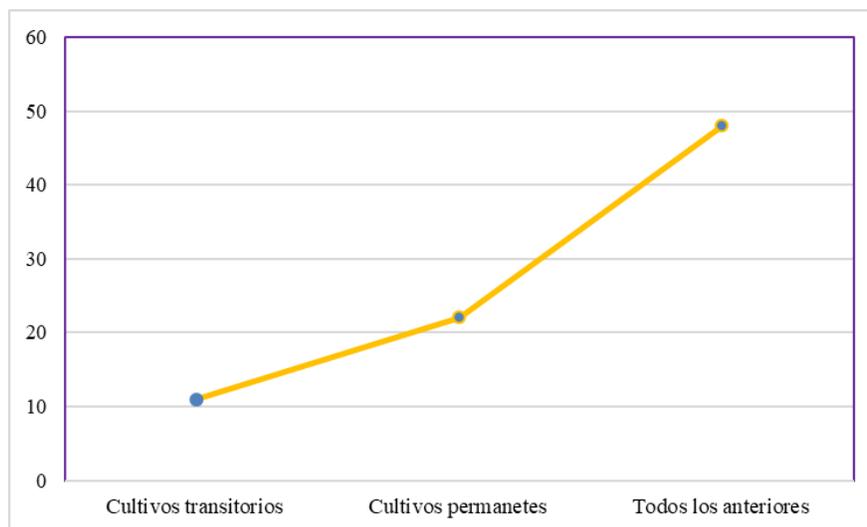
| Cultivo | Nº de productores | Kilogramos cosechados por año |
|---------|-------------------|-------------------------------|
|---------|-------------------|-------------------------------|

| | | |
|----------------------|---|-----------------|
| Aguacate | 8 | 30.100 kl |
| Malanga | 6 | 21.200 kl |
| Cilantro | 4 | 27.000 kl |
| Mora | 1 | Más de 1.000 kl |
| Piña, guayaba, mango | 1 | 750 kl |
| Cultivos varios | 8 | 60.500 kl |

Agregando a lo anterior, se indagó también por el tipo de cultivos (permanentes o transitorios) que tiene establecidos en las fincas, encontrando la siguiente información:

Figura 28

Tipos de cultivos establecidos en las fincas de los productores encuestados



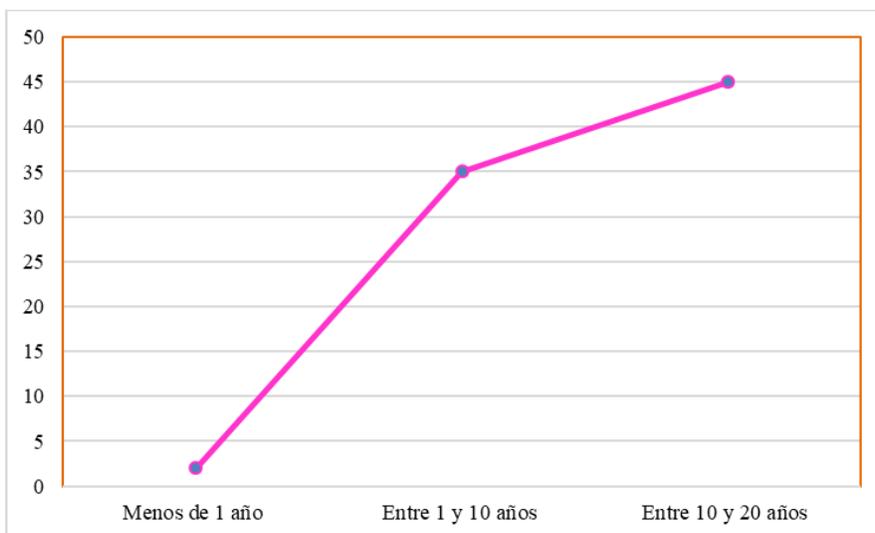
Según lo anterior, once de los encuestados equivalente al 13,5% tienen establecidos en las fincas cultivos transitorios, es decir que son cultivos que se cosechan a corto plazo, por lo general estos productores realizan varias siembras y cosechas al año. Por otra parte, veintidós de los encuestados (27,2%), tienen en sus fincas cultivos netamente permanentes, como su palabra lo indica poseen un ciclo de vida largo y sus cosechas se dan en determinados periodos; por último,

cuarenta y ocho es decir el 59,3% de los productores tienen sembrados en sus fincas al mismo tiempo cultivos transitorios y permanentes, el hecho de sembrar este tipo de cultivos depende en muchos casos de las condiciones climáticas, económicas, disponibilidad de tierras, riego, entre otros factores internos y externos.

Luego de haber indagado un poco sobre cuáles son las principales actividades productivas que se desarrollan en el sector rural del municipio de La Paz- Cesar, también se indagó sobre el tiempo que llevan los campesinos del sector desarrollando dichas actividades.

Figura 29

Número de productores y el tiempo que llevan desarrollando actividades productivas en el municipio de La Paz- Cesar



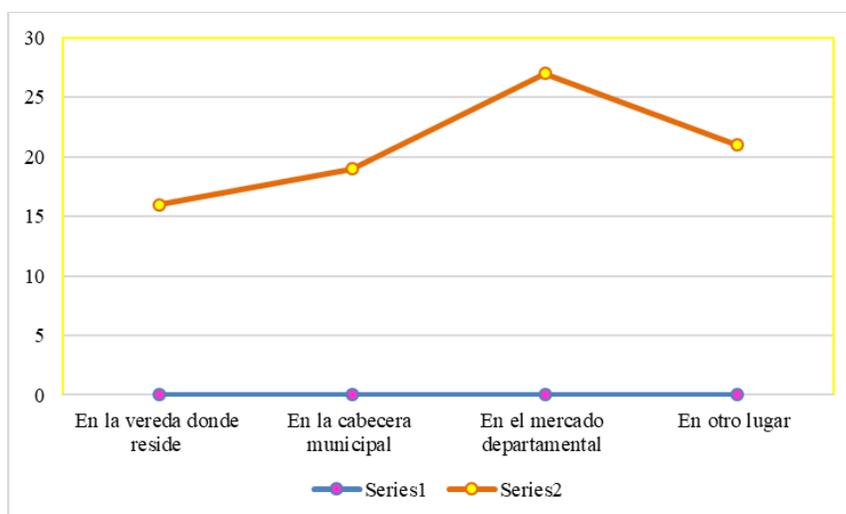
Según los datos obtenidos, 35 de los encuestados, es decir, el 42,7% de la muestra llevan entre uno y diez años desarrollando actividades productivas en el municipio de La Paz – Cesar; 45 de los productores equivalente al 54,9% de la población participe entre diez y veinte años; aunque muchos de los campesinos manifestaron que llevaban incluso más de veinte años dedicándose a las labores del campo; solo el 2% de la muestra es decir dos participantes llevan menos de un año desarrollando dichas actividades productivas.

De lo anterior se puede deducir que, gran parte de los productores del municipio de La Paz - Cesar desarrollan hace mucho tiempo las actividades productivas en el sector rural, donde priman las labores de tipo agrícola, este legado se ha transmitido de generación en generación, por lo tanto, se han mantenido los conocimientos tradicionales de producción, lo cual evidencia una serie de fortalezas, pero al mismo tiempo de debilidades a la hora de producir.

Llegados a este punto, se considera importante conocer el lugar donde comercializan los productos, frente a lo cual se presenta la información obtenida en la siguiente figura.

Figura 30

Número de productores y lugar donde comercializan los productos derivados de la producción agrícola del sector rural del municipio de La Paz- Cesar

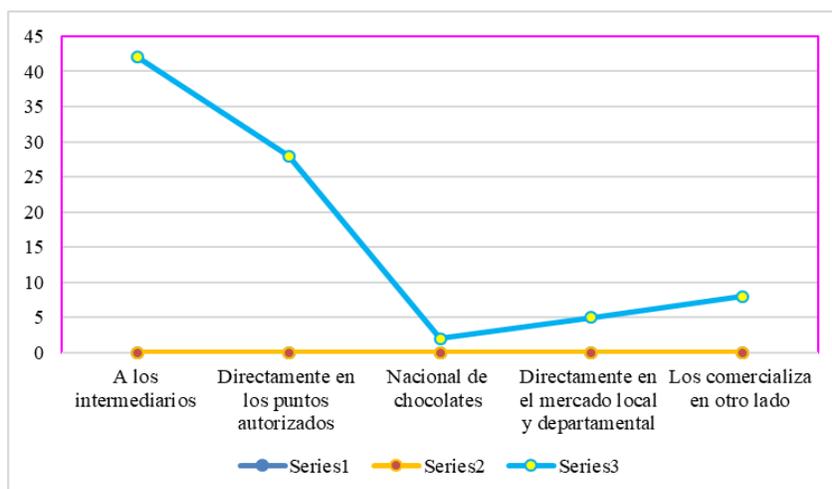


Según lo anterior, 27 de los productores equivalente al 32,5% de la muestra comercializan sus productos en el mercado departamental; mientras que 21 de los encuestados correspondiente al 25,3% comercializan los productos en otros lugares; por otro lado, 19 de los campesinos es decir el 22,9% venden sus productos en la cabecera municipal; por último, 16 de los encuestados equivalente al 19,3% de la muestra comercializan los productos derivados de sus actividades agrícolas en la vereda donde residen.

Cabe aclarar que, algunos de los lugares donde comercializan sus productos son Valledupar, Barranquilla, Codazzi, en los corregimientos de Media Luna y San José de Oriente. Dicha situación implica costos de transporte adicional, aspecto que determina el precio de los productos al momento de venderlos.

Figura 31

A quien vende los productores sus cosechas en el municipio de La Paz- Cesar



Complementando la información obtenida, al indagar sobre a quien se vende los productos en el municipio de La Paz- Cesar, se identificó que 42 de los productores equivalentes al 49,9% de la muestra, venden los productos procedentes de las actividades agrícolas a los intermediarios. 28 de los encuestados correspondientes al 32,9% venden sus cosechas directamente en los puntos autorizados de compra como lo son: Cooperativa Cafetera de la Costa (Caficosta), Cooperativa Multiactiva Agroindustrial Valleupari (Coovalleupari), Asociación de Productores Agroecológicos Indígenas y Campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá (Asoanei), por otro lado, 2 de los productores (2%) venden sus productos en nacional de chocolates, 5 campesinos comercializan los productos directamente en el mercado local y

departamental; y por último, el 9,4% es decir 8 de los encuestados venden sus productos en otro lado.

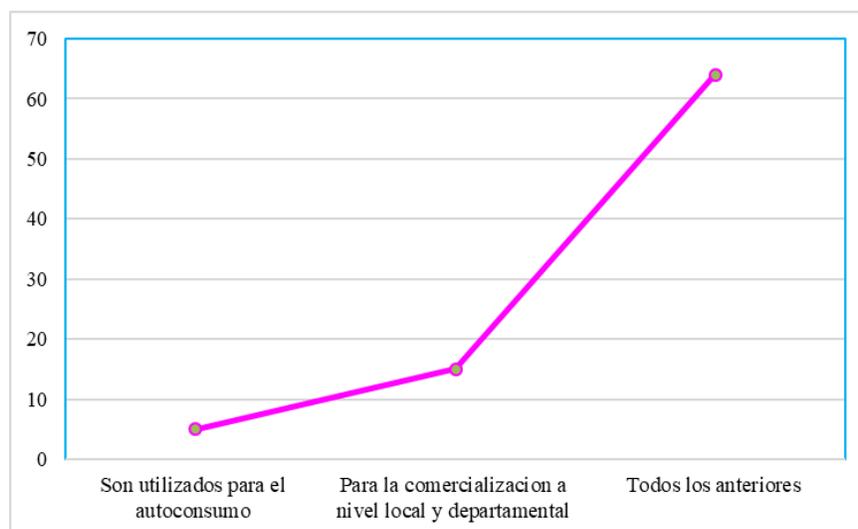
Cabe aclarar que, la Asociación de Agricultores del Perijá (Asoagroperijá) compra los productos en el corregimiento de San José de Oriente; también manifestaron algunos encuestados que venden sus productos en la ciudad de Barranquilla, en el corregimiento de Media Luna, en el municipio de Codazzi, y, en mercabastos ubicado en Valledupar. Es importante destacar que solo un campesino vende sus productos directamente al consumidor.

De lo anterior, se puede deducir que los productores tienen varios sitios para la comercialización de sus productos y esto depende básicamente de la ubicación de las zonas rurales, del volumen de la cosecha y de las condiciones para el transporte de dichos productos. También se observa que es elevado el número de productores que venden sus cosechas a los intermediarios y este es uno de los problemas que perjudica en gran medida las condiciones para la producción y comercialización de los agricultores en casi todo el territorio nacional y el municipio de la Paz no es ajeno a tal realidad, la presencia de intermediarios en los procesos productivos impide que existan mejores precios y estabilidad de los mismos, que permita justificar la inversión que requieren los cultivos para ser cosechados (tanto en insumos, como en mano de obra y costos de transporte entre otros factores) y sobre todo para que puedan ser competitivos en los mercados (Cruz Cardenas, 2021).

Por último, se indago sobre el uso que los agricultores les dan a los productos procedentes de las cosechas de sus fincas. La información obtenida se ilustra en la siguiente figura.

Figura 32

Uso que le dan los agricultores a los productos procedentes de las actividades productivas desarrolladas en su finca



Conforme a la figura anterior, 64 encuestados, es decir, el 76,2% de la muestra utilizan los productos procedentes de las actividades agrícolas tanto para el autoconsumo como para la comercialización de los mismos; 15 de los productores equivalente al 17,9% emplean sus productos para la comercialización a nivel local y departamental; finalmente, 5 de los campesinos correspondiente al 6% manifestaron que los cultivos que cosechan son utilizados netamente para el autoconsumo. Lo referido, corrobora que gran parte de los campesinos se alimentan de lo que producen, lo cual es excelente ya que consumen alimentos frescos y de alta calidad en las zonas rurales.

2.2.1. Productos Agrícolas Destacados en el Municipio de La Paz- Cesar

Es importante dar claridad que la competitividad de un producto agrícola no depende únicamente de condiciones de cantidad producida, sino que convergen otros factores en este proceso como lo son, las condiciones del mercado y las relaciones público- privadas. Con el fin de conocer cuáles son los productos con potencial competitivo en el municipio de La Paz- Cesar, se

tuvieron en cuenta varias fuentes de información, entre ellas fuentes primarias y secundarias. En consideración a lo anterior, se caracterizan los productos agrícolas con potencial competitivo de la siguiente manera:

2.2.1.1. El cultivo de Café. El comité de cafeteros Cesar- La Guajira y Bolívar, bajo la dirección del Doctor Álvaro Osorio Cuencas, es el encargado de realizar acompañamiento a los caficultores del municipio de La Paz- Cesar, a través del servicio de extensión, que cuenta con el talento humano idóneo, en su gran mayoría ingenieros agrónomos. Sin embargo, el número de familias cafeteras ha ido en aumento y el número de extensionistas por jurisdicción es muy irrisorio ya que se necesita más asistencia técnica en este sector.

Los cultivadores de café en comparación con los cultivadores de otros productos, reciben asistencia técnica en el municipio de La Paz- Cesar, aunque, la cosecha se da una vez al año a diferencia de la caficultura del interior del país, por lo tanto, la economía de los cafeteros en el municipio de La Paz depende de varios factores, entre ellos: del precio del grano, las condiciones climáticas para que se den cosechas de buena calidad, si los cafeteros poseen o no los recursos para realizar las fertilizaciones oportunas a los cultivos, entre otros.

Cabe aclarar que, muchos cafeteros solo sobreviven con lo que generan de su cosecha de café, ya que no poseen las tierras suficientes o no tienen acceso a sistemas de riego para producir otros productos en el transcurso del año, todo depende de la zona y de la disponibilidad de tierras, de agua y de recursos económicos. Hay que resaltar que, el mercado del café cada día se hace más exigente, la trazabilidad del producto es cada vez mayor y muchas veces los productores no lo ven reflejado en el precio del grano.

A lo anterior se suma que, el municipio de La Paz cuenta con potencialidades en este sector, ya que posee la temperatura adecuada y diferentes pisos térmicos sobre el nivel del mar en la zona

rural para la producción de café de calidad, en la Serranía del Perijá, se produce un café con una agradable acidez media alta y notas vinosas, las cuales son generadas por la gran oferta ambiental que se presenta en esta zona por la presencia de bosques naturales (Comite de Cafeteros Cesar, La Guajira y Bolivar, 2023).

También es relevante mencionar que, este cultivo genera innumerables empleos en el departamento del Cesar, ascendiendo aproximadamente a 9.000 empleos en época de cosecha solo en municipios como Codazzi, Valledupar, Pueblo Bello, La Paz, entre otros (Caro, 2020). La mayor parte del año se genera empleos, pero en menor cantidad para realizar las labores de sostenimiento de los cultivos de café como limpias, siembras, fertilizaciones, entre otras labores. Lo cual es un aporte muy importante para el ingreso de las familias del municipio de La Paz- Cesar.

Una planta de café comienza a dar sus primeros frutos a los dos años, luego la producción continua hasta 7 u 8 años de forma óptima, después los niveles de producción comienzan a disminuir, en ese momento es donde hay que hacer la primera renovación por zoca. El ciclo de vida de una planta de café alcanza los 20 a 25 años dependiendo de las condiciones de cada cultivo. (Arcila Pulgarín, 2018). De ahí que, una de las grandes fortalezas que posee este producto es que tiene garantía de compra, se vende de contado en pequeñas o en grandes cantidades. El cultivo de café representa el cultivo por excelencia con potencial competitivo en el municipio de La Paz- Cesar, al tener no solo esa esencia comercial y natural del municipio de La Paz – Cesar si no también, la mayor cantidad de hectáreas cultivadas con respecto a otros productos. Son estos aspectos fundamentales que conllevan a potenciar y optimizar al cultivo del café como el abanderado y ambicioso con propiedades esenciales que lo calificarían dentro de este catálogo exclusivo dispuesto a robustecer la productividad, competitividad y el mercado del municipio de La Paz – Cesar.

2.2.1.2. Cultivo de Plátano. Este cultivo se encuentra sembrado en casi todas las fincas donde se produce café por que utilizan las plantas de plátano para darle sombra al café, obteniendo un doble beneficio. Sin embargo, en los últimos años este producto ha tenido un buen auge en el mercado departamental al escasear, debido a que anteriormente era traído de la zona bananera y de Apartado. Por este motivo este producto local ha logrado posicionarse con mayor acogida en el mercado del departamento del Cesar y se refleja en los precios, lo cual ha incentivado a los productores a sembrar plátano. En el año 2018 el área sembrada en el municipio de La Paz era de 312 hectáreas y una producción de 2.030 toneladas (Concejo Municipal La Paz Cesar, 2020). En la actualidad, esa cifra puede estar duplicada, convirtiendo así este producto en un alto potencial competitivo en el municipio de La Paz, Cesar. El cultivo de plátano brinda a las familias la posibilidad de recibir ingresos por las ventas de este producto y así contribuir a alivianar los gastos que acarrea el sostenimiento de la familia y de las fincas productoras.

2.2.1.3. Cultivo de Cacao. Según la Federación Nacional de Cacaoteros en el departamento del Cesar para el año 2021 hay sembradas 8.200 hectáreas de cacao de las cuales 6.500 están en producción (Baute Barrios, 2021). El cultivo de cacao es sobresaliente en el municipio de La Paz- Cesar, identificando que se encuentran sembradas 1200 hectáreas con 350 productores. De ahí que, el cultivo de cacao tiene un potencial competitivo en el municipio de La Paz, Cesar. El actual panorama es alentador para el sector ya que los productores cuentan con asistencia técnica por parte de la Federación de Cacaoteros y muchos de los productores se encuentran vinculados a asociaciones. Sin embargo, los cultivos de cacao en el municipio de La Paz se vienen reponiendo de una fuerte crisis debido a enfermedades que aparecieron en el sector y que llevaron a los productores a buscar otra fuente de ingresos.

En la actualidad, este producto es apetecido en el mercado por su calidad y sabor, el principal comprador de este producto es Nacional de Chocolates. El cultivo de cacao es un cultivo permanente, la economía de las familias de los productores de cacao depende de la recolección del grano, por ende, han ido mejorando a través de los años estos cultivos por medio de la siembra de variedades de cacao injerto. En el municipio de La Paz, se inició la siembra de 39.300 árboles de cacao y 3.450 árboles maderables, esto con el fin de mejorar la calidad de vida de los productores y a la vez generar sostenibilidad ambiental mediante este sistema agroforestal, los beneficiados fueron 87 productores de la Asociación de Productores y Comercializadores de Cacao y otros productos agrícolas de San José de Oriente (Cacaoriente). Se busca que los productores de cacao implementen buenas prácticas agrícolas y se logre una visión empresarial con este importante producto (Trujillo Velasquez, 2022).

2.2.1.4. Cultivo de Frijol. El cultivo de frijol es un cultivo transitorio muy común en la zona rural del municipio de La Paz- Cesar, entre las principales variedades cultivadas están el frijol rosado y el caraota o más conocido como frijol negro. Este cultivo es muy apetecido por los cultivadores debido a que por lo general mantiene precios estables, el reto radica en que los cultivos crezcan sanos y sin afectaciones por plagas, uno de los principales problemas que afecta este cultivo en el municipio de La Paz son los cambios abruptos de las condiciones climáticas, aspecto que no puede ser controlado por el productor, afectando la calidad del grano.

Este cultivo dinamiza la economía local, genera empleos, tiene garantía de compra si el producto es de calidad. Para el año 2017 el área cosechada de frijol en el municipio de La Paz fue de 1.290 hectáreas con una producción de 903 toneladas con un rendimiento del 0.7 por hectárea (Minagricultura, 2017). Se estima que el área sembrada en la actualidad ha ido en aumento ya que este cultivo es de gran interés para los productores que esperan con ansias las épocas de siembra.

El cultivo de frijol es uno de los cultivos que tiene un alto potencial competitivo en el municipio de La Paz, sin embargo, no existe una cooperativa local donde se pueda vender, sino que es vendido a los intermediarios que cuentan con canales directos de venta para otros departamentos.

2.2.1.5. Cultivo de Maíz. Este cultivo es tradicional y muy importante para las familias que habitan en la zona rural del municipio de La Paz Cesar, los productores lo cultivan para el autoconsumo y para la comercialización, también utilizan este producto para alimentar a los animales en especial a las gallinas. El maíz que más cultivan es el amarillo tradicional y el híbrido.

Es importante conocer que, la producción se viene adelantado en la actualidad de forma tradicional sin el uso de maquinaria, uno de los problemas existentes para el desarrollo de este cultivo en primer lugar es la escases de semilla criolla y el alto costo de la semilla de maíz híbrido. Cabe aclarar que, el precio del producto es variable, dependiendo si se vende en mazorca o por bulto cuando el grano está seco. El precio del maíz disminuye en época de cosecha y los acaparadores compran la mayor cantidad del producto posible para después de pasada la cosecha aumentar los precios de forma drástica. Razón por la cual los productores son competitivos en cantidad, pero no se ve reflejado en los precios del mercado. Con la siembra de este producto se generan empleos para asistir los cultivos hasta que se recolecta la cosecha. Se dinamiza la economía debido a que los productores realizan numerosas compras para poder sostener a la familia y a los cultivos, se ven beneficiados los tenderos, los trasportadores, los que venden insumos agrícolas, entre otros. Se tiene información que en el municipio de La Paz en el año 2017 el área cosechada fue de 1.940 hectáreas, con una producción de 2.692 toneladas con un rendimiento de 1.4 toneladas por hectárea (Minagricultura, 2017).

Sin duda, esta es una de las actividades agrícolas que representa un potencial competitivo para el municipio de La Paz Cesar y se estima que la producción ha ido en aumento en los últimos años debido a la gran demanda del cultivo, pero falta un acompañamiento a los campesinos por parte de la administración municipal de la Paz – Cesar, traducida a asistencia técnica, por lo tanto, se requiere que se genere asociatividad por parte de los productores y una visión empresarial para buscar mejores oportunidades para los campesinos y para el mejoramiento del precio de este valioso producto.

Finalmente, en lo que respecta a la caracterización realizada anteriormente, se destaca la gran importancia que tiene los cultivos de café, plátano, frijol, maíz, y, cacao; en menor proporción el cultivo de malanga, aguacate, cilantro, hortalizas y frutas. Estos representan el sustento de numerosas familias en el municipio de La Paz - Cesar y la generación de un gran número de empleos en la región, ya que gran parte de la economía de las familias del municipio de La Paz, depende de las actividades agrícolas que se desarrollan en el sector rural y en época de cosecha de cultivos como el café, éste dinamiza toda la economía local.

Es relevante conocer que la productividad agrícola del sector rural del municipio de La Paz es destacada en el departamento del Cesar, sin embargo, se pudo constatar que existe un desconocimiento de la dinámica comercial por parte de los productores, al vender los productos en su gran mayoría a los intermediarios, esto se convierte en uno de las primeras limitantes de la competitividad agrícola del municipio de La Paz. En resumen, unas de las fortalezas es la alta producción de diferentes actividades agrícolas que desarrollan los productores en la zona rural del municipio de La Paz, las cuales poseen características que las llevan a visionarse a ser altamente competitivas en el mercado local, departamental, en el mediano plazo a nivel nacional, y a largo plazo a nivel internacional si se organizan los productores. Por último, unas de las principales

debilidades encontradas es la escasa visión y gestión empresarial en los procesos de producción agrícola en el municipio de La Paz- Cesar.

2.3. Estrategias para Optimizar la Competitividad de las Actividades Productivas de la Zona Rural del Municipio de La Paz- Cesar

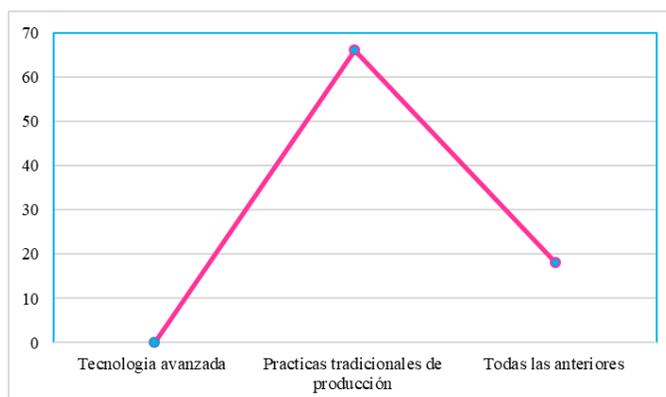
En este capítulo se establecen estrategias para optimizar la competitividad de las actividades productivas de la zona rural del municipio de La Paz – Cesar, teniendo en cuenta información primaria y secundaria. Se le da especial importancia a lo manifestado por los productores del sector rural del municipio por medio de las encuestas, ya que son ellos los principales involucrados y destinatarios de la acción pública.

2.3.1. Análisis Resultados Tercer Objetivo

Con respecto al tercer objetivo específico que pretendía establecer estrategias para optimizar la competitividad de las actividades productivas de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar, se realizó un análisis de las prácticas, técnicas y tecnologías implementadas en las fincas de los pequeños y medianos productores para obtener mayor productividad de los cultivos cosechados, encontrando que:

Figura 33

Prácticas, técnicas y tecnologías que implementan los productores en sus fincas para obtener mayor productividad de los cultivos



De los 66 productores encuestados, es decir, el 78,6% implementan prácticas tradicionales de producción en sus fincas; mientras que 18 campesinos, correspondientes al 21,4% realizan tanto prácticas tradicionales de producción como tecnología avanzada. Según lo anterior es evidente que la producción agrícola en el municipio de La Paz aún se viene desarrollando mediante prácticas tradicionales, lo cual hace que no se pueda competir en cuanto a volumen de producción en los mercados, debido a que mediante estas prácticas hay que dedicar extensas jornadas de trabajo para recolectar las cosechas y desde el momento de la siembra hasta la recolección del producto es un gran desafío que requiere de mucha inversión de dinero y tiempo, identificando además que, está expuesto a factores externos.

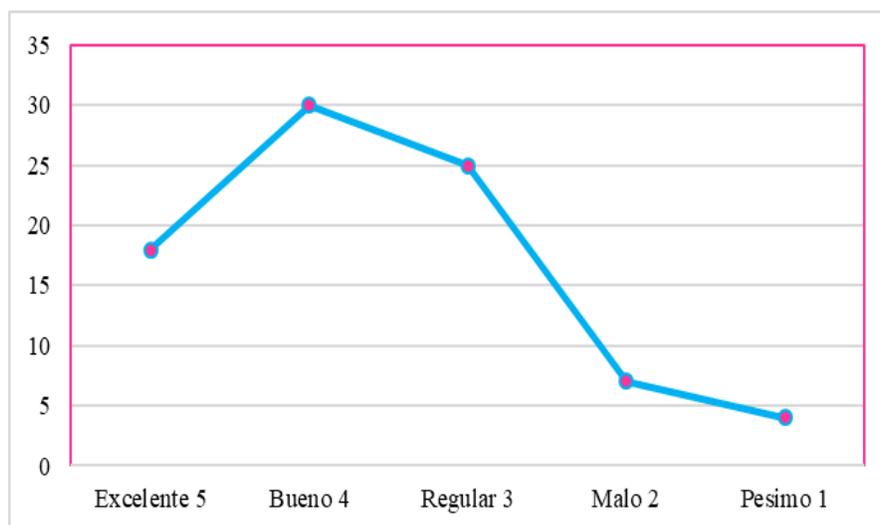
Otros productores han ido combinando con el pasar del tiempo las prácticas tradicionales y la tecnología avanzada para realizar los procesos productivos. Con la tecnología avanzada se busca que la agricultura sea moderna donde la aplicación de técnicas y el uso de maquinaria hagan que se reduzca en gran manera el riesgo por la dependencia de los factores externos que tanto afectan a los productores, entre ellos, las condiciones climáticas, la escasa mano de obra, entre otros. Con la implementación de tecnología avanzada lo que se busca es mayor producción a menor costo y en menor tiempo (Calvo, 2019).

Hay que tener en cuenta que el municipio de La Paz cuenta con diversidad de suelos y la zona rural de la parte alta es muy pendiente, por lo tanto, es muy difícil la utilización de maquinarias para la producción, sin embargo, los campesinos tratan de competir en el mercado con la calidad de sus cosechas, donde día a día van logrando posicionarse un poco más ya que no solo compiten con los productos originarios del resto del Departamento del Cesar sino también con productos procedentes del Departamento de Norte de Santander, entre otros.

En ese orden de ideas, es importante indagar sobre la actual radiografía de la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de La Paz – Cesar, aspecto que se evidenciara en la siguiente figura.

Figura 34

Perspectiva de la actual radiografía de la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de La Paz – Cesar

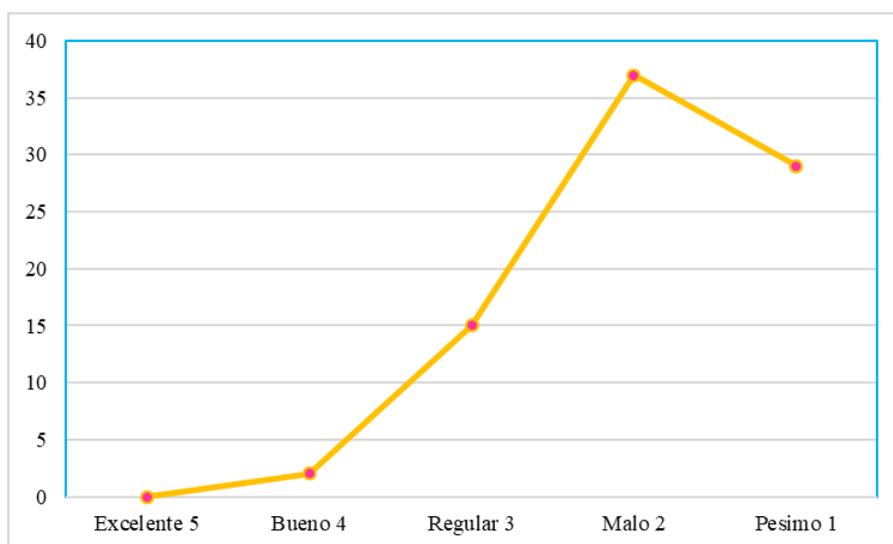


Teniendo en cuenta lo representado en la figura se evidencia que, el 35,7% es decir, 30 de los productores encuestados consideran que la radiografía productiva es buena; pero 25 de los encuestados correspondientes al 29,8% de la muestra perciben como regular la radiografía productiva en el municipio; por otra parte, 18 de los campesinos equivalente al 21,4%, tienen una percepción de excelente sobre la actual radiografía de la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de La Paz- Cesar; aunado a lo anterior, 7 de los encuestados, traducidos al 8,3% consideran que es mala; y por último, el 4,8% es decir, 4 de los participantes consideran que es pésima la radiografía competitiva productiva en el municipio de La Paz- Cesar.

Lo referido se debe a varios factores, muchos dan su percepción por conocimiento de causa, otros por desconocimiento, ya que el municipio de La Paz es amplio en territorio y diversidad de cultivos, las necesidades de los productores son muy marcadas, por ende, se ve pertinente indagar sobre la inversión de los recursos efectuados por la administración del municipio de La Paz- Cesar en el sector rural tendientes a solventar las necesidades de los productores en cuanto a la asistencia técnica y manejo de los cultivos para potenciar la competitividad productiva en el municipio, asuntos presentados en los datos de la figura que se presenta a continuación:

Figura 35

Inversión de los recursos por parte de la administración del municipio de La Paz- Cesar



Según las respuestas representadas en la figura, ninguno de los encuestados percibió como excelente la inversión de los recursos efectuados por la administración del municipio de La Paz- Cesar en el sector rural tendientes a solventar las necesidades de los productores en cuanto a la asistencia técnica y manejo de sus cultivos para potenciar la competitividad productiva en el municipio, solo 2 de los productores encuestados, es decir, el 2,4% consideraron como bueno la inversión de los recursos, 15 de los productores encuestados traducido al 18,1% consideran que la inversión de estos recursos ha sido regular y por último, 29 de los productores encuestados,

equivalentes al 34,9% de la muestra consideran que ha sido pésima la inversión de recursos en la zona rural del municipio de La Paz- Cesar.

La información obtenida se debe a muchos factores, entre ellos que los productores no ven reflejada la inversión de recursos procedentes de la administración municipal ni de otras esferas del gobierno, es decir ni departamental ni nacional. Tal como se indicó en capítulos anteriores, los campesinos se sienten abandonados por parte del ente gubernamental, ya que siempre les ha tocado solventar sus necesidades productivas en su gran mayoría sin ningún tipo de acompañamiento. Al respecto, se indagó por los aciertos y desaciertos de las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de La Paz- Cesar, orientadas para propiciar la competitividad de las actividades productivas, encontrando entre los aciertos: campañas de reforestación, instalación de paneles solares para iluminación doméstica más no para potenciar la productividad, instalación de plantas solares, y, diseño de programas que favorecen al adulto mayor.

Complementando, según lo manifestado por los productores, en su gran mayoría coincidieron que fueron pocos los aciertos, entre ellos destacan la ejecución del proyecto de energía fotovoltaica o más conocida por los campesinos como instalación de paneles solares, los cuales han sido de gran ayuda para aquellos productores cuyas fincas no contaban con ningún tipo de energía y esta fue una excelente opción no solo para ellos sino también para la conservación del medio ambiente.

Ahora bien, dentro de los aciertos también se destacan las campañas de reforestación, estas son vitales para la recuperación de los distintos ecosistemas y más para la recuperación de las fuentes hídricas que abastecen las distintas comunidades del municipio de La Paz- Cesar. Sin embargo, se quedan cortas para solventar todas las necesidades del territorio. Otro de los aciertos

y no menos importante, es el programa que favorece a los adultos mayores al cual la administración municipal ha hecho acompañamiento para la ampliación de la cobertura.

Por otra parte, entre los desaciertos se evidenció la ubicación en cargos de asistencia técnica y ambiental a personas no capacitadas (puesto político), no intervenir de manera preventiva ni correctiva las vías rurales, identificando que no hay ejecución y aplicación de programas de mejoramiento de infraestructura de las vías terciarias principalmente, aspectos relacionados con el abandono del sector rural por parte de la administración municipal, dejando en el olvido un gran potencial, económico, social y cultural, del municipio de la Paz – Cesar.

A lo anterior se suma que, no han tenido ni el más mínimo interés por manejar una base de datos del campesinado o al menos de conocer cuáles son las principales actividades agrícolas del municipio, evidenciando la falta de planificación desde lo establecido en el plan de desarrollo municipal en donde la implementación de mercados campesinos hasta el momento ha sido uno de los desaciertos encontrados, por la falta de logística y apoyo a los campesinos por la no ejecución de proyectos productivos, por los bajos incentivos a los productores, por la inexistencia de una línea estratégica que permita a los campesinos recibir un apoyo técnico, fortalecimiento productivo, y subsidios rurales por parte de la alcaldía, por no acompañar ni fortalecer la asociatividad, por la mezquindad del gobierno departamental a sabiendas de las necesidades del pueblo, situaciones consideradas como parte del olvido de la administración municipal, asumiendo que los habitantes del municipio solo son importantes en época electoral.

Dentro de los desaciertos manifestados por los campesinos se destacan, el abandono que ha tenido la administración del municipio de La Paz- Cesar hacia el sector rural del municipio, uno de los reclamos fundamentales lo hacen sobre la desatención y nula inversión en las vías terciarias, siendo estas el principal puente de comunicación entre la zona rural y la cabecera municipal y es

por estas vías donde los campesinos transportan los alimentos que compran, los productos que venden, los insumos para los procesos productivos, los cuales se transportan en todas las épocas del año.

Cabe aclarar que, la situación empeora en época de invierno o cuando abundan las lluvias, porque las vías terciarias se ponen intransitables generando complicaciones extras a los campesinos que luchan para poder transportar sus productos, elevando los costos de transporte y por ende los costos de producción.

Otro de los desaciertos que identifican los productores, es precisamente los mercados campesinos, los cuales fueron diseñados para comercializar los productos al consumidor final sin necesidad de intermediarios, pero este proceso se quedó corto ya que los mismos campesinos manifiestan que falta logística y más apoyo para realizar este tipo de prácticas ya que resulta costoso el transporte desde las veredas hasta la cabecera municipal o hasta las plazas. De forma similar, otro de los desaciertos hace referencia a la falta de asistencia técnica para el fortalecimiento de los diferentes cultivos establecidos en el municipio de La Paz- Cesar.

Adicional a lo mencionado, se reclaman funcionarios comprometidos con las poblaciones y en especial con la población rural, ya que ellos los catalogan funcionarios de escritorio. Se requiere mayor presencia gubernamental en el sector rural. Asimismo, como desacierto se manifiesta que no se acompaña ni se fortalece la asociatividad de forma efectiva. Por otro lado, los campesinos se sienten utilizados, ya que revelan que se sienten importantes para los poseedores del poder en época electoral donde necesitan de sus votos para ser elegidos.

Por último, los productores refieren desde su perspectiva que existe falta de planificación ya que en el plan de desarrollo están establecidos unos ejes temáticos bien estructurados y

articulados para que el sector rural sea productivo, competitivo y se fomente la asociatividad que hasta el momento no se cumplen a cabalidad por el ente gubernamental.

Otro de los aspectos abordados en esta consultoría, está relacionado con la identificación de los problemas en el sector rural del municipio de La Paz que impiden que los cultivos sean más productivos y rentables, encontrando que muchos campesinos quieren producir más pero no cuentan con los recursos necesarios para establecer dichos cultivos, también indican que faltan adecuados canales de comercialización para vender sus productos, revelan que existe alta presencia de intermediarios en el proceso productivo, identificando que es lamentable que muchos campesinos tengan que vender sus cosechas adelantadas por la falta de financiación y muchas veces son pagadas por debajo de los precios del mercado, y por la necesidad son vendidas al precio que los intermediarios dispongan.

Se tiene también como problema identificado es la falta de sistemas de riego, por lo tanto, se cultiva teniendo en cuenta las épocas de lluvia, lo cual atrasa los procesos productivos e impide que sean altamente competitivos por que no se puede producir en todas las épocas del año. En ese mismo sentido, manifiestan que una de las problemáticas que más los afecta e impide la competitividad de los cultivos, es el mal estado de las vías terciarias ya que encarece los costos de producción y de transporte. Otro de los aspectos que se suma a este abanico de problemáticas según ostentan los productores, es la inestabilidad de los precios, en muchas ocasiones es casi una lotería vender a buen precio, no obstante, los campesinos siguen produciendo.

Cabe aclarar que, en los últimos años, se ha hecho cada vez más escasa y costosa la mano de obra en las zonas rurales, los productores a diario se quejan de no contar con talento humano para que les ayuden con la realización de las labores del campo, retrasando así la productividad y la competitividad de las mismas. En ese mismo orden de ideas, establecen con mucha claridad que

existe falta de gestión por parte de la administración municipal en favor del sector campesino y rural del municipio. A su vez, también existe una falta de conocimiento y capacitación de los productores sobre normas técnicas de los diferentes tipos de cultivos, muchas veces los campesinos producen de forma empírica unas veces obteniendo resultados satisfactorios y otras veces no.

Otra de las grandes problemáticas que está afectando la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz, es el alto costo de los insumos agrícolas y de los fertilizantes, de las semillas. Esto ha ocasionado que se tenga que sembrar menores cantidades o disminuir las dosis recomendadas de fertilizantes por planta, afectando así el volumen de cosecha y esto muchas veces no es compensado con los precios de los productos cosechados.

Dentro de lo manifestado por los encuestados, también señalan que otro de los aspectos que agravan la problemática es la baja tecnificación de los cultivos haciendo que sean poco competitivos, también que existe monopolio en el mercado, además existe poco apoyo a la asociatividad por parte del ente gubernamental y los productores reconocen que implementan las mismas prácticas tradicionales, no buscan ser autosostenibles y por lo tanto en la mayoría de los casos no buscan poner en práctica nuevas técnicas.

Adicional a lo referido, otro de los problemas es que muchos campesinos quieren producir más pero no tienen acceso a tierras, teniendo en cuenta además las afectaciones generadas por los cambios bruscos de las condiciones climáticas en consideración a que no existe un seguro para los productores quedando totalmente desprotegidos y muchas veces con pérdida total de sus cultivos.

Con todo lo abordado anteriormente y contando con la participación de los principales actores involucrados que son los productores del sector rural del municipio de la Paz – Cesar, quienes representan la esencia del sector productivo y el insumo necesario para proyectar estrategias eficaces, a continuación, se discrimina cada una de las estrategias propuestas:

➤ Se requiere establecer una relación y articulación armónica y estrecha entre la comunidad, el sector público, el sector privado y por supuesto la academia. Con el fin de generar sinergias que permitan la formulación de proyectos direccionados a mejorar la competitividad de las actividades productivas del sector rural y la capacidad para gestionarlos ante los diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales. Es de especial importancia que las comunidades del sector rural del municipio de La Paz – Cesar, participen en la formulación de dichos proyectos, para que estos se diseñen atendiendo las principales necesidades del sector productivo de los cuales ellos son los primordiales conocedores y ante todo se requiere voluntad política para llevar a cabo dichas proyecciones.

➤ Creación de viveros comunitarios con plantas nativas de cada ecosistema, con el fin de reforestar las fuentes hídricas que abastecen las bocatomas veredales para con ello se conserve este recurso tan importante que garantice la calidad de vida de los productores, la productividad de sus cultivos y la sostenibilidad de los mismos en el mediano y largo plazo. Es fundamental ya que permite generar conciencia sobre el cuidado de este importante recurso. La consolidación de esta estrategia puede ser viable por medio de una articulación entre la alcaldía municipal de La Paz- Cesar, Corpocesar, Federación Nacional de Cafeteros y comunidad de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar.

➤ Establecer sistemas de riego de acuerdo a las necesidades de cada sector con el fin de garantizar la disponibilidad de agua durante todo el año para el establecimiento de cultivos en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar. Dicha estrategia puede ejecutarse a través de la formulación y presentación de proyectos por parte del ente territorial (Alcaldía Municipal de la Paz – Cesar) ante el OCAD Paz, en aprovechamiento de que el municipio de La Paz- Cesar es uno de los 170 municipios PDET de Colombia. Esta estrategia tiene viabilidad en el pilar 2

correspondiente a infraestructura y adecuación de tierras cuyo eje central es instaurar los medios productivos y la tecnología necesarios para que la economía agrícola sea rentable y sostenible y el municipio de La Paz tiene el potencial para hacerlo en el mediano y largo plazo si se deja capacidad instalada.

➤ Formular proyectos por parte de la administración municipal dirigidos a garantizar el abastecimiento de semillas para los productores de la zona rural del municipio de La Paz - Cesar, con el fin de generar la creación de un banco de semillas comunitario y con ello aprovisionarse de las mismas, garantizar la existencia y la conservación de estas para disminuir su costo en el mediano y largo plazo. Todo lo descrito anteriormente es de vital importancia para conservar los productos con las características propias de la región y la adaptabilidad y resistencia a plagas y condiciones climáticas.

➤ Diseñar y poner en marcha el plan de extensión agropecuaria de manera continua y progresiva por parte del ejecutivo de La Paz Cesar, tal como lo contempla las funciones establecidas por la Ley 607 (Colombia, 2000), por medio de la cual se estipula la creación de Unidades de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA y se les brinda las herramientas para su funcionamiento; entre ellas que le permita garantizar la asistencia técnica a los productores de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar. lo anterior en virtud a que, se solicitó al ejecutivo municipal copia de documentos que acreditaran la ejecución del plan de extensión agropecuaria y no se tuvo acceso al documento, teniendo que acudir a una acción de tutela ante el juzgado promiscuo municipal de La Paz – Cesar en mayo de 2023, y hasta la fecha no se ha obtenido fallo alguno por parte del operador de justicia y de acuerdo con información obtenida por parte de los productores de diferentes sectores que conforman la zona rural del municipio de La Paz- Cesar, se pudo constatar que no cuentan con asistencia técnica por parte de esta unidad. Por ende, se hace

necesario su intervención en el sector con el fin de potencializar la competitividad de las actividades productivas del sector rural de dicho municipio.

➤ Fortalecer la asociatividad y en el sector rural del municipio de La Paz por medio de capacitaciones e incentivos con el fin de generar destrezas y habilidades en el campo productivo, organizacional, y acompañamiento en la comercialización de los productos agrícolas y sus derivados. A su vez, se requiere fomentar el emprendimiento. Esta iniciativa se puede realizar a través una acción pública que propenda por la articulación institucional entre la administración municipal de La Paz - Cesar, la Cámara de Comercio de Valledupar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

➤ Capacitar a los productores en la implementación de buenas prácticas agrícolas en sus cultivos, esto con el fin de mitigar el daño ambiental ocasionado por los residuos procedentes de los agroquímicos y a su vez generar valor agregado a la hora de incursionar en mercados nacionales e internacionales. Esta estrategia se puede realizar a través de una articulación entre La Alcaldía del municipio de La Paz - Cesar, el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Federación Nacional de Cafeteros y Federación Nacional de Cacaoteros, esto según el sector que se quiera capacitar.

➤ Generar oportunidad de financiación a aquellos campesinos que no poseen vida crediticia, que no tienen tierras propias, que deseen cultivar y demuestren por lo menos que tienen contrato de arrendamiento. Es necesario generar alianzas para disminuir la tasa de interés, orientado a través de acciones institucionales liderada por el ejecutivo municipal ante entidades bancarias como: Banco Agrario y Finagro.

➤ Se hace necesario abrir canales de comercialización para que los productores vendan sus cosechas a precios justos en el mercado y que puedan tener garantía de compra. Lo anterior, se lograría mediante una articulación entre la Alcaldía del Municipio de La Paz y la Cámara de

Comercio de Valledupar. Por otra parte, potenciar la conectividad en las zonas rurales configura una circunstancia neurálgica que erradicaría brechas sociales, y mejorarían notablemente la competitividad y productividad de las asociaciones u organizaciones, en tal virtud, es necesario extender a gran escala las telecomunicaciones (internet), como principal jalonador de la competitividad de la zona rural del municipio de La Paz – Cesar, pues esto permitirá incorporar las nuevas tecnologías al sector agrícola, fortaleciendo los emprendimiento, potenciando el crecimiento y desarrollo de la productividad que contribuya a la competitividad de la zona rural propendiendo por el bienestar social.

➤ Capacitar a los productores en nuevas prácticas de cultivos donde se utilicen productos orgánicos en la producción buscando que se mitigue un poco la necesidad de emplear grandes cantidades de agroquímicos en el proceso productivo y con ello disminuir drásticamente los costos de producción que tanto afectan a los campesinos debido al elevado costo de los fertilizantes y a su vez generar un valor agregado al producir alimentos orgánicos. Para ello, es importante brindar educación a los productores y los principales aliados pueden ser: el Sena, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, la Escuela Educativa Técnica Agropecuaria, toda la articulación la debe realizar el ente territorial. La idea principal es aprovechar las instituciones que se encuentran en el territorio y cerca de él, para empoderar a las comunidades rurales y con ello lograr importantes cambios en el paradigma productivo que puedan generar competitividad en las actividades productivas en el sector rural del municipio de La Paz - Cesar.

➤ Como se pudo evidenciar en la presente consultoría, según lo observado y los datos obtenidos por la comunidad de la zona rural del municipio de La Paz, las pésimas condiciones de las vías terciarias son el reflejo inequívoco de la inexistencia de la intervención del ente territorial ya que afecta de manera desproporcionada a los campesinos e impide que las actividades

productivas en el sector rural puedan ser más competitivas. Se entiende que las necesidades de la población son innumerables y que los recursos son escasos, por lo tanto, teniendo en cuenta los alcances de la administración pública se propone lo siguiente:

a. Formular proyectos por parte del ente territorial y gestionarlos ante los gobiernos departamental y nacional, cuyo objeto involucre la adecuación de vías terciarias a través de intervenciones puntuales a los sitios más críticos. En el pilar 2 de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) se abre esta posibilidad para mejorar la infraestructura de las vías terciarias y con esto contribuir a generar medios productivos para que la agricultura pueda ser sostenible en el mediano y largo plazo en el municipio de La Paz- Cesar y el Instituto Nacional de Vías INVIAS puede ser uno de los principales aliados al ser el ejecutor de la política nacional en este ámbito. el mejoramiento y accesibilidad permitirá aumentar la intercomunicación terrestre de la población rural, pero, además, erradicará los efectos nocivos que genera el mal estado de las vías que afecta la productividad y competitividad de la zona, empezando por áreas críticas focalizadas como las vías de: La Laguna, Los Andes y La Quebra, vía que comunica La Duda, El Tambo, El Cerro, El Tesoro, Brisas del Chiriamo, Filo de Machete y Alto El Riesito.

b. Así mismo, que como medida transitoria se empodere a las juntas de acción comunal pues estas han servido de insumo necesario para mantener medio transitable las vías críticas, a través de la organización de los grupos de trabajo para tener las vías terciarias un poco transitables. Adicionalmente, se requiere del apoyo del ejecutivo municipal de manera urgente hacia las juntas de acción comunal de las diferentes veredas, ya sea con recursos e insumos para lograr tener las carreteras limpias de maleza en sus alrededores, y acceder a combustible para movilizar a los vehículos que prestan su apoyo para cargar materiales para rellenos y para movilizar a los campesinos de los sitios de encuentro hasta el lugar donde se realizaran las jornadas de adecuación

y para trasportarlos de regreso lo más cerca de sus fincas. Del mismo modo, se requiere capacitación sobre liderazgo, gestión documental, cuidado de la fauna y flora, entre otros aspectos.

➤ La innovación en el mundo del campo a través de la tecnificación suele convertirse en uno de los privilegios que solo obtiene el campesinado o productor que tiene el poder adquisitivo para implementarlo; sin embargo, implementar alternativas que coadyuven a globalizar la introducción de maquinaria en los métodos de producción en pequeños o grandes productores convertiría al sector rural y a el ejecutivo municipal de La Paz – Cesar, en un plus de acción pública, pues para que el negocio del campo sea económicamente rentable, es necesario la modernización de los métodos de producción, es por ello, que el ejecutivo municipal atendiendo como primera medida de acción publica el desarrollo rural del municipio de La Paz – Cesar, debe implementar una fórmula perfecta, en la que la modernización de los métodos de producción del campesinado sea perpendicularmente coherente con la inversión técnica en el campo lo que seguramente daría como resultado el aumento de la productividad y la competitividad, pues la inversión del ejecutivo municipal al servicio del campesinado; en máquinas eficientes, automatizadas y estructuras de trabajo sólidas, intelectualmente preparadas, aumentaría la competitividad y crearía un ambiente de mercado a gran escala, produciendo alimentos sostenibles con un excelente valor competitivo, que respondería no solo, a las necesidades de un núcleo familiar, si no de la de un mercado municipal y nacional, llevando a posicionar al sector rural del municipio de La Paz – Cesar, en el pionero de potencialización de las actividades productivas tendientes a ubicarse en los más altos niveles del escalafón de la productividad y competitividad.

3. Conclusiones

En relación con lo antes expuesto, se puede concluir que el municipio de La Paz- Cesar cuenta con unas características especiales en la extensión de su territorio, al estar dotado de una amplia diversidad de suelos para el desarrollo de distintas actividades productivas. En cuanto al diagnóstico de las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de la Paz – Cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural se pudo establecer que la administración municipal de La Paz- Cesar ha adelantado algunas acciones institucionales en favor del sector rural de dicho municipio. Sin embargo, el ente territorial se ha quedado corto ante las marcadas necesidades de los productos para lograr ser competitivos, la población rural manifiesta que necesitan más presencia y apoyo del ente gubernamental para optimizar la competitividad de las actividades productivas en el sector rural ya que cada vez existen más retos y limitaciones para los productores que quieren cosechar, por lo tanto, se requiere de acompañamiento institucional y gestión para hacer del municipio de La- Paz un territorio altamente competitivo en cuanto a producción agrícola se refiere.

Por otra parte, se concluye que las principales actividades productivas con potencial competitivo para el desarrollo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar, son en primera instancia el cultivo de café, el cual representa la mayor cantidad de hectáreas sembradas en el municipio de La Paz, las cuales ascienden a las 4.324 hectáreas y 1.422 familias cafeteras distribuidas en 41 de las 108 veredas que conforman el municipio, este cultivo genera innumerables empleos sobre todo en época de cosecha y dinamiza la economía local. Otras de las principales actividades productivas con potencial competitivo en el municipio de La Paz - Cesar son el cultivo de plátano, de frijol, de maíz, de cacao, de malanga, de aguacate, de cilantro el cual ha tenido un buen auge en el corregimiento de San José de Oriente, hasta el punto de abastecer

mercados en departamentos como Magdalena, Atlántico y por supuesto Cesar, también se constató que otras de las principales actividades productivas son los cultivos de hortalizas y en menor proporción se cultivan frutas en el municipio de La Paz- Cesar.

En definitiva, a partir del análisis realizado a información proveniente de fuentes primarias y secundarias tenidas en cuenta para el desarrollo de la presente consultoría, se establecieron algunas estrategias que abarcaron diferentes ámbitos cuya finalidad es optimizar la competitividad de las actividades productivas de la zona rural del municipio de La Paz- Cesar. Partiendo de acciones institucionales por parte del ente territorial tendientes a lograr dotar a las comunidades rurales para que ellos desde su contexto puedan enfocar las actividades productivas a ser competitivas, no solo en el mercado local, sino también en mercados nacionales e internacionales, el municipio tiene el potencial para hacerlo porque tiene vocación productiva, pero falta una estrecha relación entre la comunidad rural, el ente territorial, el sector privado y la academia. También se requiere capacitar a los productores en diferentes temáticas entre ellas en manejo de buenas prácticas agrícolas, asimismo, brindarles asistencia técnica en todo momento para que puedan realizar el proceso productivo de forma óptima, fomentar la asociatividad, garantizar el acceso a financiación sin tantas barreras, y uno de los aspectos más importantes desde el punto de vista de los productores, es que la administración municipal intervenga las vías terciarias para que estas puedan estar en mejores condiciones y con ello facilitar el proceso productivo a la población rural.

Referencias

- Alcaldía de La Paz Somos Todos. (2023). Informe ejecutivo oficina de UMATA y control ambiental periodo 2021. La Paz, Cesar, Colombia.
- Aparco, E. &. (2019). La hipótesis Keynesiana del gasto público frente a la Ley de Wagner: un análisis de cointegración y causalidad para Perú. *Revista de Economía del Rosario.*, 22(1), 53 - 73. doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.7764>
- Arcila Pulgarín, J. (2018). Crecimiento y desarrollo de la planta de café. *Revista el cafetalero.*, 22 - 60. Obtenido de https://issuu.com/revistaelcafetalero/docs/crecimiento_y_desarrollo_de_la_plan
- Asamblea Departamental del Cesar. (2020). *Ordenanza No. 208*. Cesar, Colombia: Gaceta Asamblea Departamental del Cesar. Obtenido de https://cesar.gov.co/d/filesmain/plan_desarrollo/ordenanza_208_21_mar_2020.pdf
- Banco Mundial. (2016). *Pobreza y prosperidad compartida 2016: afrontando la desigualdad*. Washington DC, Estados Unidos: Banco Mundial, 10, 978-1.
- Barrios, M. (2021). El resurgir de la Paz, un pueblo golpeado por la violencia. *El Heraldo*, pág. 1. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/cesar/el-resurgir-de-la-paz-un-pueblo-golpeado-por-la-violencia-838472>
- Baute Barrios, N. (2021). El Cesar le apuesta a ser un departamento cacaotero. . *El Pilon*. Obtenido de <https://elpilon.com.co/el-cesar-le-apuesta-a-ser-un-departamento-cacaotero/#:~:text=En%20el%20Cesar%20hay%20200,registrada%20en%201>
- Botero, E. &. (2016). Análisis de perfil competitivode la cadena productiva carne - lácteos del departamento de Arauca. *Revista Unimar*, 34(2), 163 - 173. Obtenido de <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/1248/pdf>

- Calvo, A. (2019). *Características de la agricultura tradicional y moderna*. Obtenido de Agroptima Blog.: <https://www.agroptima.com/es/blog/caracteristicas-de-la-agricultura-tradicional-y-moderna/#:~:text=A%20diferencia%20de%20la%20agricultura,mayor%20calidad%20en%20la%20producci%C3%B3n>.
- Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Rio Cesar. (2023). Respuesta a derecho de petición radicado 1166. La Paz, Cesar , Colombia.
- Cardenas Henao, H. (2015). Acueductos comunitarios alternativos para el manejo sostenible del agua y la sequía. *Revista semillas*. . doi:<https://www.semillas.org.co/es/acueductos-comunitarios-alternativos-para-el-manejo-sostenible-del-agua-y-la-sequ#:~:tex>
- Carini, G. (2022). Lo viejo, lo nuevo y lo renovado en el agro argentino: un balance sobre las asociaciones de productores. , 22(1). doi:. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 22(1). doi:<https://doi.org/10.24215/2314257Xe162>
- Caro, D. (2020). Cosecha de cafe del Cesar generaria casi 9.000 empleos. *El Pilon*. Obtenido de <https://elpilon.com.co/cosecha-de-cafe-del-cesar-generaria-casi-9-000-empleos/#:~:text=Cosecha%20de%20caf%C3%A9%20del%20Cesar%20generar%C3%ADa%20casi%209.000%20empleos>
- Castro Gómez, S. (2016). Replanteando el financiamiento rural. *La República*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/analisis/santiago-castro-513871/replanteando-elfinanciamiento-rural-2357271>
- Colombia, M. d. (2000). *Ley 607 de 2000*. Diario oficial 44.113. Minagricultura.
- Comite de Cafeteros Cesar, La Guajira y Bolivar. (2023). *Serrania del Perija*. Obtenido de Pagina Oficial.: <https://cesar-guajira-bolivar.federaciondefcafeteros.org/cafe-de-cauca/>
- Concejo Municipal La Paz Cesar. (2020). *Acuerdo N° 010 del 29 de mayo de 2020, por medio del*

- cual se adopta el plan de desarrollo municipal "La Paz somos todos 2020-2023".* La Paz, Cesar, Colombia. Obtenido de <https://www.lapazroblescesar.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202020%20-%202023.pdf>
- Consejo Privado de Competitividad y Score Universidad del Rosario. (2022). *Índice Departamental de Competitividad*. Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2022/04/CPC_ICD_2022-V5.pdf
- Cruz Cardenas, L. (2021). Intermediarios y la volatilidad de los precios, problemas de nunca acabar del agro colombiano. *Comunicaciones Facultad de Ciencias Economicas- Universidad de Antioquia*. Obtenido de https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/!ut/p/z0/fYy9DsIwEINfhaUjulBKgLFiQEIMDAi1t6AjidqDNtefgHh8WhgQC4tlf7INCBmgpwcXFFg8VUPOUZ9X6008SxO1VzrRKtWHZLGMt_PjScEO8H9heOBr22IKaMQH9wyQNdIFqu7WUaSo_021107jR514CWyY-ki9156tjK0v
- Dane. (2015). *Informe del contexto del tercer censo nacional agropecuario*. Dane. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/avanceCNA/CNA_Contexto_2015.pdf
- DANE. (s.f.). *Cobertura agricola- anexo 5. Bogotá*. Obtenido de Página Oficial del Dane.: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/ambientales/Sima/Cobertura_agricola.pdf
- Departamento Administrativo de la Funcion Pública. (1994). *Ley 160 de 1994. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma*

- Agraria y se dictan otras disposiciones.* Colombia.: Diario oficial 41. 479 funcion pública.
Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0160_1994.html
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2013, 31 de julio). *Ley 1731. Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporaci.* Diario oficial 49.229. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1731_2014.html
- Departamento Administrativo de la Funcion Pública. (1993, 23 de diciembre). *Ley 101 de 1993. Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.* Colombia: Diario oficial 52.418
funcion pública. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0101_1993.html
- Departamento Nacional de Estadística. (2015). *Censo nacional agropecuario 2014 - inventario agropecuario en las unidades de la producción agropecuaria UPA.* Bogotá.
- Díaz Muñoz, G. A. (10 de Enero de 2021). La Competitividad como factor de crecimiento para las organizaciones. *INNOVA Research Journal.*, 6(1), 145 - 161.
doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.1465>
- Enercity. (2022). *Energía solar en la agricultura.* *Ener City Energía limpia.* Obtenido de Blog.: <https://enercitysa.com/blog/energia-solar-en-la-agricultura/#:~:text=Esta%20tecnolog%C3%ADa%20ayuda%20a%20desarrollar,forma%20muy%20simple%20y%20ecol%C3%B3gica>
- Flores Carretero, E. (s.f.). La productividad y competitividad elementos claves para el éxito de tu organización. *Revista IEIE.* Obtenido de <https://www.ieie.eu/productividad-y-competitividad/>

Flores Salgado, I. &. (2020). La importancia de los factores socioculturales en la competitividad de la empresa rural. El caso de la empresa apícola miel Tierra Grande. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas RICSH.*, 9(18). Obtenido de http://ri.uagro.mx/bitstream/handle/uagro/2512/Art_15160261_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García Marín, L. (2019). Uso de la energía solar en la agricultura. *Repository Unimilitar*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/35276/GarciaMarinLuisAlberto2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20incorporaci%C3%B3n%20de%20a%20energ%C3%ADa,cultivos%20con%20altos%20est%C3%A1ndares%20de>

German Agency for Technical Cooperation-NU. CEPAL-NU. CEPAL. División de Desarrollo Económico. (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: análisis comparativo*. CEPAL. Santiago de Chile, Chile: CEPAL. doi:<https://www.cepal.org/es/publicaciones/2691-desarrollo-economico-local-descentralizacion-america-latina-analisis-comparativo>

González Quispe, I. (2022). *Cadena productiva y competitividad de La Tara en la Provincia de Huanta, Ayacucho*. Tesis maestría, Universidad Nacional Agraria La Molina. Lima- Perú., Biblioteca Agraria Nacional., Lima. Obtenido de <http://repositorio.lamolina.edu.pe/handle/20.500.12996/5291>

González Torres, S. (2020). *Soberanía alimentaria, una alternativa para el reconocimiento del derecho del campesinado. La Experiencia de Inza, Cauca (Colombia)*. Tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo Rural., Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Agrarias. Departamento de Desarrollo Rural y Agroalimentario., Bogotá - Colombia.

Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78927>

Guana Ortiz, N. (2019). *Determinantes de la competitividad y el empoderamiento económico de las asociaciones de mujeres rurales en Cundinamarca: estudio de caso de mujeres emprendedoras de Guatavita (AMEG)*. Tesis de maestría,, Universidad de la Salle - Facultad de Ciencias Agropecuarias. Maestría en Agronegocios, Bogotá - Colombia.

Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=maest_agronegocios

Hartarska, V. . (2015). Crédito agrícola y crecimiento económico en áreas rurales. *Revista de Finanzas Agrícolas*, 75(3), 302 - 312. doi:<https://doi.org/10.1108/AFR-04-2015-0018>

Hernandez Sampieri, R. F. (2014). *Metodología de la investigación*. (S. D. EDITORES, Ed.) México D. F.: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Ley 1955 de 2019. (2019). *Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”*. 25 de mayo de 2019. Colombia: Diario Oficial N° 50.964. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/LEY%201955%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202019.pdf>

Ley 607 de 2000. (2000). *Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de*. Colombia.: Diario Oficial 44. 113. Obtenido de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20607%20de%202000.pdf>

Ley 811 de 2003. (2003). *Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones. 26 de junio de 2003.* Colombia: Diario Oficial No. 45.236. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0811_2003.html

Ley No. 731. (2002). *Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.* Colombia: D.O. No. 44.678. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52105#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20dictan%20normas%20para%20favorecer%20a%20las%20mujeres%20rurales.&text=Art%C3%ADculo%201%C2%B0.,hombre%20y%20la%20mujer%20rural.>

Linero Noguero, M. J. (2017). *Sector agropecuario en Colombia. Seccional Santa Marta.* (E. U. Bogotá., Ed.) Obtenido de Documento de docencia N° 11: <https://doi.org/10.16925/greylit.2109>

Logiscomex. (2022). *Productividad es un factor de competitividad.* Obtenido de <https://www.logiscomex.com/Documentos/Competitividad3>

Machado Cartagena, A. (21 de Julio de 2017). *Reforma agraria: una ilusión que resultó un fracaso.* (L. R. Colombia., Ed.) Obtenido de Banrepcultural.: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-119/reforma-agraria-una-ilusion-que-resulto-un-fracaso>

Madeiras, V. G. (2019). La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo. *Revista de la Cepal (129).*, 7 - 27. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45005/RVE129_Medeiros.pdf?sequ

nce=1&isAllowed=y

Marquez Aldana, Y. (2008). *Economía de lo público II*. Bogotá D. C., Colombia.: Escuela Superior de Administración Pública. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Economia-de-lo-publico-ii.pdf>

Martinez Castañeda, F. G. (2022.). Competitividad del cultivo de aguacate (*Persea americana* Mill) en la región de bosque tropical en México. *Terra latinoamericana*, 40., 1 - 9. doi:<https://doi.org/10.28940/terra.v40i0.947>

Martinez Garcia, N. (2019). *Factores potenciales de la cadena productiva del caucho como alternativa de desarrollo sostenible y competitivo en el departamento del Meta*. Proyecto de grado para optar al título de Administración de Empresas Agropecuarias, Universidad Santo Tomas., Universidad Santo Tomas - Villavicencio., Meta., Villavicencio. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/18493/2019nataliamartinez?sequence=1&isAllowed=y>

Mayoral, M. T. (2019). Memoria in extenso del XXXII Congreso Internacional y II Congreso Iberoamericano en Administración de Empresas Agropecuarias. Guanajuato, México. México., Guanajuato., México: Departamento de Agronomía. Universidad de Guanajuato - México. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Agronegocios-Ug/publication/333389902_Memoria_del_XXXII_Congreso_Internacional_y_II_Congreso_Iberoamericano_en_Administracion_de_Empresas_Agropecuarias/links/5d03c628458515b055d09bc6/Memoria-del-XXXII-Congreso-Internac

Minagricultura. (2017). *Evaluaciones agropecuarias municipales - Cesar*. Gobierno de Colombia. Cesar. Obtenido de https://agronet.gov.co/Documents/CESAR_2017.pdf

Narváez, L. (2017). Vías terciarias: motor del desarrollo económico rural. *Revista de ingeniería*, 45, 80 - 87. Obtenido de <https://ojsrevistaing.uniandes.edu.co/ojs/index.php/revista/article/download/945/1127#:~:text=Su%20funcionamiento%20en%20C3%B3ptimos%20niveles,servicios%20p%C3%BAblicos%2C%20de%20salud%2C%20seguridad>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Agencia de Desarrollo Rural (FAO y ADR). (2019). *Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, departamento del Cesar*. Obtenido de <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/CESAR-TOMO-1.pdf>

Pabón Pedraza, R. (2017). *Caracterización del modelo de negocio del plátano en organizaciones de pequeños productores para el departamento de Córdoba, Colombia*. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magister en Agronegocios, Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Bogotá D. C. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1023&context=maest_agronegocios#:~:text=El%20pl%C3%A1tano%20es%20un%20cultivo,y%20el%20cuidado%20de%20mismo.

Pacheco, C. C. (2019). Información cartográfica del departamento del Meta, opción de desarrollo desde aspecto socioeconómicos territoriales y ambientales: caso municipio de Mesetas. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones Y Negocios)*, 6(1). Obtenido de <https://doi.org/https://doi.org/10.22579/23463910.83>

Parra Peña, R. P. (2021). *Análisis de la productividad del sector agropecuario en Colombia y su impacto en temas como: encadenamientos productivos, sostenibilidad e internacionalización, en el marco del programa Colombia más competitiva*. Centro de

- <investigación Económica y Social. Obtenido de https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4092/Repor_Marzo_2021_Parra-Pe%C3%B1a_Puyana_y_Yepes.pdf?sequence=9&isAllowed=y
- Presidencia de la República de Colombia. (1979). *Decreto 1930 de 1979 - De las Juntas de Acción comunal. Gestor normativo Función Pública*. Colombia: República de Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1526>
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). *Decreto 1929 de 1994*. Bogotá D. C.: Diario Oficial 41479.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Perfil productivo Municipio de La Paz*. Obtenido de <https://ccvalledupar.org.co/descarga/perfil-productivo-del-municipio-de-la-paz-cesar/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, P. (2015). *Perfil productivo Municipio de La Paz*. Bogotá D. C. Obtenido de <https://ccvalledupar.org.co/descarga/perfil-productivo-del-municipio-de-la-paz-cesar/>
- Ramírez García, G. &. (2018). Competitividad en las organizaciones de productores de aguacate en Sucre, Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 15(81). doi:<https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr15-81.copa>
- Rojas, P. y. (1999). *Competitividad de la agricultura cadenas agroalimentarias y el impacto del factor localización espacial*. San José. Obtenido de <http://repiica.iica.int/docs/B0193e/B0193e.pdf>
- Saavedra, M. (2012). Una propuesta para la determinación de la competitividad en la pyme latinoamericana. *Pensamiento & Gestión*, 33, 93-124. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/646/64624867005.pdf>

Secretaria del Senado de la República de Colombia. (2002). *Constitucion Politica de Colombia*.

Diario Oficial No. 52220.

Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena). (2023). Respuesta a derecho de petición rad. 2023-

085441. La Paz, Cesar, Colombia.

Solis Barreto, Y. P. (2022). Gestión de Emprendimiento como Alternativa de Desarrollo Local

Sostenible. *Revista científica Dominio de las Ciencias*, 8(1), 448-461. Obtenido de

<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2582>

Sostenible, M. d., & Guajira, C. A.-C. (2019). *Formulacion POMCA Rios Chiriaimo y Manaure*

plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica. Cesar, Valledupar. Valledupar,

Cesar, Colombia. Obtenido de

[https://www.corpocesar.gov.co/files/caracterizacion%20socioeconomica%20y%20cultural](https://www.corpocesar.gov.co/files/caracterizacion%20socioeconomica%20y%20cultural%20manaure%20chiriaimo.pdf)

[%20manaure%20chiriaimo.pdf](https://www.corpocesar.gov.co/files/caracterizacion%20socioeconomica%20y%20cultural%20manaure%20chiriaimo.pdf)

Territorial, C. y. (2020). *¿Que son los PDET?* Obtenido de Pagina Oficial:

<https://confianzaypaz.com/pdet/>: pedet confianza y paz

Trucker Yopez, J. (2019). *Analisis de competitividad economica del sector floricultor del Ecuador*

en el periodo 2015-2018. Universidad de Guayaquil. Guayaquil: Universidad de

Guayaquil, Ecuador - Facultad de Ciencias Económicas. Obtenido de

[http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/41389/1/T-](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/41389/1/T-TUCKER%20YEPEZ%20JORDY%20JAIR.pdf)

[TUCKER%20YEPEZ%20JORDY%20JAIR.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/41389/1/T-TUCKER%20YEPEZ%20JORDY%20JAIR.pdf)

Trujillo Velasquez, J. (17 de Noviembre de 2022). Familias sembraran 39.300 arboles de cacao y

3.450 maderables en La Paz, Cesar. *Agronegocios*. Obtenido de

[https://www.agronegocios.co/agricultura/familias-sembraran-39-300-arboles-de-cacao-y-](https://www.agronegocios.co/agricultura/familias-sembraran-39-300-arboles-de-cacao-y-3-450-maderables-en-la-paz-cesar-3490539)

[3-450-maderables-en-la-paz-cesar-3490539](https://www.agronegocios.co/agricultura/familias-sembraran-39-300-arboles-de-cacao-y-3-450-maderables-en-la-paz-cesar-3490539)

- Varón, C. L. (2021). *Asociatividad como Mecanismo de Desarrollo Socioeconómico y Competitivo del Sector Agrícola del Tolima*. Universidad EAN, Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas. Bogotá D.C.: Repositorio Universidad EAN. Obtenido de <https://repository.universidadean.edu.co/bitstream/handle/10882/11425/VaronClaudia2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vasquez Arias, A. &. (2021). *Diseño de una Estrategia para Potencializar el Desarrollo Humano y la asociatividad en los miembros de la asociación de productores agroindustriales de Azucar Buena, Municipio de Valledupar*. Tesis de posgrado, Universidad Simón Bolívar. Obtenido de https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/9152/Dise%C3%B1o_Estrategia_Potencializar_Desarrollo_Humano_Asociatividad_Productores%20Agroindustriales_Resumen.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Vidal Tovar, C. G. (2022). La producción de café especial y cacao, ventajas competitivas para el desarrollo sostenible de la empresa asociativa rural. *STUDIES IN SOCIAL SCIENCES REVIEW*, 3(1), 147 - 165. doi:<https://doi.org/10.54018/sssrv3n1-009>
- Villafuerte Holguin, J. F. (2016). Competencia y competitividad en la gestión de organizaciones agrícolas en Ecuador. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales ReHuSo*, 1(2), 57 - 74. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/6731/673171012003.pdf>
- Vinasco Guzman, M. (2021). Propuesta de Modelo de Competitividad Sistémica de los Espacios Rurales. *Revista Libre Empresa*, 18(1). doi:<https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2021v18n1.8729>

APÉNDICES

Anexo A. Instrumento



DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON POTENCIAL COMPETITIVO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR.

Estimado participante, este instrumento hace parte del desarrollo de la consultoría titulada "**Diseño de estrategias para fortalecer las actividades productivas con potencial competitivo en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar**" la cual se establece como requisito para optar al título de magíster en administración pública de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

El instrumento se diseña con el fin de identificar ciertos aspectos relevantes e imperiosos que van a permitir en ultimas poder diseñar estrategias contundentes dirigidas a la administración municipal en aras de fortalecer las actividades productivas con potencial competitivo en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar, por ende es importante su participación como insumo crucial en esta investigación.

Asesora: Hilda Monroy

Maestros: Leydis María Florez

Salazar y Lorianis Paola Mendoza Ibarra

Términos de Confidencialidad y protección de datos. En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013 que desarrollan el derecho de habeas data, solicitamos su autorización para que los maestros en calidad de Responsables del Tratamiento pueda recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos que se señalan a continuación.

Sí

No

Criterios: marque el nivel de calificación en cada uno de los siguientes aspectos, en una escala de 1 a 5; siendo 1 el de menor grado y 5 el de mayor calificación por parte del encuestado.

Criterio

Excelente 5

Bueno 4

Regular 3

Malo 2

Pésimo 1



Aspectos Socioeconómicos Encuestados *

1. Género

Hombre

Mujer

2. Estrato

1

2

3

3. Ocupación

Estudiante

Ama de casa

Productor

Comerciante

Otro

Cual:

4. Edad

18- 26 años

27- 59 años

Mayor de 60 años



5. Estado civil

Soltero(a)

casado(a)

viudo(a)

unión libre

Separado(a)

6. Zona de Residencia

Zona urbana

Zona rural

Vereda: _____

7. Nivel de escolaridad

Primaria

Secundaria

Universitario

posgrado

Ninguno de los anteriores

8. Pertenecer a juntas de acción comunal

Sí

No

9. ¿Es usted víctima del conflicto armado?

Sí

No



10. ¿Es usted miembro de alguna asociación dedicada a actividades agrícolas del municipio de La Paz - cesar?

Si

No

¿A cuál?

Bloque I.

11. Ha recibido capacitaciones, incentivo económico por parte de la administración municipal de la paz cesar, ¿orientadas a propiciar y potenciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz – Cesar?

Si

No

12. ¿Ha recibido acompañamiento orientado a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural por parte de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)?

Si

No

13. ¿Cómo calificaría usted las acciones institucionales realizadas por la alcaldía municipal de La Paz - Cesar, tendientes a robustecer las actividades productivas del sector rural para escalar el potencial competitivo del municipio de La Paz – Cesar a nivel departamental y nacional?

Marca solo un óvalo.

Excelente 5

Bueno 4

Regular 3

Malo 2

Pésimo 1



14. ¿Cree usted que la alcaldía del municipio de La Paz – Cesar, ha realizado las gestiones y esfuerzos institucionales necesarios para fortalecer el crecimiento de las actividades productivas; tendientes a generar competitividad agrícola en el sector rural del municipio de la Paz – Cesar?

Sí
 No.

Sí marco No indique porque:

15. ¿Considera usted que los agricultores del sector rural del municipio de La Paz – Cesar, han realizado esfuerzos para generar crecimiento productivo con el ánimo de ser competitivos a nivel departamental y nacional?

Marca solo un óvalo.

Sí
 No

Sí marco No ¿Por qué?

16. ¿Cómo calificaría usted el apoyo de la alcaldía municipal de La Paz – Cesar, hacia los campesinos con el fin de fortalecer la economía en el municipio?

Marca solo un óvalo.

Excelente 5
 Bueno 4
 Regular 3
 Malo 2
 Pésimo 1

17. ¿Cómo calificaría usted el apoyo de la alcaldía municipal de La Paz – Cesar, a las asociaciones campesinas para generar rentabilidad y competitividad de las actividades productivas en el municipio?



Marca solo un óvalo.

- Excelente 5
- Bueno 4
- Regular 3
- Malo 2
- Pésimo 1

18. ¿Cuál considera usted que es el principal problema o limitante que les impide generar competitividad de las actividades productivas en el municipio de La Paz- Cesar?

- La presencia de intermediarios
- El alto costo de los fertilizantes
- Falta de apoyo por parte de la administración municipal de La Paz- Cesar.
- La falta de sistemas de riego
- Conectividad.
- Vías de acceso.
- Todos los anteriores
- Otro ¿Cuál? _____

19. ¿Ha recibido capacitación para generar conocimientos en el área productiva y habilidades para la comercialización de productos agrícolas por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales?

- Sí
- No

Si su respuesta es sí ¿Que temática fue desarrollada?

20. ¿Cómo calificaría el trabajo institucional de la administración municipal de La Paz- Cesar, respecto a la generación de las condiciones necesarias para que se origine la productividad y competitividad del sector agropecuario, fomentando la asociatividad, transferencia de conocimiento y tecnología, acceso a financiamiento y mercadeo, como pilares básicos del desarrollo económico local, de conformidad como lo establece el plan de desarrollo municipal a través de su eje temático número 4: **desarrollo e ingreso para todos**, dispuesto en la pág. 249?

Marca solo un óvalo.

- Excelente 5
- Bueno 4



Regular 3

Malo 2

Pésimo 1

Bloque 2.

21. ¿Conoce usted cuales son las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar?

___ Si
___ No

22. ¿Conoce usted cual es la identificación, atributos peculiares de las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar?

___ Si
___ No

23. ¿Cuáles son los cultivos con mayor área sembrada en su finca y que le generen mayor rentabilidad?

Seleccione los que considere necesarios

- a. Café
- b. Cacao
- c. Plátano
- d. Yuca
- e. Frutales
- f. Maíz
- g. Frijol
- h. Otros _____ ¿Cuáles? _____



24. ¿Qué cantidad de producto recolecta de sus cultivos en kilogramos?

Seleccione los cultivos que considere necesarios

- a. Café
 - Menos de 1.000 kilogramos
 - Entre 1.000 y 5.000 kilogramos
 - Entre 5.000 y 10.000 kilogramos
 - Más de 10.000 kilogramos
 - Más de 20.000 kilogramos ¿cuantos aproximadamente? _____
- b. Cacao
 - Menos de 1.000 kilogramos
 - Entre 1.000 y 5.000 kilogramos
 - Entre 5.000 y 10.000 kilogramos
 - Más de 10.000 kilogramos
 - Más de 20.000 kilogramos ¿cuantos aproximadamente? _____
- c. Plátano
 - Menos de 1.000 kilogramos
 - Entre 1.000 y 5.000 kilogramos
 - Entre 5.000 y 10.000 kilogramos
 - Más de 10.000 kilogramos
 - Más de 20.000 kilogramos
 - ¿indique cuantos kilogramos aproximadamente? _____
- d. Yuca
 - ¿Cuántos kilogramos aproximadamente? _____
- e. Frutales
 - ¿Cuántos kilogramos aproximadamente? _____
- f. Maíz
 - Menos de 1.000 kilogramos
 - Entre 1.000 y 5.000 kilogramos
 - Entre 5.000 y 10.000 kilogramos
 - Más de 10.000 kilogramos
 - Más de 20.000 kilogramos ¿cuantos aproximadamente? _____
- g. Frijol
 - Menos de 1.000 kilogramos
 - Entre 1.000 y 5.000 kilogramos
 - Entre 5.000 y 10.000 kilogramos
 - Más de 10.000 kilogramos
 - Más de 20.000 kilogramos ¿cuantos aproximadamente? _____
- h. Otros cultivos
 - ¿Cuáles y cuantos kilogramos aproximadamente? _____



25. ¿Usted como productor del municipio de La Paz - Cesar, que tipo de cultivos tiene establecidos en su finca?

Seleccione

- a. Cultivos transitorios
- b. Cultivos permanentes
- c. Todos los anteriores

26. ¿Qué tiempo lleva usted desarrollando actividades productivas en el municipio de La Paz- Cesar?

- a. Menos de 1 año
- b. Entre 1 y 10 años
- c. Entre 10 y 20 años

27. ¿Dónde comercializa los productos derivados de la producción agrícola del sector rural del municipio de La Paz- Cesar?

- En la vereda donde reside
- En la cabecera municipal
- En el mercado departamental
- Otro lugar ¿dónde? _____

28. ¿A quien vende los productos procedentes de la actividad agrícola?

- A los intermediarios
 - Directamente en los puntos autorizados (Cooperativa Cafetera de la Costa CAFICOSTA- Cooperativa Multiactiva Agroindustrial Valleupari COOVALLEUPARI, Asociación De Productores Agro Ecológicos Indígenas Y Campesinos De Las Sierra Nevada De Santa Marta Y Serranía Del Perijá ASOANEL
 - Nacional de chocolates
 - Los comercializa directamente en el mercado local y departamental
 - Los comercializa en otro lado
- ¿Donde? _____

29. ¿Usted como agricultor que uso le da a los productos procedentes de las actividades productivas desarrolladas en su finca?

Marque un solo ovalo

- a. Son utilizados para el autoconsumo
- b. Para la comercialización a nivel local y departamental
- c. Todos los anteriores



Bloque 3

30. ¿Que considera usted que se requiere implementar en el sector rural del municipio de La Paz- Cesar para que las actividades productivas sean competitivas?

Marque las opciones que considere necesarias:

- a. Mejoramiento de las vías terciarias
- b. Acceso a líneas de créditos subsidiadas
- c. Mejoramiento de la infraestructura
- d. Acceso a la educación oportuna
- e. Asistencia técnica

31. ¿Usted como mediano y pequeño productor que prácticas, técnicas y tecnologías implementa en su finca para obtener mayor productividad de los cultivos?

- a. Tecnología avanzada
- b. Prácticas tradicionales de producción
- c. Todas las anteriores

32. ¿Considera usted que la actual radiografía de la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de la paz – cesar es?

Marca solo un óvalo.

- Excelente 5
- Bueno 4
- Regular 3
- Malo 2
- Pésimo 1

33. ¿Cómo considera usted que ha sido la inversión de los recursos efectuados por la administración del municipio de la paz- cesar en el sector rural tendientes a solventar las necesidades de los productores en cuanto a la asistencia técnica y manejo de sus cultivos para potenciar la competitividad productiva en el municipio?

Marca solo un óvalo.

- Excelente 5
- Bueno 4
- Regular 3
- Malo 2
- Pésimo 1



Bloque 3

30. ¿Que considera usted que se requiere implementar en el sector rural del municipio de La Paz- Cesar para que las actividades productivas sean competitivas?

Marque las opciones que considere necesarias:

- a. Mejoramiento de las vías terciarias
- b. Acceso a líneas de créditos subsidiadas
- c. Mejoramiento de la infraestructura
- d. Acceso a la educación oportuna
- e. Asistencia técnica

31. ¿Usted como mediano y pequeño productor que prácticas, técnicas y tecnologías implementa en su finca para obtener mayor productividad de los cultivos?

- a. Tecnología avanzada
- b. Prácticas tradicionales de producción
- c. Todas las anteriores

32. ¿Considera usted que la actual radiografía de la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de la paz – cesar es?

Marca solo un óvalo.

- Excelente 5
- Bueno 4
- Regular 3
- Malo 2
- Pésimo 1

33. ¿Cómo considera usted que ha sido la inversión de los recursos efectuados por la administración del municipio de la paz- cesar en el sector rural tendientes a solventar las necesidades de los productores en cuanto a la asistencia técnica y manejo de sus cultivos para potenciar la competitividad productiva en el municipio?

Marca solo un óvalo.

- Excelente 5
- Bueno 4
- Regular 3
- Malo 2
- Pésimo 1



34. ¿Cuáles consideraría usted que serían las mejores estrategias para fortalecer y optimizar las actividades productivas con potencial competitivo que potencie el desarrollo local del municipio de La Paz – Cesar?

35. ¿Cuál es la principal actividad productiva con potencial competitivo que contribuya el desarrollo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar?

36. Cuales consideraría usted que han sido los aciertos y desaciertos de las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de La Paz- cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas.

37. ¿Desde su experiencia como productor que considera usted que constituye el principal problema en el sector rural del municipio de La Paz que impide que los cultivos sean más productivos y rentables?

38. ¿Cuál consideraría usted que sería el procedimiento técnico idóneo, que permita optimizar eficientemente la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de la paz – cesar?

Anexo B. Tabulación de encuestas

Número de personas encuestadas: 85

| 1. GENERO | |
|--|------------|
| Femenino | 35 (41,2%) |
| Masculino | 50 (58.8%) |
| 2. ESTRATO | |
| Estrato 1 | 80 (95.2%) |
| Estrato 2 | 2 (2.4%) |
| Estrato 3 | 2 (2.4%) |
| 3. OCUPACIÓN | |
| Estudiante | 4 |
| Ama de casa | 3 |
| Productor | 68 |
| Comerciante | 4 |
| Líder social | 1 |
| Profesionales | 2 |
| Extensionista rural | 1 |
| Productor y estudiante | 1 |
| 4. EDAD | |
| 18-26 años | 11 (12.9%) |
| 27-59 años | 63 (74.1%) |
| Mayor de 60 años | 11 (12.9%) |
| 5. ESTADO CIVIL | |
| Soltero (a) | 24 |
| Casado (a) | 26 |
| Unión libre | 31 |
| Separado (a) | 4 |
| 6. ZONA DE RESIDENCIA | |
| Vereda La Laguna | 13 |
| Vereda Tierras Nuevas | 1 |
| Vereda Las Nubes | 3 |
| Vereda la Quiebra | 1 |
| Sabana Rubia | 2 |
| Cerro el Tesoro | 3 |
| Vereda Filo de Machete | 5 |
| Betania | 6 |
| Vereda el Silencio | 2 |
| Vereda el Tambo | 2 |
| Vereda los Andes | 2 |
| Corregimiento Laguna de los indios- Vereda Nuevo Horizonte | 1 |

| | |
|--|----|
| Vereda los Jardines | 1 |
| Vereda La Vega | 3 |
| Nuevo Oriente | 5 |
| Corregimiento San José de Oriente | 6 |
| Vereda Alto del Riecito | 2 |
| Riecito Bajo | 1 |
| Brisas del Chiriamo | 3 |
| Vereda los Deseos | 2 |
| El Coso | 2 |
| La Frontera | 1 |
| La Duda | 1 |
| Caño Padilla | 1 |
| Caracolihueco | 1 |
| La Punta | 2 |
| Los Encantos | 1 |
| La Paz | 3 |
| Valledupar | 1 |
| No aplica | 1 |
| 7. NIVEL DE ESCOLARIDAD | |
| Primaria | 39 |
| Secundaria | 24 |
| Universitario | 18 |
| Posgrado | 1 |
| Ninguno de los anteriores | 3 |
| 8. ¿PARTICIPA EN JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL? | |
| Si | 39 |
| No | 44 |
| 9. ¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO? | |
| Si | 55 |
| No | 29 |
| 10. ¿ES USTED MIEMBRO DE ALGUNA ASOCIACIÓN DEDICADA A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR? | |
| Si | 44 |
| No | 41 |
| ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENECE | |
| Asociación Jóvenes Agricultores del Perijá (ASOJOAGRIP) | 8 |
| Asociación de Mujeres Cafeteras y Agricultoras del Cesar (ASOMUCAC) | 8 |
| Asociación de Agricultores del Perijá (ASOAGROPERIJÁ) | 5 |
| Asociación de productores indígenas y campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá (ASOANEI) | 6 |
| Asociación de emprendedores piscícolas y agropecuaria (ASOPADESP) | 1 |
| Asoproagro | 1 |

| | |
|--|----|
| Asociación Agropecuaria Nuevo Oriente (AGRONO) | 1 |
| Asociación Guardianas de Paz | 1 |
| Asociación Cacao Oriente | 5 |
| PARTICIPANTES EN MÁS DE 1 ASOCIACIÓN | |
| Asomucac y Asojoagrip | 1 |
| Asoagroperijá y Asomucac | 2 |
| Guardianas de paz y Asomucac | 1 |
| BLOQUE 1 | |
| 11. ¿Ha recibido capacitaciones, incentivo económico por parte de la administración municipal de La Paz - Cesar orientadas a propiciar y potenciar la competitividad de las actividades productivas en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar? | |
| Si | 6 |
| No | 79 |
| 12. ¿Ha recibido acompañamiento orientado a propiciar la competitividad de las actividades productivas del sector rural por parte de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria UMATA? | |
| Si | 9 |
| No | 76 |
| 13. ¿Cómo calificaría usted las acciones institucionales realizadas por la alcaldía municipal de La Paz- Cesar, tendientes a robustecer las actividades productivas del sector rural para escalar el potencial competitivo del municipio de La Paz- Cesar a nivel departamental y nacional? | |
| Excelente 5 | 0 |
| Bueno 4 | 4 |
| Regular 3 | 19 |
| Malo 2 | 32 |
| Pésimo 1 | 30 |
| 14. ¿Cree usted que el municipio de La Paz- Cesar, ha realizado los esfuerzos y gestiones institucionales necesarios para fortalecer el crecimiento de las actividades productivas tendiente a generar competitividad agrícola en el sector rural del municipio de La Paz- Cesar? | |
| Si | 8 |
| No | 77 |
| SI MARCO NO INDIQUE POR QUE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Desde mi punto de vista no ha realizado las gestiones necesarias ya que a los productores nos toca trabajar muy duro, no hay gestión para el arreglo de las vías terciarias, no hay acompañamiento técnico para la producción y son pocos los proyectos que se hablan para el sector rural • Por qué no se ha recibido ninguna atención por parte de la alcaldía al sector agrícola • Por qué el campo está abandonado acá en el municipio, los campesinos nos sentimos sin apoyo. • La administración no hace nada por el productor, las vías terciarias están en muy mal estado y no hay un incentivo para el agro. | |

-
- Por qué no han tenido en cuenta la zona rural para tales actividades o capacitaciones y si llegan a invitar trasmite y hacen compromisos que nunca cumplen.
 - La alcaldía es ausente, no hace presencia en la vereda.
 - La alcaldía de la Paz tiene el sector rural en completo abandono y solo le interesa en época de elecciones.
 - No se han realizado los esfuerzos necesarios que ayuden al productor a tener unas mejores condiciones para el ejercicio de sus actividades
 - Por qué el mal estado en que se encuentra las vías de acceso a las veredas lo dicen todo.
 - Porque son muy poco los esfuerzos que ellos han hecho por los campesinos que son los que le llevan los productos para sus casas falta
 - Porque ni siquiera han llegado a las unidades productivas a mostrar los beneficios que como alcaldía pueden brindar al campesino
 - Hasta el momento no se evidencia proyectos agropecuarios en ejecución
 - Por qué la UMATA es solo gente cobrando sueldo y más nada, es mi punto de vista.
 - Pienso que todas las gestiones que se han hecho estuvieron enfocadas en la cabecera municipal y no en aras de mejorar o por lo menos ayudar al campesinado del municipio de la Paz.
 - No hay ayudas para los campesinos
 - La última administración de la alcaldía de la paz no ha sabido darle importancia a la zona rural de este municipio.
 - No porque no ha habido ayudas comunales para nuestra región
 - Por qué no se ha visto la presencia de la administración en el sector
 - No se ha visto la gestión de la administración municipal
 - Por qué no se ha visto su intervención en el sector
 - No se han visto proyectos del gobierno local para fortalecer el sector productivo
 - Por qué no ha gestionado proyectos que beneficien en gran manera nuestro sector, no vemos resultado de las gestiones
 - Considero que han invertido mal los recursos descuidando totalmente al sector rural
 - Los corregimientos de este municipio están en un abandono total por parte del primer ente gubernamental (alcaldía)
 - Porque tiene abandonado al sector rural, los campesinos nos sentimos sin respaldo
 - Porque la administración de la paz ha estado ausente en el sector rural
 - En sus prioridades están otros sectores
 - Se necesita más apoyo al campesinado
 - Porque no las he visto
 - Hacer más acompañamiento en los sectores productivos de la región
 - Inversión en el sector rural.
 - La actual administración no ha realizado ningún acompañamiento al sector agropecuario
 - No se personado de las necesidades de la comunidad
 - No ha estado muy arraigada a los procesos productivos y las actividades agrícolas.
 - Hay demasiado olvido por parte de la alcaldía de la paz hacia el sector rural
 - No hay un compromiso y de aceptación que el sector agrícola es un pilar fundamental del municipio, falta más compromiso de la política local al sector
-

-
- La administración no ha tenido sentido de pertenencia con el sector rural y por los campesinos
 - Porque falta mucho, si apoyaran más al campo más se producía
 - Por qué nos tiene en el total abandono
 - No se ha visto reflejada la gestión en el sector rural
 - No se ha visto reflejado
 - Por qué no se han visto en el sector rural
 - Porque si bien hay oficina de UMATA no hace presencia en el sector rural, no nos capacita para mejorar la capacidad productiva. El apoyo al sector agrícola ha sido nulo
 - Por qué el alcalde no ha hecho nada por el campo
 - Por qué la administración actual no le ha trabajado o aportado nada al campo
 - Por qué no hemos visto ninguna ayuda
 - Por qué no vemos gestión de proyectos para el sector rural
 - Por qué no hay ayuda para el campesino
 - Por qué no se ven los resultados de la gestión
 - Por qué no se ha visto la inversión de los recursos en la zona rural
 - Por qué el campo está abandonado
 - Falta de conocimiento operativo en el campo
 - No hay acompañamiento por parte de la alcaldía a los agricultores.
 - Por qué no vemos nada para el sector campesino
 - Por qué no se ha visto su presencia y su gestión en la zona rural
 - Porque en ningún momento la alcaldía hace presencia en el sector rural y menos con estrategias que nos beneficie a nosotros los campesinos
 - Por qué no se ven proyectos que beneficien a los campesinos
 - Porque la alcaldía no presta ningún servicio al sector rural, al alcalde solo se vio en época electoral
 - Porque es ajeno a lo que ocurre con el sector campesino, desconoce totalmente los problemas del sector rural
 - Por qué los campesinos nos sentimos excluidos de los proyectos
 - Porque no se ha visto a la administración interviniendo en el sector rural, no recibimos acompañamiento en ningún sentido y es muy difícil ser atendidos en las oficinas de la alcaldía
 - Porque no le hemos visto la cara por acá estamos en el abandono total
 - No se ha tenido en cuenta la obligación de salir a dar el rol que verdaderamente deben de hacer para capacitar a las personas que necesitan para mejorar los estados actuales de los cultivos
 - Porque la alcaldía no ha hecho nada por el bienestar de nosotros los campesinos
 - Porque no hay presencia del gobierno en el sector
 - Porque no hace presencia y brinda incentivos ni proyectos productivos
 - Porque los campesinos estamos produciendo con las uñas, la alcaldía es ajena a las necesidades del sector rural
 - Porque no hay apoyo para el campesino, sufrimos mucho el abandono que hay
-

| | |
|---|----|
| en el campo, no hay inversión de ninguna clase | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Porque no se ve inversión para el sector rural de ninguna clase • Porque el campo está en el olvido total, desarrollamos los trabajos como podemos sin la ayuda de nadie • Porque no hace presencia en el campo, solo vimos al alcalde en época electoral • Por qué la alcaldía no hace presencia en el sector rural, al alcalde se le olvido que existimos los campesinos | |
| 15. ¿Considera que los agricultores del sector rural del municipio de La Paz- Cesar, han realizado los esfuerzos para generar crecimiento productivo con el ánimo de ser competitivos a nivel departamental y nacional? | |
| Si | 83 |
| No | 2 |
| SI MARCO NO INDIQUE POR QUE | |
| Porque aún estamos enfocado en el comercio tradicional | |
| No hay acompañamiento por parte del ente gubernamental al campesino | |
| 16. ¿Cómo calificaría usted el apoyo de la alcaldía municipal de La Paz – Cesar hacia los campesinos con el fin de fortalecer la economía en el municipio? | |
| Excelente 5 | 0 |
| Bueno 4 | 3 |
| Regular 3 | 18 |
| Malo 2 | 29 |
| Pésimo 1 | 35 |
| 17. ¿Cómo calificaría usted el apoyo de la alcaldía municipal de La Paz – Cesar hacia las asociaciones campesinas para generar rentabilidad y competitividad de las actividades productivas en el municipio? | |
| Excelente 5 | 0 |
| Bueno 4 | 4 |
| Regular 3 | 20 |
| Malo 2 | 30 |
| Pésimo 1 | 31 |
| 18. ¿Cuál considera usted que es el principal problema o limitante que les impide generar competitividad de las actividades productivas en el municipio de La Paz- Cesar? | |
| La presencia de intermediarios | 1 |
| El alto costo de los fertilizantes | 7 |
| La falta de apoyo por parte de la administración municipal de La Paz - Cesar | 13 |
| La falta de sistemas de riego | - |
| Conectividad | 1 |
| Vías de acceso | 4 |
| Todos los anteriores | 59 |
| 19. ¿Ha recibido capacitación para generar conocimientos en el área productiva y habilidades para la comercialización de productos agrícolas por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales? | |
| Si | 33 |
| No | 52 |

| Si su respuesta fue sí ¿qué temática fue desarrollada? | |
|--|----|
| • Agroindustrial | |
| • Federación nacional de cafeteros : Actividades sobre como comercializar o vender productos agrícolas | |
| • Calidad en café | |
| • Capacitación para el cultivo de maracuyá, cacao y maíz | |
| • Capacitaciones en cuanto a variedades y análisis de suelo | |
| • Capacitación en el manejo integral del cultivo de cacao por la federación nacional de cacaoteros | |
| • Federación de cafeteros. Tema: producción de café | |
| • Agricultura sostenible y resilientes | |
| • Exportación de productos y oportunidades de negocio | |
| • En generar marcas en especial de café ya que somos grandes productores y en buscar origen de nuestra producción | |
| • En los programas PDET y por la agencia de renovación del territorio | |
| • Gestión ambiental y agropecuaria | |
| • He recibido capacitación por parte de cacao oriente y compañía nacional de chocolates sobre el manejo integral del cultivo de cacao | |
| • He recibido capacitación por parte de la federación nacional de cafeteros y la temática fue buenas prácticas agrícolas y proceso de beneficio | |
| • Liderazgo de competitividad | |
| • Por la federación de cafeteros el tema fue más agronomía, más calidad mayor productividad | |
| • Por parte de Socodevi tema: manejo del cultivo de cacao | |
| • Renovación del cultivo de café | |
| • Por Fedecacao tema: manejo de plagas en el cultivo del cacao | |
| • Relacionadas con el tema organizacional, muy poco con el tema agrícola | |
| 20. ¿Cómo calificaría el trabajo institucional de la administración municipal de La Paz-Cesar, respecto a la generación de las condiciones necesarias para que se origine la productividad y competitividad del sector agropecuario, fomentando la asociatividad, transferencia de conocimiento y tecnología, acceso a financiamiento y mercadeo, como pilares básicos del desarrollo económico local, de conformidad como lo establece el plan de desarrollo municipal a través de su eje temático número 4: desarrollo e ingreso para todos, dispuesto en la pág. 249? | |
| Excelente 5 | 0 |
| Bueno 4 | 4 |
| Regular 3 | 16 |
| Malo 2 | 36 |
| Pésimo 1 | 28 |
| BLOQUE 2 | |
| 21. ¿Conoce usted cuales son las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar? | |
| Si | 71 |
| No | 14 |

| | |
|--|----|
| 22. ¿Conoce usted cual es la identificación, atributos peculiares de las principales actividades productivas con potencial competitivo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar? | |
| Si | 62 |
| No | 23 |
| 23. ¿Cuáles son los cultivos con mayor área sembrada en su finca y que le generen mayor rentabilidad? Seleccione los que considere necesarios | |
| Café | 63 |
| Cacao | 23 |
| Plátano | 34 |
| Yuca | 10 |
| Frutales | 14 |
| Maíz | 23 |
| Frijol | 33 |
| Aguacate | 8 |
| Cilantro | 5 |
| Papa | 1 |
| Malanga | 3 |
| Hortalizas | 1 |
| Mora | 1 |
| 24. ¿Qué cantidad de producto recolecta de sus cultivos en kilogramos? Seleccione los cultivos que considere necesarios | |
| CAFÉ | |
| Menos de 1.000 kilogramos | 10 |
| Entre 1.000 y 5.000 kl | 25 |
| Entre 5.000 y 10.000 kl | 18 |
| Más de 10.000 kl | 5 |
| Más de 20.000 kl | 6 |
| CACAO | |
| Menos de 1.000 kilogramos | 12 |
| Entre 1.000 y 5.000 kl | 13 |
| Entre 5.000 y 10.000 kl | 2 |
| Más de 10.000 kl | 2 |
| Más de 20.000 kl | 1 |
| PLÁTANO | |
| Menos de 1.000 kilogramos | 32 |
| Entre 1.000 y 5.000 kl | 17 |
| Entre 5.000 y 10.000 kl | 1 |
| Más de 10.000 kl | 1 |
| YUCA | |
| Menos de 500 kl | 5 |
| 500 kl | 6 |
| 1.000 kl | 5 |
| Más de 1.000 kl | 2 |

| | | |
|---|-----------------------|----------------------|
| Sin especificar | 1 | |
| FRUTALES | | |
| Menos de 100 kl | 3 | |
| Entre 100 y 500 kl | 4 | |
| Entre 600 y 1.000 kl | 5 | |
| Más de 1.000 kl | 5 | |
| MAÍZ | | |
| Menos de 1.000 kilogramos | 25 | |
| Entre 1.000 y 5.000 kl | 19 | |
| Entre 5.000 y 10.000 kl | 1 | |
| Más de 20.000 kl | 5 | |
| FRIJOL | | |
| Menos de 1.000 kilogramos | 18 | |
| Entre 1.000 y 5.000 kl | 15 | |
| Entre 5.000 y 10.000 kl | 3 | |
| Más de 20.000 kl | 1 | |
| OTROS CULTIVOS | | |
| Cultivo | n productores | kl cosechados |
| Aguacate | 8 | 30.100 kl |
| Malanga | 6 | 21.200 kl |
| Cilantro | 4 | 27.000 kl |
| Mora | 1 | Más de 1.000 kl/año |
| Piña, guayaba, mango | 1 | 750 kl |
| Cultivos varios | 8 | 60.500 kl |
| 25. ¿Usted como productor del municipio de La Paz - Cesar, que tipo de cultivos tiene establecidos en su finca? | | |
| Cultivos transitorios | | 11 |
| Cultivos permanentes | | 22 |
| Todos los anteriores | | 48 |
| 26. ¿Qué tiempo lleva usted desarrollando actividades productivas en el municipio de La Paz- Cesar? | | |
| Menos de 1 año | | 2 |
| Entre 1 y 10 años | | 35 |
| Entre 10 y 20 años | | 45 |
| 27. ¿Dónde comercializa los productos derivados de la producción agrícola del sector rural del municipio de La Paz- Cesar? | | |
| En la vereda donde reside | | 16 |
| En la cabecera municipal | | 19 |
| En el mercado departamental | | 27 |
| En otro lugar | | 21 |
| 28. ¿A quien vende los productos procedentes de las actividades agrícolas? | | |
| A los intermediarios | | 42 |
| Directamente en los puntos autorizados (Cooperativa Cafetera de la Costa CAFICOSTA- Cooperativa Multiactiva Agroindustrial Valleupari COOVALLEUPARI, Asociación de | | 28 |

| | |
|---|----|
| Productores Agroecológicos Indígenas y Campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá ASOANEI | |
| Nacional de chocolates | 2 |
| Los comercializa directamente en el mercado local y departamental | 5 |
| Los comercializa en otro lado | 8 |
| 29. ¿Usted como agricultor que uso le da a los productos procedentes de las actividades productivas desarrolladas en su finca? | |
| Son utilizados para el autoconsumo | 5 |
| Para la comercialización a nivel local y departamental | 15 |
| Todos los anteriores | 64 |
| BLOQUE 3 | |
| 30. ¿Qué considera usted que se requiere implementar en el sector rural del municipio de La Paz- Cesar para que las actividades productivas sean competitivas? | |
| Marque las opciones que considere necesarias | |
| Mejoramiento de las vías terciarias | 79 |
| Acceso a líneas de crédito subsidiadas | 63 |
| Mejoramiento de la infraestructura | 52 |
| Acceso a educación oportuna | 51 |
| Asistencia técnica | 58 |
| 31. ¿Usted como mediano y pequeño productor que prácticas, técnicas y tecnologías implementa en su finca para obtener mayor productividad de los cultivos? | |
| Tecnología avanzada | 0 |
| Prácticas tradicionales de producción | 66 |
| Todas las anteriores | 18 |
| 32. ¿Considera usted que la actual radiografía de la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de La Paz – Cesar es? | |
| Excelente 5 | 18 |
| Bueno 4 | 30 |
| Regular 3 | 25 |
| Malo 2 | 7 |
| Pésimo | 4 |
| 33. ¿Cómo considera usted que ha sido la inversión de los recursos efectuados por la administración del municipio de La Paz- Cesar en el sector rural tendientes a solventar las necesidades de los productores en cuanto a la asistencia técnica y manejo de sus cultivos para potenciar la competitividad productiva en el municipio? | |
| Excelente 5 | 0 |
| Bueno 4 | 2 |
| Regular 3 | 15 |
| Malo 2 | 37 |
| Pésimo | 29 |
| 34. ¿Cuáles consideraría usted que serían las mejores estrategias para fortalecer y optimizar las actividades productivas con potencial competitivo que permita el desarrollo local del municipio de La Paz – Cesar? | |

-
- Más apoyo a las asociaciones Garantía de compra
 - Arreglo de las vías terciarias, y más apoyo al campesino
 - Una de las principales estrategias es educar a los productores para que puedan tener un buen dominio sobre los cultivos tanto en calidad como en cantidad y canales de comercialización. También brindar asistencia técnica sin importar el tipo de cultivo y el área sembrada. Invertir en la adecuación de vías terciarias Subsidiar en gran parte la compra de las semillas Garantizar acceso a financiación
 - Industrializando el campo
 - Prestar asistencia técnica y financiamiento, abrir canales de comercialización, mejorar las vías terciarias
 - Más presencia de las administraciones
 - Legalización de tierras capacitación A los campesinos cómo se siembra como se exporta
 - Vías terciarias, Valor al producto
 - Asistencia técnica y mejoramiento de vías terciarias
 - La organización
 - La adecuación de infraestructura productiva. Vías, puentes, caminos, etc.
 - Mejorar las vías terciarias, capacitar a los agricultores y brindar asesoría técnica oportunas, acceso a créditos sin tener en cuenta la vida crediticia, y dar becas de estudios para fomentar la educación y diferentes planes en relación a la agricultura 🧑🌾
 - Las vías y los riegos
 - Capacitaciones. Inversiones
 - Programas de capacitaciones enlazadas a actividades de campo. Abrir rutas de comercialización justa
 - Ciencia e innovación
 - Capacitaciones
 - Más fortalecimiento en las vías y subsidios de ayuda para las siembras
 - Inversión el campo. Ayudas para comercializar los productos a buenos precios
 - Que hagan cooperativas locales y mercados campesinos
 - Inversión de recursos en el sector rural
 - Incentivar la producción Mirar y atender las necesidades que tiene la población
 - Subsidio y acceso a crédito para garantizar la producción. Acceso a tierras para poder sembrar
 - Acceso a crédito con intereses no muy altos. Asistencia técnica Subsidiar o regular el precio de los insumos
 - Subsidiar insumos. Garantizar la obtención de semillas
 - Presencia del estado en el sector y ayuda con recursos económicos
 - Organizar el campesino por medio de asociación es las cuales a su vez logren que los productos sean vendidos a cadenas de almacenes y otros, lo cual genere mejores ingresos para el productor o campesino
 - Que haya asistencia técnica y que se activen los proyectos productivos
 - Que haya más apoyo a las juntas de acción comunal ya que son la que lideran la comunidad en las veredas
 - Reuniones para Fortalecer problemas
 - Más apoyo
-

-
- La mejor estrategia es que se realice mejoramiento en vías terciarias de las veredas para que los productos tengan un mejor tratamiento en la comercialización ya que esto afecta la economía agrícola. Y aumenta el sobre costo en producción.
 - Diligenciar recursos para presentarlos en el sector rural como: Mejoramientos en vías terciarias Mejoramientos e infraestructuras rurales cómo colegios, viviendas rurales
 - Cooperativas
 - Capacitación y créditos
 - Impulsar la asociatividad, pero se debe hacer seguimiento.
 - Más acceso a la banca con créditos subsidiados, traer compradores internacionales para evitar el intermediario, mejorar la calidad de vida del trabajador rural.
 - Que podamos tener marcar para poder ser visibles ante la región
 - Acompañamiento de la asociación a los campesinos
 - Impulsar el sector campesino, que exista mayor acceso a crédito
 - Mejoramiento de las vías terciarias Mayor compromiso de las asociaciones
 - Considero que hay que fortalecer y apoyar los procesos que se adelantan en las asociaciones
 - Fortalecer los procesos asociativos
 - Que haya mayor asistencia técnica Que se brinden recursos para cultivar con mayor calidad
 - Asistencia técnica Fácil acceso a los agroinsumos Acceso a créditos Mejoramiento de las vías terciarias Garantía de compra
 - Arreglar las vías terciarias. Subsidio en los insumos
 - Impulsar el proceso de tecnificación, garantía de precios, incremento de los recursos económicos para el financiamiento de la agricultura, priorizar la construcción de vías terciarias, viviendas, entre otros.
 - Por medio de las asociaciones y más interés de los entes territoriales
 - Muy importante el mejoramiento de las vías terciarias. Que los insumos estén a precios exequibles
 - Más acompañamiento e inversión de recursos por parte de la administración al sector rural
 - Acceso a financiación para poder producir
 - Que haya ayudas para los campesinos ya que queremos trabajar, pero no tenemos como hacerlo
 - Que el gobierno le dé oportunidad de obtener un crédito que cobren bajos intereses por que la mayoría de veces el banco es muy abusivo y se aprovecha del campesino
 - Capacitar y brindar apoyó económicos
 - Más inversión en la agricultura
 - Mejorar las vías alternas
 - Fortalecer el camp, brindar apoyo tecnológico y educar a los productores y campesino en los diferentes cultivos.
 - Que nos brinden herramientas a nosotros los campesinos para poder producir la tierra, que exista una política para poder acceder a los insumos a un precio justo y mejorar las vías terciarias
 - Que las semillas fueran a menor costo, el costo de los fertilizantes fuera más accesible para poder producir de mejor manera
-

- Incentivar al campesino con recursos para poder producir así sea prestamos que uno pueda pagar con las cosechas
- Implementar sistemas de riego para poder producir todo el año y no solo en temporada de lluvias
- Que los fertilizantes bajen de precio
- Que haya inversión en las vías terciarias, eso nos ayudaría mucho a nosotros los productores
- El bajo de los insumos
- Mejorar las vías terciarias Que las semillas sean a bajo costo al igual que los insumos para poder producir
- Brindarnos acceso a financiación Acceso a semillas a un precio justo
- Mejorar las vías terciarias, tener personal calificado en la extensión rural que realmente apoyen los productores, utilizar herramientas tecnológicas que contribuyan en el desarrollo productivo de los campesinos.
- Mejorar las vías de acceso Mejores precios de los insumos
- Capacitaciones donde se muestre las mejores oportunidades que hay al vender su cosecha a un punto reconocido y no por medio de intermediarios Asistencia técnica y mostrar porque es buena una asistencia técnica en los cultivos Subsidio en fertilizantes
- Mejorar la educación en el área productiva
- La mejor estrategia sería acceder a financiación ya que no hay recursos para poder sembrar lo que uno quiere
- Que las semillas sean a bajo costo y los fertilizantes que bajen su precio Invertir en las vías terciarias Implementar sistemas de riego para poder producir más
- Que baje un poco el precio de las semillas y los insumos y es muy importante el mejoramiento de las vías terciarias Es necesario incentivar a los productores para que no dejen de producir ya que todo está muy costoso
- Se necesitan mejores vías terciarias y mejores precios de los insumos
- Que se creen más asociaciones pero que puedan ser beneficiadas de proyectos y lo más importante es que hay inversión en las vías terciarias, es muy difícil movilizarnos y más si somos adultos mayores
- Que existan vías en mejores condiciones, que los insumos bajen sus precios
- Semillas e insumos a mejores precios Invertir en las vías terciarias. Brindarles seguridad a los campesinos ya que se está notando la presencia de grupos al margen de la ley, parece que las cosas se van a dañar

35. ¿Cuál es la principal actividad productiva con potencial competitivo que contribuya el desarrollo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar?

El cultivo de café: 25

El cultivo de cacao: 10

Aguacate: 6

Frijol: 7

Malanga: 2

Maíz:6

Cilantro:2

Después de las regalías departamentales provenientes del carbón etc. la otra actividad es el café Dar más visibilidad a nivel nacional e internacional a nuestro principal producto, el café de la serranía del Perijá, crear programas para iniciar el tema del turismo rural...

El cultivo de café y de cilantro ya que maneja mucha mano de obra

El cultivo de café ya que genera muchos empleos y se benefician muchos sectores

El cultivo de café ya que mueve la economía y genera muchos empleos

El cultivo de café ya que mueve mucho la economía y genera un gran número de empleos

36. ¿Cuáles consideraría usted que han sido los aciertos y desaciertos de las gestiones institucionales ejecutadas por la administración municipal de La Paz- cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas?

- Ninguna
 - El mal manejo, de la Administración y el poco interés a los campesinos
 - Los aciertos son la inversión en paneles solares ya que beneficio a la población que no tenía energía. Los desaciertos es el abandono al sector rural, el servicio de salud es cada día peor y las vías terciarias están en pésimas condiciones.
 - No ha habido apoyo de la administración municipal, los campesinos estamos en el olvido
 - Las vías terciarias
 - No haber una buena conducción de los proyectos
 - ninguna
 - Hay ausencia por el cual no se puede llevar a un acuerdo.
 - Desaciertos: ubicar en cargos de asistencia técnica y ambiental a personas no capacitadas "puesto político" Aciertos: "campaña de reforestación"
 - difusión de la información
 - Aciertos pocos, digamos que la instalación de paneles solares para iluminación doméstica más no para potenciar la productividad. Desaciertos, no intervenir de manera ni preventiva, ni correctiva las vías rurales, también se han desligado totalmente de los temas rurales por completo, no hay acciones en este sentido de ninguna índole.
 - La mala administración de los recursos dirigidos al agro.
 - Los mercados campesinos
 - Ninguno
 - No se ejecutaron proyectos productivos No sé realizó mejoramiento d ellas vías terciarias
 - Robarse los dineros para eso sirven
 - No hay acierto ni desacierto porque no hacen por nada
 - La mala administración
 - La implementación de Mercados campesinos hasta el momento ha sido uno de los desaciertos implementados, por la falta de logística y apoyo a los campesinos. La poca gestión en el mantenimiento de vías terciarias. No han tenido ni el más mínimo interés por manejar una base de datos del campesinado o al menos de conocer cuáles son las principales actividades agrícolas del municipio.
 - Desaciertos: No sé Intervienen vías terciarias para su mejoramiento. *No hay ejecución y aplicación de programas de mejoramiento de infraestructura.
-

-
- Desaciertos por qué no ha hecho nada
 - Desde mi punto de vista son desaciertos ya que el sector rural está abandonado
 - No hemos visto presencia de la administración en el sector rural y eso es un desacierto
 - Muchos desaciertos, me ha parecido una mala administración ya que no se han tenido en cuenta las vías terciarias y estar siempre a escondidas de los campesinos
 - Muchos desaciertos entre ellos que no hay presencia de la administración en la zona rural
 - Los desaciertos: abandono de las vías terciarias Pocos incentivos a los productores Aciertos: ninguno
 - Total desacierto ya que el municipio en la zona rural está en el abandono total
 - Todos son desaciertos porque ha habido proyectos que benefician la zona rural
 - No hay aciertos, esta administración ha sido pésima.
 - Perseverancia
 - Son muchos los desaciertos ya que no hay una línea estratégica que permita a los campesinos recibir un apoyo técnico, fortalecimiento productivo, y subsidios rurales. Por parte de la alcaldía.
 - La mezquindad del gobierno departamental sabiendo las necesidades del pueblo
 - Son muy rosqueros inviertan en San José que es la despensa del César
 - Desaciertos las vías. aciertos nada para mí
 - Aciertos: Poner atención en la producción de distintos cultivos desaciertos: No acompañar ni fortalecer la asociatividad
 - Creo que han sido más los desaciertos que los aciertos de la alcaldía municipal, por parte de la administración sea a dejado en el olvido un gran potencial, económico social y cultural, que dichos ítem los tiene la zona rural.
 - No hemos tenido aciertos la administración se quedó corto,
 - Muchos desaciertos ya que no ha contribuido en nada para mejorar el sector rural, existe un mal estado de las vías terciarias para sacar los productos
 - Muchos desaciertos - abandono del campo, aunque reconozco que le tocó gobernar en tiempos difíciles
 - Ha hecho mucha falta inversión en el sector rural
 - Muchos desaciertos ya que no hay compromiso con los campesinos
 - Uno de los desaciertos es desconectar la existencia y la importancia de los campesinos y no ayudar a mejorar las vías terciarias
 - Muchos desaciertos entre ellos no ayudar a los campesinos con las vías terciarias
 - Para mí han sido desaciertos por que no han representado al sector rural. No nos hemos beneficiado en nada
 - No ha habido aciertos, los campesinos nos sentimos en el abandono
 - Para mí todo ha sido malo por no tener en cuenta el sector rural
 - No contamos con gestiones ejecutadas ni siquiera planteadas por la administración municipal
 - Aciertos ninguno por que no han contribuido en nada y desaciertos el olvido total a la zona rural
 - Muchos desaciertos porque hay abandono del campo, aunque hay que reconocer que le Togo gobernar en tiempos difíciles
-

-
- Muchos desaciertos por que el alcalde no ha hecho nada
 - No he visto nada bueno solo son funcionarios de escritorio
 - Muchos desaciertos Los campesinos nos sentimos sin respaldo por parte de la administración
 - Desaciertos son muchos ya que no ha hecho nada por el sector campesino
 - Prácticamente no ha hecho nada, la administración más pésima ha sido el gobierno actual.
 - La falta de planificación
 - Poco apoyo a los productores del municipio
 - Poco apoyo a los campesinos y agricultores de las diferentes zonas
 - Poca gestión de la alcaldía a los pequeños productores
 - Los aciertos han sido la instalación de plantas solares y los desaciertos el abandono a los productores
 - Muchos desaciertos al tener abandonado al sector rural
 - Aciertos las plantas solares que instalaron. Desaciertos muchos al tenernos abandonados como sector campesino
 - Para el sector rural todos son desaciertos por que no ha habido inversión de ningún tipo
 - Aciertos la instalación de plantas solares Desaciertos abandonar las vías terciarias de la zona rural
 - Para mi todos son desaciertos, el sector no es tomado en cuenta para realizar inversión
 - Ningún acierto
 - Desde mi punto de vista no veo ningún acierto, no me he visto beneficiado en nada
 - El único acierto que veo es la instalación de las plantas solares y desaciertos muchos al tener el área productiva en el olvido
 - No ha habido aciertos, no hay sentido de pertenencia por parte de la administración municipal, solo se ha tenido en cuenta los lucros personales
 - Para mi ningún acierto
 - En mi opinión según lo establecido en el plan de desarrollo municipal para lo rural ha sido muy poco para lo acordado en dicho plan
 - Aciertos los programas que favorecen al adulto mayor Desaciertos el olvido al sector rural
 - Hemos estados a la sombra de la administración municipal, nos sentimos en el olvido. Sólo somos importantes en época electoral
 - Para mí todo ha sido malo para el sector rural La alcaldía no hace presencia
 - Ningún acierto
 - No he visto ningún acierto
 - Para mí no hay aciertos
 - Ningún acierto, ya que el sector rural está abandonado
 - Ningún acierto, no je visto nada bueno para el sector rural
-

¿Desde su experiencia como productor que considera usted que constituye el principal problema en el sector rural del municipio de La Paz que impide que los cultivos sean más productivos y rentables?

- El principal problema que tengo es la falta de recursos para poder producir
- Las vías
- El mal estado de las vías,
- La falta de Buenos canales de comercialización Acceso a riego Y falta de educación en nuevos cultivos adicionales a los tradicionales También la presencia de intermediarios ya que los campesinos recurren en vender sus cosechas adelantadas en muchas ocasiones o son pagados a los que disponga el intermediario
- Los cambios climáticos
- El alto costo de los insumos, baja presencia de trabajadores que permitan realizar las actividades propias de los cultivos y encarecimiento de la mano de obra. Vías terciarias en pésimas condiciones Factores externos como la ola invernal y el exceso de verano. La falta de educación en muchos temas por parte de los campesinos
- El alto costo de los fertilizantes
- Los fertilizantes, por qué si no se aplican no va haber una buena cosecha
- la falta de capacitaciones a los productores e intermediarios
- Las vías y altos costos de los fertilizantes
- Falta de capacitación, costo de fertilizantes, estado de vías terciarias.
- la corrupción
- El transporte por el pésimo estado de las vías.
- La falta de recursos económicos y el poco conocimiento sobre las normas técnicas de los diferentes cultivos.
- Las vías y los riegos
- Altos costos en fertilizantes Malas vías terciarias Poca inversión
- Falta de apoyo gubernamental y la baja tecnificación de cultivos
- Las vías la falta de gestión por parte de la administración en favor del campesino
- Capacitación técnica
- Las vías
- La falta de ayuda a los campesinos
- El mal estado de vías terciarias.
- No hay precios estables
- Proyectos productivos y asistencia técnica
- Las externalidades negativas como las enfermedades
- No hay competencia en el mercado, hay monopolio. Otra problemática son las enfermedades que afectan los cultivos
- Falta de recursos económicos para poder sembrar
- La falta de dinero constituye el principal problema para producir
- La falta de asistencia técnica Implementar tecnología
- Falta de tierras y recursos económicos Falta de presencia del estado

-
- El acceso a vías terciarias en muy malas condiciones Falta de incentivos a los productores (subsidios)
 - El problema es que no hay asistencia técnica La falta de mejoramiento de las vías terciarias
 - Poco apoyo de la administración hacia el sector rural Falta de apoyo para los insumos
 - El dinero
 - El alza en los insumos agrícolas, y mal estado de las vías de acceso.
 - Los altos costos de las materias primas como abonos fertilizantes
 - Los altos costos de los insumos y la falta de inversión del gobierno municipal departamental
 - Las vías y los agroinsumos
 - Se necesitan insumos más asequibles vías de comunicación y personal comprometido con el campo
 - El no apoyo a la asociatividad y el acompañamiento de asistencia técnica.
 - Altos costos de los agroinsumos, vías terciarias en abandono, olvidó social etc...
 - El estado de las vías, es la principal
 - El mal estado de las vías terciarias
 - Falta de asistencia técnica
 - El mal estado de las vías terciarias y el alto costo de los fertilizantes
 - El alto costo de los insumos y difícil acceso por falta de recursos económicos
 - El alto costo de los fertilizantes
 - Falta de asistencia técnica ya que se cultiva con prácticas tradicionales
 - La implementaron de las mismas prácticas tradicionales ya que no buscamos ser autosostenibles y no ponemos en práctica nuevas técnicas
 - Las vías terciarias están en pésimas condiciones El alto costo de los insumos para producir
 - El campesino se esfuerza por tener cultivos productivos y rentables, pero no cuenta con vías de acceso en buen estado y esto hace que sea más costoso y además los fertilizantes tienen altos costos
 - La falta de unas mejores condiciones
 - El problema actual es la escasa mano de obra ya que no conseguimos colaboradores para ejecutar las labores del campo
 - Falta de dinero para poder comprar los agroinsumos
 - Falta de recursos económicos para poder sembrar más
 - El problema es la situación económica que impide que no se pueda cultivar
 - Porque soy de bajos recursos y sin plata no se puede hacer nada
 - Asistencia técnica, la cooperatividad
 - Daño en las vías
 - La falta de recursos económicos para poder tener los cultivos tecnificados, también existe un gran problema y es la falta de mano de obra los trabajadores son escasos
 - El alto costo de los insumos agrícolas y la falta de apoyo de los entes gubernamentales hacia los campesinos
-

-
- El alto costo de los agroinsumos El mal estado de las vías terciarias La falta de tierras para poder producir
 - La falta de tecnificación de los cultivos
 - El alto costo de los insumos para producir, dificultad para acceder a financiación
 - La falta de tecnificación de los cultivos unas veces se da por el desconocimiento de nosotros y por otro lado por la falta de recursos económicos
 - No hay ningún apoyo para el sector campesino
 - La falta de tierras El alto costo del transporte ya que las carreteras están en pésimas condiciones La falta de recursos para poder sembrar más
 - El principal problema son factores adversos como lo es el cambio climático El costo tan desmedido que tienen los insumos, es casi una odisea fertilizar, nos vemos muy alcanzados y si no abonamos la producción disminuye
 - Falta de apoyo en todos los aspectos agrícolas
 - Lo que impide que pueda producir más y mejor es la falta de recursos económicos para poder producir Ya que se requiere comprar semillas e insumos y pagar la mano de obra que por cierto está costosa y escasa. La gente ya no quiere trabajar en el campo
 - La falta de asistencia técnica y los intermediarios La falta de que el campesino tenga conocimiento de precios como son La falta de subsidios de fertilizantes
 - La falta de recursos económicos, el alza en los precios de la comida y de los insumos
 - La falta de asistencia técnica Las vías terciarias en pésimas condiciones y el alto costo de las semillas y los insumos Existe escasa mano de obra
 - Tenemos el problema de la escasez de agua y no tenemos sistemas de riego, nos toca producir teniendo en cuenta las condiciones climáticas y por ello se produce es en unas épocas del año. El resto de tiempo nos toca dedicarnos a otras cosas. Otro de los problemas es el alto costo de los insumos, toca sembrar menos para poder sostener los cultivos ³
 - El principal problema que tenemos los productores es el alto costo de los insumos y el mal estado de las vías terciarias. Transitar en estas carreteras es toda una lucha, el costo el transporte aumenta de forma desmedida
 - El principal problema es el alto costo de los insumos, el mal estado de las vías terciarias y la falta de asistencia técnica
 - Que los fertilizantes están muy caros al igual que las semillas, está muy escasa la mano de obra, no hay casi trabajadores y si se consiguen quieren trabajar poquito y que se les pague bastante
 - El principal problema que tenemos los productores es que los insumos y la comida están muy costosos, también las vías terciarias están intransitables y las semillas están caras. No sabemos cómo vamos a sobrevivir si los precios de los productos agrícolas bajan. Estamos trabajando, pero la ganancia es muy poca, en ocasiones quedamos debiendo, pero toca seguir luchando porque no sabemos hacer más nada que trabajar las tierras
 - El principal problema es que los fertilizantes y los alientos están muy caros Otro es el mal estado de las vías terciarias La presencia de grupos al margen de la ley que nos roban la tranquilidad La falta de sistemas de riego
-

37. ¿Cuál consideraría usted que sería el procedimiento técnico idóneo, que permita optimizar eficientemente la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de La Paz – Cesar?

- Mejoramiento de las prácticas agrícolas
 - Mejorar las prácticas agrícolas
 - Garantía de compra
 - Más apoyo al campesino, en todas las áreas productivas
 - Acompañar a los campesinos no solo con capacitación sino también con financiación
 - Asistencia técnica sin importar el tipo de cultivo que se tenga, ya que hasta momento solo tenemos asistencia técnica por parte de la federación de cafeteros la cual es externa a la de la administración municipal.
 - Las vías de acceso
 - Mejores resultados por parte de la alcaldía
 - realización de las iniciativas agrícolas
 - Vías terciarias
 - Capacitaciones específicas sobre cada cultivo, incluyendo fertilización, control de plagas, manejo de desechos post cosecha y mejoramiento de la calidad del producto.
 - la igualdad
 - Lo más importante con todo el conocimiento de causa es la adecuación de las vías rurales, construyendo vías en concreto, pavimento o placa huella. Solucionado eso, la actividad productiva se dispararía a niveles exitosos
 - La incorporación de nuevas tecnologías. - Contar con asesoramiento técnico oportuno. - Tener un sistema de riego para épocas de sequía. - Implementar la rotación de cultivos. - Racionalizar la colonización del área en base a la inmediata titulación de predios, la adopción de modelos de producción agropecuaria sostenida, el suministro de los recursos básicos más necesarios y la protección de áreas críticas y de los recursos naturales (especialmente bosques, fauna, aguas y suelos). - Incrementar la producción agropecuaria y forestal mediante una utilización racional de modelos de explotación, asegurando para ello la provisión de asistencia técnica, crediticia, de mercadeo, el suministro de insumos de alta productividad y el establecimiento de viveros. - Orientar la explotación agrícola hacia la producción de alimentos, de especies nativas útiles y de cultivos comerciales tradicionales con buenas perspectivas de rendimiento y mercadeo. - Construir y mejorar carreteras - Expandir y mejorar los caminos vecinales, - Programar y ejecutar la provisión de servicios básicos a la región, mediante la instalación de oficinas o sucursales, con autonomía y capacidad operativa, de las principales entidades nacionales que prestan esos servicios. - Aumentar la
-

participación de los habitantes de la región en los beneficios del desarrollo de la misma, a través de programas tales como adiestramiento de mano de obra en oficios de mayor necesidad; mercadeo de productos a través de cooperativas locales - Satisfacer las necesidades más urgentes de la población rural, Considerar, dentro de estos aspectos, las particulares necesidades que presentan las comunidades indígenas.

- Las vías
 - No tengo una respuesta clara
 - Que en la UMATA se nombre gente que trabaje y no solo estén por Cobrar un sueldo
 - Capacitación técnica por parte del estado
 - Fertilizantes
 - La capacitación de los campesinos
 - Crear una plataforma o base de datos con información real de lo que existe en las zonas rurales del municipio de la Paz. Para luego proceder a brindar ayuda e información de todo lo relacionado a las unidades productivas.
 - Subsidios para los campesinos para los fertilizantes e insumos agrícolas
 - Establecer unas cadenas de comercialización sin intermediarios
 - Asistencia técnica eficiente Capacitaciones para producir abonos orgánicos
 - Asistencia técnica eficiente donde se respalde al agricultor con verdaderas prácticas, control de plagas
 - Eficientes prácticas agrícolas
 - Tener buenos mercados para comercializar los productos
 - La implementación de buenas prácticas agrícolas
 - Asistencia técnica
 - El principal procedimiento es hacer seguimiento o acompañamiento a los productores a la aplicación de las (b.p.m) buenas prácticas de manufactura y así llegar a ser competitivos en el mercado
 - Se necesita la creación de una cooperativa para comercializar los productos y que los precios sean justos
 - Capacitaciones para trabajar con los abonos orgánicos ya que contribuye con la economía de las familias y el cuidado del medio ambiente
 - Acompañamiento Técnico y Financiero
 - El procedimiento técnico sería, que se realicen asistencias técnicas en otras áreas productivas de la región que le permita a los campesinos mejorar su manejo agronómico en los cultivos de la región que no tiene asistencia técnica. Se requiere que se implemente técnicas de siembra, manejo de suelos y control biológico etc. Así como el café en la región que gracias a la asistencia técnica que brinda el comité cafetero eso a permitido una rentabilidad y sostenibilidad en la producción de café en la región.
 - Más a acompañamiento por parte de la administración. Con personal calificado más inversión en el sector rural sabiendo las necesidades de los campesinos
 - Visitar los campesinos q son los productores de los alimentos
 - La Asociatividad
 - Capacitación y calidad de los productos
-

-
- Acompañar de manera regular y permanente y realizar visitas de campo reales, para poder identificar los logros y las falencias en los productores.
 - Mayor vigilancia para regular los precios de los agroinsumos, buscar mercados internacionales para nuestro producto principal, el café, y así evitar los intermediarios, buscar puentes que nos permita explotar un recurso hermoso como es la flora fauna que tenemos en nuestra región, potencializando el turismo.
 - Sigo insistiendo las marcar del café, tener colectividad para poder mostrarnos al mercado.
 - Un centro de acopio más cercano a la comunidad y que haya precios justos
 - Buen manejo sobre los agricultores de experiencia para que se puedan manejar los procesos productivos
 - Capacitar a los agricultores y dar más ayuda a los campesinos
 - Mejoramiento de las prácticas agrícolas y esto se logra con mucha capacitación y la voluntad de cada uno de nosotros
 - Que haya personas comprometidas a estar más cerca del campesino para poder producir más
 - Implementaron de buenas prácticas agrícolas Fertilizar los cultivos según análisis de suelo
 - Asistencia técnica para los otros cultivos ya que solo la federación hace presencia y solo presta el servicio para el cultivo de café
 - En cuanto al cultivo de café la mayoría son cultivos tecnificados y que cuentan con la asistencia técnica de los extensionistas de la federación
 - El arreglo a las vías y el compromiso de la administración con el sector rural
 - Asistencia técnica para todos los cultivos Producir cuidando el medio ambiente
 - Asistencia técnica
 - El estado de las vías terciarias es pésimo Asistencia técnica Mejorar las prácticas agrícolas por medio de capacitación a nosotros los campesinos para poder realizar mejores labores
 - Que nos enseñen a producir y a utilizar abonos orgánicos
 - La cooperatividad asistida con micros créditos
 - Implementar nuevas tecnologías
 - Nuevas tecnologías
 - Implementación de maquinarias
 - Aprender a trabajar a agricultura de una forma amigable con el medio ambiente
 - Asistencia técnica Capacitación en temas de producción
 - Producir de forma tecnificada
 - Tecnificar los cultivos
 - Producir de forma amigable con el medio ambiente para poder ser sustentables en el tiempo
 - Prestar asistencia técnica
 - Que nos den capacitación con el fin de poder implementar nuevos métodos para producir
 - Primero mucho amor por el sector agrícola, lo segunda buscar alianzas con otras entidades que tienen experiencia en el sector agrícola, colocar personal
-

capacitado en la entidad que representa el tema agropecuario en la administración municipal, no mirar el tema lucrativo personal.

- Mejora en capacitaciones para evitar los intermediarios y que haya una entidad que sea vigilada para que mantenga precios viables
 - Promover la innovación en el sector rural, pero brindando acompañamiento tanto en tiempo como en recursos
 - Que la gente vuelva a trabajar en el campo
 - Utilizar mejor las tierras
 - Que nos enseñen a producir sin dañar tanto el medio ambiente. Muchos queremos producir de una forma mejor pero no sabemos cómo por qué estamos acostumbrados a producir de la misma manera y eso implica quemar
 - Productor de forma sostenible
 - La asistencia técnica para todos los cultivos no sólo para el cultivo de café
 - Para mí sería que nos enseñen a producir de una mejor manera, que se utilicen abonos orgánicos mucho se habla del tema, pero los campesinos pensamos que al utilizar esos productos disminuye la producción
 - Producir de forma amigable con el medio ambiente, pero para eso necesitamos capacitación
-

Anexo C. Derechos de peticiones

La Paz – Cesar, 10 de abril de 2023.

Señores:

Servicio Nacional de Aprendizaje
(SENA)

E S D.

REF. Solicitud de Información.

Por medio del presente y en ejercicio del constitucional derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, en armonía con el artículo 1 de la ley 1755 de 2015; allego respetuosamente a su despacho con el objeto de solicitar con base en los siguientes hechos lo siguiente:

1. Hechos.

- 1.1** Somos aspirantes al título de magister en la Escuela Superior de Administración Pública. CETAP – BARRANQUILLA- ATLANTICO.
- 1.2** Actualmente nos encontramos adelantando nuestro proyecto de consultoría para optar el título académico de magister en administración pública.
- 1.3** Por tal motivo y atendiendo la eficiencia y eficacia de la administración del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), requerimos para este ejercicio académico de su gran colaboración, en la contestación relacionado en el acápite de peticiones.

2. Petición.

1)- ¿Cuáles han sido los programas de formación profesional integral, formación tecnología y técnica profesional, ejecutados por el SENA, desde el 2020 hasta el 2023, relacionados con la competitividad de las actividades productivas del sector rural del municipio de La Paz – Cesar? Así mismo, Informe el alcance, nombre del programa, fecha de ejecución, lugar de ejecución, objetivos, resultados alcanzados de cada uno de los programas adelantados por el servicio nacional de aprendizaje en dicho municipio.

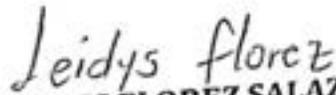
2)- Informe detalladamente **El número de capacitaciones, objetivo, fecha de realización, resultados alcanzados**, desde el 2020 hasta el 2023, relacionada con capacitaciones adelantadas en el municipio de La Paz – Cesar, respecto a aspectos socio empresariales, competitividad de las actividades productivas, impartidas a los productores del sector rural del municipio de La Paz – Cesar.

3)- Atendiendo la función principal y natural del Sena, de impulsar el desarrollo tecnológico para que las empresas del país sean altamente productivas y competitivas, es menester preguntar **¿Que acciones institucionales ha generado el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, tendientes a propiciar el aumento de la productividad y competitividad de las actividades productivas en el municipio de La Paz – Cesar?**

Recibiremos notificaciones de su despacho la cual podrá realizarse a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:
lorianis.mendoza@gmail.com
salazarflorez_95@hotmail.com

Atentamente,


LORIANIS PAOLA MENDOZA IBARRA
C.C 1.065.822.263 de Valledupar.


LEYDIS FLOREZ SALAZAR.
CC. 1.065.814.040 de Valledupar

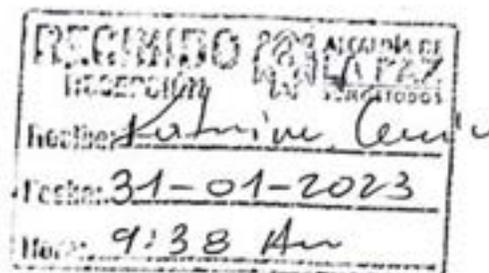
La Paz – Cesar, 26 de enero de 2023.

Doctor,

MARTIN GUILLERMO ZULETA MIELES.

Alcalde De Municipio de la Paz – Cesar.

E S D.



REF. Solicitud de Información.

Por medio del presente y en ejercicio del constitucional derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, en armonía con el artículo 1 de la ley 1755 de 2015; allego respetuosamente a su despacho para solicitar lo siguiente:

1. Hechos.

- 1.1 Somos aspirantes al título de magister en la escuela superior de la administración pública.
- 1.2 Actualmente nos encontramos adelantando nuestro proyecto de consultoría para optar el título académico de magister en administración pública.
- 1.3 Por tal motivo y atendiendo la eficiencia y eficacia de la administración municipal de la paz – cesar, requerimos para este ejercicio académico de su gran colaboración.

2. Petición

Allegamos respetuosamente a su despacho para solicitar lo siguiente:

- Informe en forma detallada y pormenorizada de **¿Cuáles son las gestiones institucionales que ha adelantado la administración municipal de La Paz Cesar, orientadas a propiciar la competitividad de las actividades productivas en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar?**
- Atendiendo los alcances del acuerdo 010 del 29 de mayo de 2020, por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal denominado " La Paz somos todos 2020-2023" la estructura programática de manera transversal en todos sus sectores apuntan al cumplimiento del artículo 1 del Decreto 893 de 2017, el cual creó los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): "como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas, en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales (Acuerdo No 010, 2020) . en virtud a este proyecto de investigación es menester solicitar se nos informe detalladamente: **¿Cuáles han sido los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET, implementados por la administración municipal de La Paz- Cesar, en el marco de la reforma rural tendientes a propiciar la competitividad de las actividades productivas en el sector rural del municipio de La Paz – Cesar?**
- Informe si la administración municipal de La Paz – Cesar, ha adelantado estudios técnicos e investigativos tendientes a caracterizar e identificar las principales actividades productivas con especial potencial competitivo para el desarrollo del sector rural del municipio de La Paz – Cesar.

- Informar detalladamente cuales son los principales productos agrícolas con auge competitivo que intervienen en el desarrollo del sector rural del municipio de la paz – cesar.
- Informar el porcentaje de productos agrícolas que se origina desde el sector rural municipio de La Paz – Cesar, para distribuir hacia los distintos lugares de Colombia, indicando en forma detallada los productos agrícolas que comercializa y el nombre de los municipios de Colombia que abastece el sector rural del municipio de La Paz – Cesar.
- Informe cuales han sido las condiciones que ha generado la administración de La Paz – Cesar, para el desarrollo del emprendimiento, la productividad y la competitividad, que permitan el impulso del sector agrícola, tendiente al fomento de la asociatividad transferencia de conocimientos y tecnología y acceso a financiamiento y mercadeo, como pilares básicos del desarrollo económico local.
- Informe detalladamente: ¿Qué política pública ha adelantado la administración de la paz – cesar, tendientes a generar el bienestar integral de las comunidades campesinas del municipio de La Paz – cesar?
- Informe detalladamente en qué estado se encuentra la implementación del programa titulado: desarrollo y productividad agropecuaria para todos, establecido en el plan de desarrollo " la paz somos todos" específicamente en el eje temático número 4 titulado desarrollo e ingreso para todos.
- ¿Qué acciones institucionales se han generado para propiciar el aumento de la competitividad de las actividades productivas en la zona rural del municipio de La Paz?

3.

FINALIDAD.

Me permito manifestarle que la finalidad del derecho de petición es de interés particular, con fines académicos, con el propósito de conocer la información solicitada y los documentos oficiales a efectos de realizar un verdadero análisis académico.

4. OBJETO

El objeto específico: Así mismo le informo que el objeto específico de la solicitud versa esencialmente sobre el conocimiento que por interés particular debemos tener por una serie de informaciones y documentos que no tienen reserva legal y que bajo el principio de transparencia deben ser divulgados o conocidos.

5. NOTIFICACIONES

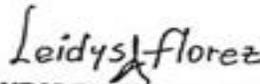
3

Recibiremos notificaciones de su despacho la cual podrá realizarse a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:
lorianis.mendoza@gmail.com
salazarflorez_95@hotmail.com

Atentamente,


LORIANIS PAOLA MENDOZA IBARRA
C.C 1.065.822.263 de Valledupar.

A


LEYDIS FLOREZ SALAZAR.
CC. 1.065.814.040 de Valledupar

Valledupar – Cesar, 25 de abril de 2023.

Doctor,

Alvaro Osorio Cuenca

Director Ejecutivo del Comité de
Cafeteros del Cesar y La Guajira.

E S D.

REF. Solicitud de Información.

Por medio del presente y en ejercicio del constitucional derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, en armonía con el artículo 1 de la ley 1755 de 2015; allego respetuosamente a su despacho para solicitar lo siguiente:

1. Hechos.

- 1.1 Somos aspirantes al título de magister en la Escuela Superior de Administración Pública.
- 1.2 Actualmente nos encontramos adelantando nuestro proyecto de consultoría para optar el título académico de magister en administración pública.
- 1.3 Leydis Florez Salazar identificada con cedula de ciudadanía 1.065.814.040 es caficultora cedulada de la vereda la Laguna ubicada en el Corregimiento de San José de Oriente, Municipio La Paz - Cesar.
- 1.4 Por tal motivo y atendiendo la eficiencia y eficacia de la administración del Comité de Cafeteros Cesar- Guajira, requerimos para este ejercicio académico de su gran colaboración, en la contestación relacionada en el acápite de peticiones

2. Petición

Allegamos respetuosamente a su despacho para solicitar lo siguiente:

- 2.1- ¿Número de hectáreas de café cultivadas en el municipio de La Paz- Cesar?
- 2.2- ¿Número de familias cafeteras del municipio de La Paz?
- 2.3- ¿Cuál fue la producción de café registrada en el municipio de La Paz- Cesar en el año 2022 ya sea en kilogramos o en toneladas?
- 2.4- ¿Cuál fue el valor en pesos de la cosecha de café en el año 2022?
- 2.5- ¿Qué lugar ocupa el municipio de La Paz respecto a su producción de café en el departamento del Cesar?
- 2.5- ¿Cuántos extensionistas hay en el municipio de La Paz y cuentas veredas cubren?
- 2.6- Desde la trayectoria que llevan en el sector cafetero del municipio de La Paz cuales consideran ustedes que son los principales problemas que impiden que la caficultura sea más competitiva en el municipio, desde luego también es importante preguntarles cuales consideran que son las ventajas de este sector en el municipio de La Paz- Cesar.

3. FINALIDAD.

Me permito manifestarle que la finalidad del derecho de petición es de interés particular, con fines académicos, con el propósito de conocer la información solicitada y los documentos oficiales a efectos de realizar un verdadero análisis académico.

4. OBJETO

El objeto específico: Así mismo le informo que el objeto específico de la solicitud versa esencialmente sobre el conocimiento que por interés particular debemos tener por una serie de informaciones y documentos que no tienen reserva legal y que bajo el principio de transparencia deben ser divulgados o conocidos.

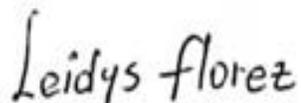
5 - NOTIFICACIONES.

Recibiremos notificaciones de su despacho la cual podrá realizarse a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:
lorianis.mendoza@gmail.com
salazarflorez_95@hotmail.com

Atentamente,



LORIANIS PAOLA MENDOZA IBARRA
C.C 1.065.822.263 de Valledupar.



LEYDIS FLOREZ SALAZAR.

CC. 1.065.814.040 de Valledupar.

La Paz – Cesar, 10 de abril de 2023.

Doctor

JOSE LUIS URON MARQUEZ.

Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Rio Cesar.

E S D.

REF. Solicitud de Información.

Por medio del presente y en ejercicio del constitucional derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, en armonía con el artículo 1 de la ley 1755 de 2015; allego respetuosamente a su despacho con el objeto de solicitar con base en los siguientes hechos lo siguiente:

1. Hechos.

- 1.1 Somos aspirantes al título de magister en la Escuela Superior de Administración Pública. CETAP – BARRANQUILLA- ATLANTICO.
- 1.2 Actualmente nos encontramos adelantando nuestro proyecto de consultoría para optar el título académico de magister en administración pública.
- 1.3 Por tal motivo y atendiendo la eficiencia y eficacia de la administración del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), requerimos para este ejercicio académico de su gran colaboración, en la contestación relacionado en el acápite de peticiones.

2. Petición.

Allego a su despacho las siguientes peticiones:

2.1- Informe fecha de realización, objetivo, resultados alcanzados de exposiciones, conferencias, estudios o informes adelantados por la cámara de comercio durante la vigencia 2020 hasta 2023, relacionado con actividades y gestiones en favor de los sectores productivos del municipio de La Paz – Cesar.

2.2- Informe si la Cámara de Comercio ha adelantado estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, investigaciones; relacionados con la competitividad de las actividades productivas del municipio de La Paz – Cesar, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y el musculo comercial y productivo de La Paz – Cesar.

2.3- Indique si la cámara de comercio ha realizado investigaciones tendientes a recopilar, certificar, establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública uniforme y reiterada en el municipio de La Paz – Cesar. En caso positivo, indique, el alcance de la investigación, fecha de realización, principales conductas comerciales practicadas en el municipio de La Paz- Cesar, relacionada con el sector productivo agrícola.

2.4- Indique si ha adelantado capacitaciones; cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones de intereses comercial con los productores, asociaciones legalmente constituidas en el municipio de La Paz – Cesar.

Indique en forma detallada y pormenorizada el registro especial de inscritos clasificados **por especialidades, grupos de naturaleza de bienes o servicios agrícolas ofrecidos**, inscritos desde el 2020 hasta el 2023, en el departamento del Cesar.

2.5- Informe en forma detallada y pormenorizada si la cámara de comercio ha efectuado su vinculación y promovido programas, actividades y obras en favor de los sectores productivos del municipio de la paz – cesar, si es positivo, indique el alcance de programa, actividad o labor efectuada, fecha, objetivos, resultados alcanzados.

2.6- Indique cuantas asociaciones hay constituidas en el municipio de La Paz cuyo objeto social este estrechamente relacionado con las actividades agrícolas y la comercialización de los productos derivados de estas.

2.7- Informe en forma detallada y pormenorizada si la Cámara de Comercio ha participado en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial agrícola del municipio de La Paz - Cesar, en caso positivo, indique si el proyecto representó un avance tecnológico, si el proyecto implica el desarrollo para a región. nombre del proyecto.

2-8- Dispone el artículo 23 de la ley 905 de 2004, lo siguiente: "(...) **ARTÍCULO 23. NUEVO. CÁMARAS DE COMERCIO.** El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, previa concertación con las Cámaras de Comercio, buscará que parte de los recursos que reciben o administran las Cámaras por concepto de prestación de servicios públicos delegados **se destine a cubrir parte de la financiación de los programas de desarrollo empresarial que ejecuta y coordina el Ministerio**, con el fin de complementar los recursos de Presupuesto General de la Nación (...)" en virtud de lo anterior, es menester preguntar lo siguiente:

¿Informe en forma detallada y pormenorizada, si la Cámara de Comercio ha financiado programas de desarrollo empresarial agrícola en el municipio de la Paz – Cesar, si es positiva la respuesta indique: alcance del programa, fecha de ejecución, objetivos, resultados alcanzados.

3. Finalidad.

Me permito manifestarle que la finalidad del derecho de petición es de interés particular, con fines académicos, con el propósito de conocer la información solicitada y los documentos oficiales a efectos de realizar un verdadero análisis académico.

4. Objeto.

El objeto específico: Así mismo le informo que el objeto específico de la solicitud versa esencialmente sobre el conocimiento que por interés particular debemos tener por una serie de informaciones y documentos que no tienen reserva legal y que bajo el principio de transparencia deben ser divulgados o conocidos.

5. Notificaciones.

Recibiremos notificaciones de su despacho la cual podrá realizarse a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:
lorianis.mendoza@gmail.com
salazarflorez_95@hotmail.com

Atentamente,


LORIANIS PAOLA MENDOZA IBARRA
C.C 1.065.822.263 de Valledupar.


LEYDIS FLOREZ SALAZAR.
CC. 1.065.814.040 de Valledupar.

La Paz - Cesar, 18 de abril de 2023.

Doctor

MARTIN GUILLERMO ZULETA MIELES.

Alcalde de Municipio de la paz - cesar.

E S D.

REF. Reiteración derecho de petición adiado 24 de marzo de 2023.

Cordial saludo,

Atendiendo los alcances de la ley 1755 de 1025, mediante el cual se reglamenta el derecho de petición, me dirijo a su despacho con el acostumbrado respeto, con el objeto de reiterarle la solicitud de información elevada ante su despacho el día 24 de febrero de 2023, por parte de la suscritas, mediante el cual se le eleva la siguiente solicitud:

2. Petición

Allegamos respetuosamente a su despacho para solicitar lo siguiente:

- 2.1-** Copia integral del **PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL 2020-2023**, informe su porcentaje de ejecución del mencionado plan.
- 2.2-** Informe detallado y pormenorizado respecto a las metas trazadas y la ejecución del programa de extensión agropecuaria 2020- 2023.
- 2.3-** Copia de la de evidencia fotográfica, filmica, relacionada con la ejecución del programa de extensión agropecuaria dispuesta por la administración de La Paz - Cesar, para los periodos 2020-2023.
- 2.4-** Informe de manera detallada y pormenorizada en que veredas y corregimientos del municipio de La Paz - Cesar, se ha adelantado el plan de extensión agropecuaria dispuesta por la administración de La Paz - Cesar, para los periodos 2020-2023.
- 2.5-** informe la fecha y el número de capacitaciones en mercadeo, tecnología, y productividad que ha adelantado la administración municipal de La Paz - Cesar a las asociaciones agrícolas y campesinado en el municipio en mención.
- 2.6** Informe de qué manera la administración de La Paz - Cesar, realiza acompañamiento para el campesinado en el municipio de La Paz - Cesar.

Es menester recordar los alcances normativos de la ley 1755 de 2015 mediante el cual se establece los términos para contestar las distintas modalidades de petición, sobre todo en la modalidad de información y documentos.

Los alcances naturales y jurídicos de la ley 1755 de 2015, nos enseña; que toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma, "(...) **ARTÍCULO 13. Objeto y modalidades del derecho de petición ante autoridades. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma (...)**". Así mismo, dispone la suscitada ley en el artículo 14 los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones, configurando la primigenia solicitud elevada por esta ciudadana dentro de la modalidad de petición de documentos e información, que deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción, pero adicionalmente señala que si en ese lapso o periodo no se

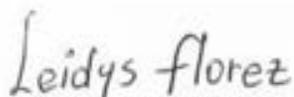
efectúa respuesta al peticionario, se entenderá, que la solicitud ha sido aceptada y en efecto la administración no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia deberán entregarlos dentro de los (3) días siguientes. "(...) ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes (...)"

En tal sentido natural de ideas, nuevamente me dirijo a su despacho con el objeto de reiterarle la primigenia solicitud elevada vía emails el día 24 de febrero de 2023, y a su vez, solicitarle sea enviado con destino a estos emails: lorianis.mendoza@gmail.com, LEYDISFLOREZ@esap.edu.co la contestación a la solicitud elevada ante su despacho.

Atentamente,



LORIANIS PAOLA MENDOZA IBARRA
CC. 1.065.822.263 de Valledupar.



LEYDIS FLOREZ SALAZAR.
CC. 1.065.814.040 de Valledupar.

La Paz – Cesar, 23 de febrero de 2023.

Doctor.

MARTIN GUILLERMO ZULETA MIELES.

Alcalde De Municipio de la Paz –

Cesar.E S D.

REF. Solicitud de Información.

Por medio del presente y en ejercicio del constitucional derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, en armonía con el artículo 1 de la ley 1755 de 2015; allego respetuosamente a su despacho para solicitar lo siguiente:

1. Hechos.

- 1.1** Somos aspirantes al título de magister en la escuela superior de la administración pública.
- 1.2** Actualmente nos encontramos adelantando nuestro proyecto de consultoría para optar el título académico de magister en administración pública.
- 1.3** Por tal motivo y atendiendo la eficiencia y eficacia de la administración municipal de la paz – cesar, requerimos para este ejercicio académico de su gran colaboración.

2. Petición

Allegamos respetuosamente a su despacho para solicitar lo siguiente:

- 2.1-** Copia integral del **PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL 2020-2023**, informe su porcentaje de ejecución del mencionado plan.
- 2.2-** Informe detallado y pormenorizado respecto a las metas trazadas y la ejecución del programa de extensión agropecuaria 2020- 2023.
- 2.3-** Copia de la de evidencia fotográfica, filmica, relacionada con la ejecución del programa de extensión agropecuaria dispuesta por la administración de la paz – cesar, para los periodos 2020-2023.
- 2.4-** Informe de manera detallada y pormenorizada en que veredas y corregimientos del municipio de la paz – cesar, se ha adelantado el plan de extensión agropecuaria dispuesta por la administración de la paz – cesar, para los periodos 2020-2023.
- 2.5-** informe la fecha y el número de capacitaciones en mercadeo, tecnología, y productividad que ha adelantado la administración municipal de la paz – cesar. a las asociaciones agrícolas y campesinado en el municipio de la paz – cesar.
- 2.6** Informe de qué manera la administración de la paz – cesar, realiza acompañamiento para que el campesinado en el municipio de la paz – cesar.

3. FINALIDAD.

Me permito manifestarle que la finalidad del derecho de petición es de interés particular, con fines académicos, con el propósito de conocer la información solicitada y los documentos oficiales a efectos de realizar un verdadero análisis académico.

4. OBJETO

El objeto específico: Así mismo le informo que el objeto específico de la solicitud versa esencialmente sobre el conocimiento que por interés particular debemos tener por una serie de informaciones y documentos que no tienen reserva legal y que bajo el principio de transparencia deben ser divulgados o conocidos.

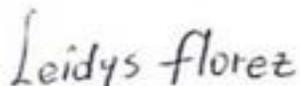
5 - NOTIFICACIONES.

Recibiremos notificaciones de su despacho la cual podrá realizarse a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:
lorianis.mendoza@gmail.com
salazarflorez_95@hotmail.com

Atentamente,



LORIANIS PAOLA MENDOZA IBARRA
C.C 1.065.822.263 de Valledupar.



LEYDIS FLOREZ SALAZAR.
CC. 1.065.814.040 de Valledupar.

Doctora

MARIA LORENA JIMENEZ MINDIOLA.

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR.

E. S. D.

| | |
|--------------------|---|
| REF.: | Acción de Tutela Art. 86 Constitución Política Nacional |
| ACCIONANTE: | LEYDIS MARIA FLOREZ SALAZAR Y LORIANIS MENDOZ IBARRA |
| ACCIONADO: | MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR, |

LEYDIS MARIA FLOREZ SALAZAR Y LORIANIS MENDOZ IBARRA, identificadas como aparece al pie de la firma, por medio de la presente escrito instauro **ACCION DE TUTELA**, en contra del Municipio de La paz – cesar: entidad territorial de derecho público representada legalmente por el señor: **MARTIN GUILLERMO ZULETA MIELES**. o por quien haga sus veces al momento de notificar la presente acción constitucional: lo anterior en consideración a los siguientes:

I. HECHOS y OMISIONES.

El día 24 de febrero de 2023 se radico derecho de petición en la modalidad de información ante el alcalde del municipio de la paz – cesar, mediante el cual se solicitó la siguiente información:

- 2.1-** Copia integral del **PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL 2020-2023**, informe su porcentaje de ejecución del mencionado plan.
- 2.2-** Informe detallado y pormenorizado respecto a las metas trazadas y la ejecución del programa de extensión agropecuaria 2020- 2023.
- 2.3-** Copia de la de evidencia fotográfica, filmica, relacionada con la ejecución del programa de extensión agropecuaria dispuesta por la administración de La Paz – Cesar, para los periodos 2020-2023.
- 2.4-** Informe de manera detallada y pormenorizada en que veredas y corregimientos del municipio de La Paz – Cesar, se ha adelantado el plan de extensión agropecuaria dispuesta por la administración de La Paz – Cesar, para los periodos 2020-2023.
- 2.5-** informe la fecha y el número de capacitaciones en mercadeo, tecnología, y productividad que ha adelantado la administración municipal de La Paz – Cesar a las asociaciones agrícolas y campesinado en el municipio en mención.
- 2.6** Informe de qué manera la administración de La Paz – Cesar, realiza acompañamiento para el campesinado en el municipio de La Paz – Cesar.

El día 18 de abril de 2023, se elevó ante el despacho del señor alcalde del municipio de la paz – cesar, solicitud de reiteración recordándole al señor alcalde, los alcances del artículo 14 de la ley 1755 de 2015 y el artículo 23 de la constitucional nacional, respecto a la obligatoriedad de contestar dentro del términos legal las peticiones respetuosas que eleva la ciudadanía. Conforme al siguiente detalle:

La Paz – Cesar, 18 de abril de 2023. Doctor MARTIN GUILLERMO ZULETA MIELES. Alcalde de Municipio de la paz – cesar. E S D. REF. Reiteración derecho de petición adiado 24 de marzo de 2023. Cordial saludo, Atendiendo los alcances de la ley 1755 de 1025, mediante el cual se reglamenta el derecho de petición, me dirijo a su despacho con el acostumbrado respeto, con el objeto de reiterarle la solicitud de

información elevada ante su despacho el día 24 de febrero de 2023, por parte de la suscritas, mediante el cual se le eleva la siguiente solicitud:

2. Petición

Allegamos respetuosamente a su despacho para solicitar lo siguiente:

- 2.1- Copia integral del **PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL 2020-2023**, informe su porcentaje de ejecución del mencionado plan.
- 2.2- Informe detallado y pormenorizado respecto a las metas trazadas y la ejecución del programa de extensión agropecuaria 2020- 2023.
- 2.3- Copia de la de evidencia fotográfica, filmica, relacionada con la ejecución del programa de extensión agropecuaria dispuesta por la administración de La Paz – Cesar, para los periodos 2020-2023.
- 2.4- Informe de manera detallada y pormenorizada en que veredas y corregimientos del municipio de La Paz – Cesar, se ha adelantado el plan de extensión agropecuaria dispuesta por la administración de La Paz – Cesar, para los periodos 2020-2023.
- 2.5- informe la fecha y el número de capacitaciones en mercadeo, tecnología, y productividad que ha adelantado la administración municipal de La Paz – Cesar a las asociaciones agrícolas y campesinado en el municipio en mención.
- 2.6 Informe de qué manera la administración de La Paz – Cesar, realiza acompañamiento para el campesinado en el municipio de La Paz – Cesar.

Es menester recordar los alcances normativos de la ley 1755 de 2015 mediante el cual se establece los términos para contestar las distintas modalidades de petición, sobre todo en la modalidad de información y documentos. Los alcances naturales y jurídicos de la ley 1755 de 2015, nos enseña; que toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma, “(...) ARTÍCULO 13. Objeto y modalidades del derecho de petición ante autoridades. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma (...)”. Así mismo, dispone la suscitada ley en el artículo 14 los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones, configurando la primigenia solicitud elevada por esta ciudadana dentro de la modalidad de petición de documentos e información, que deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción, pero adicionalmente señala que si en ese lapso o periodo no se efectúa respuesta al peticionario, se entenderá, que la solicitud ha sido aceptada y en efecto la administración no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionarios, y como consecuencia deberán entregarlos dentro de los (3) días siguientes. “(...) ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes (...)” En tal sentido natural de ideas, nuevamente me dirijo a su despacho con el objeto de reiterarle la primigenia solicitud elevada vía emails el día 24 de febrero de 2023, y a su vez, solicitarle sea enviado con destino a estos emails:

**lorianis.mendoza@gmail.com, LEYDISFLOREZ@esap.edu.co la
contestación a la solicitud elevada ante su despacho.**

II. DERECHOS VIOLADOS

Con la negativa de la alcaldía de el paz – cesar de entregar la información solicitada, se está violando al ministerio público, el derecho constitucional y fundamental de petición.

III PETICION.

Con fundamento en los hechos y omisiones expuestos constitutivos de violación al derecho constitucional fundamental de petición, ostensiblemente probado, solicito a al señor juez, se sirva protegerlo, para lo cual, ordene a la alcaldía de el paz – cesar, a través de su representantes, que en el término de 48 horas proceda a resolver de fondo las solicitudes incoadas a instancia de parte interesada, rindiendo la información solicitada y entregando las copias de los documentos solicitados.

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Como fundamento de la acción incoada cito las siguientes normas:

Constitucionales: el preámbulo; los artículos 1ro, 2do, 13, 23 y 86 de la Constitución Política, que establece los fines del estado Social de Derecho que rige en Colombia, el derecho fundamental de petición y la Acción de tutela.

De esta forma, la Acción de Tutela se estableció en el artículo 86 de la actual Constitución Política, como el medio más expedito y rápido para hacer cesar las acciones y omisiones que vulneran o amenazan un derecho constitucional fundamental, pero se presenta como un instrumento de naturaleza subsidiaria y residual, es decir, solo procede en ausencia de otros mecanismos adecuados de defensa, con la finalidad de otorgar protección inmediata a los derechos fundamentales, cuando sean vulnerados o amenazados por la acción de la autoridad pública o de los particulares.

3.1 DERECHO FUNDAMENTALES VIOLADOS Y CONCEPTO DE LA VIOLACION.

El derecho fundamental conculcado por el Alcaldía municipio de la paz –Cesar, en cabeza del señor: MARTIN GUILLERMO ZULETA MIELES. Quien haga sus veces, es el DERECHO DE PETICION

¿Cómo se concreta la vulneración de estos dos derechos?

Por cuanto, no ha dado respuesta a lo pedido. Tal como lo ha venido sosteniendo la Corte Constitucional, la comunicación entre el peticionario y el ejecutivo municipal , resulta indispensable y ha de encontrarse garantizada a plenitud. A quien se dirige le asiste el derecho a estar informado sobre el tramite impartido a su solicitud y una vez producida la respuesta, no tiene motivo alguno para reservar el sentido de lo decidido y por ende, está en la obligación de enterar al peticionario.

La constitución alude a la "pronta resolución" de las peticiones presentadas significando con ello que no solo la ausencia de respuesta vulnera el derecho de petición, la decisión tardía también lo conculca. La ley consagra términos dentro de los cuales la autoridad debe proceder a estudiar la petición y a decidir sobre ellos. La ley 1755 del 2015, artículo 14 numeral primero, prevé que las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción si dentro del lapso no se ha emitido respuesta alguna al peticionario, se entenderá, que la solicitud ha sido aceptada y por consiguiente la administración no podrá negarse a la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregaran dentro de los tres días siguientes.

Se observa con meridiana claridad, señor juez que la petición fue presentada ante la alcaldía municipal de la paz – cesar , el día (24) de febrero de 2023, y cuyo lapso de (10) días se vencían el día (10) de marzo de 2023, lo que sin mucho esfuerzo nos muestra, sin lugar a equívocos que la suscitada solicitud de información fue aceptada, en consecuencia, no podrá negarse las entidades accionadas a suministrar los documentos solicitados por las peticionarias. sin embargo, observamos que cumplido el termino inicial y fenecido los 3 días para entregar los documentos, la alcaldía municipal de la paz – cesar, omitio el deber de suministrar la documentación solicitada.

Lo anterior en virtud, a lo establecido en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015; dispone lo siguiente: Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones: 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.

La contestación a una petición debe reunir unos requisitos para que se satisfaga el interés del peticionario y que se concretan a los siguientes: 1) oportunidad; 2) resolver de fondo, de manera clara, precisa y congruente con lo pedido.

Como no se le ha dado respuesta al Derecho de petición considero que se ha violado conscientemente por parte de las entidades accionadas este derecho fundamental .Ha sido reiterada la jurisprudencia de la Corte Constitucional en indicar que el núcleo esencial del derecho de petición reside en la resolución pronta de la cuestión pedida, pues de nada serviría la posibilidad de dirigirse a la autoridad si esta no resuelve o se reserva para sí el sentido de lo decidido. Como tampoco la respuesta ha de ser una simple contestación sin coherencia y congruencia con lo pedido, sino que debe referirse al fondo de la materia que pide el interesado, tal como se lee en la siguiente pauta:

"El derecho a una pronta resolución no se reduce al simple deber estatal de dar contestación. La respuesta de la administración debe ser coherente y referirse al fondo de la materia sometida a análisis por

parte de los interesados. No se haría efectiva la facultad de suscitar la intervención oficial en un asunto de interés general o particular, si bastara a la administración esgrimir cualquier razón o circunstancia para dar por respondida la petición” (Sentencia T- 125 de 1995).

La corte Constitucional mediante sentencia T-369 de 2013, estableció que es un deber de las entidades u autoridades, dar respuesta dentro del término establecido por la ley, a todas las peticiones respetuosas interpuestas por los ciudadanos. Dicha sentencia expresa:

“El derecho de petición consagra de un lado la facultad de presentar solicitudes respetuosas a las entidades públicas y privadas. Y de otro lado, el derecho a obtener respuesta oportuna, clara, completa y de fondo al asunto solicitado. La jurisprudencia constitucional también ha resaltado que la respuesta de la autoridad debe incluir un análisis profundo y detallado de los supuestos fácticos y normativos que rigen el tema, así, se requiere “una contestación plena que asegure que el derecho de petición se ha respetado y que el particular ha obtenido la correspondiente respuesta, sin importar que la misma sea favorable o no a sus intereses”

De este modo, la Corte Constitucional da una protección efectiva al derecho de petición consagrado por la constitución política, toda vez que impone un deber ser a las entidades estatales de responder dichas solicitudes de manera clara, concisa y de fondo, en donde los supuestos facticos que engloban la petición, puedan ser aclarados y resueltos, permitiendo así que la información que las entidades puedan suministrar al ciudadano sea concisa y que permita disipar toda duda o toda petición

Como se observa, la alcaldía municipal de la paz – cesar, infringió no solo los establecido por el artículo 23 constitucional, sino que incumplió con los términos estatuidos por la ley 1437 de 2011 y los establecido en la ley 1755 de 2015; toda vez que la entidad no dio respuesta a la petición; tampoco solicitó un plazo razonable para dar respuesta a la misma, generando así una vulneración a mis derechos.

Como se evidencia, es claro que el ejecutivo municipal vulnero flagrantemente el derecho fundamental de petición al no contestar dentro del término establecido al tenor de la ley 1755 del 2015, dicha solicitud dentro del término estipulado por la ley. Por tanto, solicito señor juez me sea amparado mi derecho fundamental mediante la presente acción de tutela.

IV. Concepto de la Vulneración

4.1.- De la Procedencia de la Acción de Tutela

En primera medida, señor juez, se hace referencia al mecanismo del amparo constitucional, como una instancia justa y necesaria para proteger los derechos fundamentales del ser humano, cuando estos se vean amenazados, afectados o

vulnerados por una acción u omisión del Estado y demás personas particulares bajo ciertas circunstancias.

La Corte Constitucional a través de su vasta jurisprudencia sobre la materia, ha establecido que este mecanismo resulta ser idóneo cuando se busca una protección rápida y efectiva de los derechos fundamentales, no habiendo otro mecanismo idóneo o cuando los existentes no garanticen la inmediatez necesaria para brindar la protección requerida. La Corte Constitucional mediante sentencia T-259 de 2019, expresó:

“La finalidad de la acción de tutela es garantizar una protección efectiva, actual y expedita frente a la transgresión o amenaza inminente de un derecho fundamental, motivo por el cual, entre la ocurrencia de los hechos que, presuntamente, generaron la vulneración, y la presentación de la demanda, debe haber transcurrido un lapso razonable. Con este requisito se busca garantizar la seguridad jurídica y evitar que la acción de tutela instaurada sea empleada para subsanar la negligencia en que incurrieran los ciudadanos para la protección de sus derechos”

Cuando la vulneración de los derechos siga vigente y se necesite una protección inmediata y efectiva, el mecanismo de amparo o tutela consagrado por la constitución es el idóneo para solicitar la protección judicial del Estado para hacer cesar la vulneración. En el caso que nos ocupa, es evidente que la alcaldía municipal de la paz – cesar,, vulnera los derechos fundamentales de las suscritas

La Corte Constitucional, ha sido clara en establecer que no hay dentro de nuestro ordenamiento jurídico un mecanismo idóneo y eficaz que nos permita acudir ante la administración de justicia en caso tal no sea resuelta una petición instaurada ante una autoridad u organismo estatal. La sentencia T- 451 de 2017, establece:

“La jurisprudencia de esta Corporación ha sido consistente en señalar que cuando se trata de proteger el derecho de petición, el ordenamiento jurídico colombiano no tiene previsto un medio de defensa judicial idóneo ni eficaz diferente de la acción de tutela, de modo que quien resulte afectado por la vulneración a este derecho fundamental no dispone de ningún mecanismo ordinario de naturaleza judicial que le permita efectivizar el mismo. En tal sentido, quien encuentre que la respuesta a su derecho de petición no fue producida en debida forma, ni comunicada dentro de los términos que la ley señala, y que en esa medida vea afectada esta garantía fundamental, puede acudir directamente a la acción de amparo constitucional.”

Como se observa, al ser la acción de tutela un mecanismo idóneo para poder acudir a la administración de justicia para proteger nuestros derechos fundamentales, es admisible poder utilizar la acción de tutela para que el juez constitucional nos ampare nuestro derecho cuando este sea vulnerado; más aún, cuando dentro del ordenamiento jurídico no hay un mecanismo judicial que permita garantizar este derecho cuando exista una vulneración.

Así las cosas, teniendo en cuenta lo establecido por la constitución y la ley, solicito señor juez se admita la presente acción de tutela para que me sea amparado el derecho fundamental de petición.

V. PRUEBAS

Como pruebas para fundamentar los hechos alegados en la presente acción, presento ante su despacho señor juez lo siguiente:

5.1 Derecho de petición del 24 de febrero de 2023.

5.2 Reiteración derecho de petición 18 de abril de 2023.

VI. COMPETENCIA

6.1.- Es Usted señor Juez competente por la naturaleza del asunto y por tener jurisdicción en el lugar de ocurrencia de los hechos que vulneran los derechos fundamentales que motivan la presente acción (Artículo 37 Decreto 2591/91), en armonía con el Decreto 1983 de 2017.

VII. JURAMENTO

7.1.- Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que no he instaurado otra Acción de Tutela con fundamento en los mismos hechos y derechos y contra la misma entidad, ante ninguna autoridad judicial.

VIII. ANEXOS

8.1.- Como anexos, adjunto señor juez todos los documentos señalados en el acápite de pruebas.

IX. NOTIFICACIONES

9.1.- ACCIONANTES: recibirá notificaciones a través del correo electrónico:

LEYDISFLOREZ@esap.edu.co Y lorianis.mendoza@gmail.com

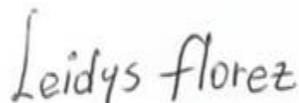
9.2.- ACCIONADA: puede ser notificado a través de correo electrónico:
contactenos@lapazrobles-cesar.gov.co recursoshumanos@lapazrobles-cesar.gov.co

Del señor Juez

Atentamente,



LORIANIS PAOLA MENDOZA IBARRA
C.C 1.065.822.263 de Valledupar.



LEYDIS FLOREZ SALAZAR.
CC. 1.065.814.040 de Valledupar

Anexo D. Evidencia fotográfica salida de campo









Vereda la Quebra reunión junta acción comunal







Actividades productivas



Vías terciarias

